AÑO TERCERO. — Núm. 869 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 19 de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7376 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible].

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20 — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

19 DE JULIO DE 1918

El ministro de Hacienda

El retiro de la dimisión presentada por el ministro de hacienda ha liquidado las esperanzas de aquellos que vieran en una probable crisis ministerial la oportunidad de asistir a un espectáculo político más o menos interesante. Se aguó la fiesta. Reintegrado el gabinete y reconstruída con firmeza la solidaridad existente entre el ejecutivo y sus colaboradores, quedan en suspenso las emociones que ciertas alternativas de la política suelen proporcionar a determinada clase de balconeadores. Por otra parte, quienes sentían aletear en el fondo de su espíritu esas vagas e imprecisas ilusiones que suelen subrayar la situación de ánimo de las doncellas en estado de merecer, habrán de reprimir, por ahora, sus inequívocas impaciencias; no hay vacantes en el gabinete. Para pesadumbre de ese copioso elenco de estadistas en disponibilidad, consagrados por vocación espontánea al servicio de los intereses públicos, nada hace presumir por el momento que serán reclamados sus buenos oficios en la Casa Rosada.

Y es esta desconsoladora certidumbre, evidentemente, la que pone su acre condimento en ciertos comentarios periodísticos. Es esa melancólica convicción la que pone su grano de asa fétida en determinadas glosas al retiro de la renuncia presentada por el ministro de hacienda.

"La Prensa" no oculta el particular enojo que provoca en su ánimo la actitud del ministro dimitente. No cabe duda de que "La Prensa" necesita vacantes en el gabinete, siquiera sea para alimentar las inquietudes de la parvada insomne de ociosos estadistas que se consume en el fuego de su abstinencia bajo los dorados artesones de la casa. Porque "La Prensa" siempre tendría disponible algún varón prudente y fuerte, dispuesto a ocurrir en auxilio del Estado con el fulgor de sus luces, la solidez de su talento, el vasto caudal de su saber y las severas disciplinas de su experiencia en los negocios públicos. Por desgracia, el gesto promisor de "La Prensa" queda ordinariamente como un ademán en el vacío. No olvida el país fácilmente lo que debe a los hombres de [illegible] anterior, en el de sus finanzas, en el de instrucción pública, en cualquiera de los sectores abiertos a las actividades del Estado, los hombres de "La Prensa" fracasaron estrepitosamente, y, lo que es peor, hicieron sentir al país su fracaso con dolorosos desmedros materiales y morales. Y por eso la opinión pública argentina se guarda mucho de acojer el temible gesto de oferta de "La Prensa"...

Parece probable que ese diario desearía para dirigir la hacienda pública uno de esos financistas geniales que suelen transformar la práctica y la teoría del manejo de la fortuna oficial. Y como el doctor Salaberry no es, — ni aspira jactanciosamente a serlo, — uno de esos genios de las finanzas, "La Prensa" deplora su insuficiencia, repruena su incapacidad, fulmina su falta de preparación, hace llover fuego y azufre sobre la gestión financiera que tiene a su cargo.

Lleva impreso ese juicio extremado el sello de la injusticia y de la maldad. Porque la presencia del doctor Salaberry en el departamento de hacienda es una garantía de honorabilidad y un recaudo de cordura y serenidad, en momentos en que la sangre fría es la mayor condición exigible en un director de finanzas. Hombre de labor formado en las esferas donde se ha elaborado la riqueza efectiva del país, el doctor Salaberry conoce como pocos sus necesidades y los recursos más adecuados para satisfacerlas. En condiciones normales para la hacienda pública, su capacidad de organización y sus acertadas iniciativas habrían dado a las finanzas argentinas la orgánica solidez y el método general de que carecían. Desgraciadamente, el ministro de hacienda ha debido actuar dentro de un sistema de condiciones excepcionalmente desfavorables que habrían hecho retroceder a un ciudadano menos patriota y habrían hecho flaquear a un hombre menos contraído y capaz. Cerrados todos los caminos aconsejables para la reconstrucción de las finanzas, costeando a diario las exigencias impuestas por vencimientos imperiosos y constantes déficit de presupuesto, el ministro de hacienda ha hallado medios, empero, para mantener intacto el crédito exterior, para convertir en interna la mayor suma de la deuda flotante, para solventar puntualmente todos los compromisos de la administración, dejando al país las manos libres para intentar una apelación al crédito en gran escala apenas se le presente la oportunidad de hacerlo eficazmente. El trabajo silencioso y tesonero del ministro de hacienda ha afrontado vigorosamente todas las dificultades que convergían para frustrar su gestión y gracias a sus aptitudes y su serenidad, las finanzas a él confiadas continúan desenvolviéndose con la seguridad posible dentro de las penosas condiciones en que le fueron confiadas.

Por eso, las fuerzas vivas del país, las verdaderas energías productoras y circuladoras de la riqueza argentina, han visto con agrado el regreso al gabinete del hombre modesto y capaz a quien el presidente de la república ha confiado en horas difíciles la administración de las finanzas del Estado. Parece que esto no agrada a "La Prensa". He ahí una cosa sensible...

El arrendamiento de vagones de Meridiano V.

UNA FARSA

[illegible] "La Nación" de hoy, [illegible]do de una información exacta y honesta, que puede obtener cuando quiera porque está a su alcance y que está en realidad obligada a conocer para justificar su crítica, celebra la rectificación hecha por el gobierno de Buenos Aires a un contrato de "vagones y locomotoras, celebrado en las postrimerías de la intervención nacional."

Eso es una farsa. El ministro de obras públicas no ha rectificado sino un acto del propio gobierno de que forma parte y que no alcanzamos con qué propósito se atribuye a la intervención, adulterándose con extraordinaria frescura la verdad.

Ayer lo dijimos: el expediente de este contrato inició su trámite siete días antes de terminar sus funciones la intervención. Y en esos días, no se produjo resolución ni informe alguno ni en pro ni en contra.

Es, pues, bajo el nuevo gobierno en funciones desde el 1o. de mayo que el trámite sigue su curso y se producen las resoluciones por la cual se llega al fin propuesto. Los vagones se entregan el 9 de mayo al señor Pick y el 5 del pasado junio al señor Ingles, se ve, pues, que la intervención nacional nada tiene que ver en el asunto, máxime cuando no obra un solo informe de su autoridad en la gestión iniciada por los contratistas, cuando la representación federal terminaba sus funciones. Esto es caro e irrefutable, y si sobre algún asunto no se puede fantasear con propósitos mistificadores es sobre éste, abonado por fechas y por actos administrativos, de los cuales dejamos clara constancia en nuestro artículo de ayer, que sostenemos en todas sus partes fiados en la verdad que encierra.

Ahora, la operación, que "La Nación" reputa mala en su aspecto financiero con un absoluto desconocimiento del asunto, nosotros la creemos buena.

Los mismos vagones, bajo el gobierno del señor Ugarte, meses antes, habían sido arrendados a pesos 60; por el contrato rectificado ahora se hacía el arriendo a $ 150, a pesar de la inferioridad que el desgaste natural ocasiona a los vagones. No hay, pues, sanos principios administrativos olvidados o vulnerados, sino un acto acostumbrado en las administraciones anteriores, hecho esta vez con ventajas económicas evidentes para el estado y en virtud de la autorización conferida a la gerencia contratante.

Tal es la verdad de las cosas, que una rectificación efectista y un comentario absurdo han querido confundir, sin más ventajas que el ridículo que sobre sí se atraen sus mismos autores.

EL MINISTERIO

La insidencia de la renuncia del doctor Salaberry del cargo de ministro de hacienda, sírvele de coyuntura a "La Nación" para empreiderla con los componentes del gabinete nacional, negándoles competencia, antecedentes y eficacia, lo que en su concepto planteó desde el principio de su designación por el presidente de la república, un estado permanente de crisis.

Los ciudadanos elegidos por el doctor Yrigoyen para compartir con él las responsabilidades del gobierno en horas tan difíciles, pertenecen a la alta alcurnia de los hombres que durante largos años sacrificaron lo mejor de su existencia en la lucha tenaz que el pueblo sostuvo con los detentadores del gobierno, agrupados a la bandera del "régimen" que flameó siempre al frente de las columnas de "La Nación", "régimen" al que presta sus postrimeros servicios, tratando de justificar sus extravíos y delitos.

Los colaboradores del doctor Yrigoyen, en una vida intachable de integridad, inclinados sobre el trabajo, aprendieron en la escuela de la adversidad y de la labor honesta y en ella formaron su personalidad, con derecho a actuar en bien del país, desde las funciones públicas a que fuesen llamados.

Y en el puesto de responsabilidades que con patriotismo han aceptado, aplican toda su inteligencia y honestidad a llenarlo cumplidamente, con el abandono total de sus intereses y substrayéndose hasta a las mismas actividades sociales, que podrían proporcionar distracciones o esparcimientos, como un paréntesis a una encomiable y continuada labor. [illegible] cooperando a la obra de reparación, a cuya cabeza está el presidente, y los gritos de la jauría no los hará desviar del camino emprendido.

Y esto establecido, nos llega la oportunidad de preguntarle a "La Nación", ¿qué hicieron sus hombres o sus inspiradores a su paso por el gobierno del país?

¿Dónde dejaron impreso el sello permanente de su acción, si no fuera para complicarse en todas las desventuras, en todas las perversiones inauditas, que caracterizaron la larga dominación del "régimen"?

¿Qué hicieron, qué reforma benéfica introdujeron en la administración del país, ya fuese en las instituciones políticas, en la educación, en las finanzas, en las relaciones exteriores, los hombres providenciales de "La Nación"?

Mucho nos complacería que se nos proporcionara una nómina de los supernombres con que cuenta, dispuestos a sacrificarse por el bien del estado, porque nos proponemos pedirle al presidente de la república que los llame a las arduas tareas del gobierno, para que no se malogren tan hermosas aptitudes, no sin manifestarles, con sinceridad, que será tarea difícil satisfacer sus aspiraciones, porque dudamos mucho de que el primer magistrado los considere, no sólo innecesarios, sino que ni siquiera rudimentariamente útiles.

Lo que hay, en verdad, es que "La Nación" con el advenimiento del nuevo gobierno, vió en letras de fuego la expresión dantesca y toda esperanza de influencia en él se perdió en la selva de sus propios errores y extravíos.

Las finanzas de "La Prensa"

Tiene una memoria muy infiel "La Prensa" y eso la lleva a renuncios y contradicciones, que revelan su falta de orientación.

Resulta que es ella, la que sugirió el pensamiento de un empréstito interno, cuando es notorio, que cuando el poder ejecutivo propuso ese recurso en su plan de reconstrucción de las finanzas, fué "La Prensa" quien lo combatió con más calor, y no solamente lo hizo así, sino que atribuyó al nuevo gobierno tendencias emisionistas, que "La Prensa" misma propiciara reiteradamente.

Hoy vuelve sobre estos temas, y acusa al gobierno, de encubiertos propósitos de emisión.

Nada más inexacto, porque bien claramente, en los mensajes dirigidos oportunamente al congreso, el poder ejecutivo, apartó ese recurso, no considerándolo oportuno, y por el contrario peligrosa su enunciación, que no podía presentarse sino como consecuencia de una situación grave e insalvable.

No ha habido, no hay, pues, una tendencia emisionista, y a haberla, puede estar segura "La Prensa" que no sería encubierta ni disimulada por rodeos, sino que el poder público, hablaría al respecto con franqueza, con honestidad y seguro de su actitud, cosa que no podrá hacer jamás "La Prensa", en la existencia permanente de contradicciones que caracterizan su obra periodística.

CALORIA DE LAS MADERAS

Hoy que es tema de actualidad el poder calórico de las maderas que se emplean como combustible, creemos oportuno dar la siguiente información sobre la caloría de las maderas que en más cantidad se consumen con fines industriales y domésticos:

Quebracho colorado	2782	calorías
" blanco	2358	"
Algarrobo negro	2377	"
Brea	2265	"

El costo de preparación de la madera para el consumo es el siguiente:

Corte, 2 pesos m|n. por tonelada; acarreo, de 2 a 3 pesos, según distancia; derecho fiscal, 0.30 centavos; id. de monte, 0.50; puesto sobre vagón, 0.30 a 0.40 centavos.

EL FERROCARRIL TRANSANDINO

Detenido por el temporal de nieve

Los fuertes temporales de nieve que se han desencadenado últimamente en la región andina, han detenido al tren que debía llegar hoy a Buenos Aires, procedente de Santiago.

Las últimas noticias recibidas informan que la nevada tiende a decrecer, creyéndose que el convoy de referencia podrá llegar mañana a Mendoza, y por consiguiente el domingo próximo a esta capital.

Sesión en Diputados

En la sesión que esta tarde deberá celebrar la cámara de diputados, se seguirá discutiendo en general el despacho de la comisión de legislación sobre minas de petróleo, hierro y hulla. Tiene concedida la palabra para hablar sobre el particular el señor Melo.

Entre los asuntos a la orden del día figura con preferencia para ser tratado inmediatamente después, el proyecto de ley que acuerda un subsidio al congreso agrícola de Córdoba.

—En la sesión del lunes próximo se procederá a la elección del vicepresidente segundo, puesto que ha quedado vacante con motivo del reciente fallecimiento del señor Uttinger.

Los artículos alimenticios

EL FLETE SOBRE LA LECHE

La conferencia de ayer

Como lo anunciamos, tuvo lugar ayer la conferencia a que había invitado el ministro de agricultura doctor Pueyrredón, a los gerentes de ferrocarriles, a fin de estimularlos a que hiciesen una rebaja razonable en los fletes para el transporte de los artículos alimenticios, particularmente en la leche.

El doctor Pueyrredón encontró en los gerentes la mejor voluntad en el sentido de su gestión.

Hízoles el ministro algunas reflexiones, que seguramente han de haber influído en el ánimo de los representantes ferroviarios.

Observó el doctor Pueyrredón, que [illegible] 100 litros de leche [illegible] enviando leche en [illegible] beneficiarían con ello, sino que las empresas ganarían más, pues el transporte aumentaría considerablemente.

Otra de las consideraciones que hizo acertadamente el ministro, es que con la rebaja del flete para la leche, muchos tambos situados hasta 200 kilómetros de la capital la enviarían, cosa que ahora no hacen, viéndose obligados a fabricar quesos o crema.

De esta manera se conseguirá traer de puntos lejanos el precioso líquido, tan necesario para el alimento de la población, especialmente de los niños y asilados de los hospitales.

Los gerentes de los ferrocarriles prometieron al doctor Pueyrredón estudiar con todo interés el asunto y contestar el lunes.

Será de felicitarse que la buena iniciativa del ministro de agricultura encuentre ambiente favorable en las empresas para que pueda traducirse prontamente en hechos.

EL CONTRATO DE VAGONES

La nota de los señores Mitchell y Sharpe

Por el ministerio de obras públicas ha sido dada a publicidad la siguiente resolución, contestando a la nota elevada al referido ministerio por los señores Mitchell y Sharpe:

Vista la nota precedente, cuyo único alcance es, según lo expresan sus firmantes, "presentar al señor ministro una información de antecedentes que puedan ilustrar su criterio, así como el de los señores asesores legales en el estudio que se les ha encomendado" con motivo de la resolución de carácter interno dictada por este ministerio con fecha 10 del corriente, en ejercicio de las facultades de superintendencia que ejerce sobre la administración de los ferrocarriles del Estado y respecto de la que los señores Mitchell y Sharpe carecen de todo recurso por ser extraños a los actos administrativos que la fundamentan, tal como ellos mismos lo reconocen en el curso de su exposición, y dejando constancia expresa de que el ministerio no ha conocido los verdaderos términos de lo que ellos llaman su contrato con la administración de los ferrocarriles del Estado, hasta que ésta lo ha elevado cumpliendo la requisición que al efecto se le ha hecho contrato que los recurrentes se manifestan dispuestos a renunciar, agréguese al expediente para que corra con la vista conferida a los señores procuradores del tesoro y general de la nación, debiendo foliarse y rubricarse por el señor oficial mayor del ministerio.

Dr. Oliveira Lima

SU LLEGADA A ESTA CAPITAL

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, es desde hoy nuestro huésped, el ilustre internacionalista brasileño, doctor Oliveira Lima, quien llega por primera vez a Buenos Aires, en virtud de la invitación que le hiciera el Instituto Popular de Conferencias.

Distinguida personalidad de la hermana república, que como diplomático, tribuno y literato ha sabido rodearse de sólidos prestigios, su presencia en esta capital ha de dar oportunidad a que se realicen en su honor diversas demostraciones de simpatía y afecto.

Así, su recepción en el puerto constituyó una hermosa manifestación de complacencia por su arribo, habiendo concurrido numerosas personalidades de nuestro mundo social, político, intelectual y diplomático, así como también un crecido grupo de señoras que fueron a saludar a su esposa, la distinguida dama doña F. Calvacanti de Albuquerque, quien lo acompaña, junto con su hermano el Dr. Arturo Cavalcanti quien, como profesor de Pernambuco, trae una misión oficial del gobierno, de ese estado, consistente en el estudio de la higiene escolar de nuestras escuelas.

El doctor Oliveira Lima ha sido durante todo el día sumamente visitado en el Plaza Hotel donde se aloja.

Presupuesto para 1919

LOS ANTEPROYECTOS

Ayer por la tarde los ministerios de agricultura e interior remitieron al de hacienda los anteproyectos de su presupuesto para 1919.

El de agricultura contiene las mismas cifras que el del año en curso, en cuanto al del interior hace una rebaja de 250.000 pesos sobre el actual.

Se hallan, pues, en posesión del doctor Salaberry los anteproyectos de presupuesto para 1919, correspondientes a todos los departamentos.

EN LA PRESIDENCIA

A la 1.30 llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió algunos expedientes y órdenes de pago correspondientes a distintos ministerios.

A las 2 recibió al embajador de España, Sr. Soler y Guardiola, con el que conferenció por espacio de media hora.

A las 2.30 recibió al ministro de Inglaterra, Mr. Tower, y poco después al de Francia, Mr. Jullemier, quien concurrió para despedirse del primer magistrado, pues partirá en breve para su país.

Después conferenció con una comisión del Centro Vitivinícola Nacional que acudió a solicitar del primer magistrado sean cubiertas las vacantes existentes en la oficina química de San Juan y a proponerle algunas reformas a los impuestos a los vinos.

En el 8 de caballería

LOS ACTOS DE HOY

Asisten los ministros de guerra y R. exteriores

Como anunciamos, hoy se realizaron diversos actos conmemorativos en celebración del 92o. aniversario de la creación del regimiento 8 de caballería acantonado en Liniers. Por la mañana se ofició una misa de campaña en el patio del cuartel, procediendo más tarde los conscriptos de [illegible] unidad a jurar el pabellón de [illegible]

A mediodía el personal directivo del cuerpo, las autoridades de la región y un grupo de invitados especiales se reunieron en un banquete de camaradería. A la misma hora se sirvió a la tropa un almuerzo extraordinario.

A continuación se inició el programa de juegos atléticos y carreras de obstáculos, presenciando los actos un gran núcleo de familias y numerosos jefes y oficiales. A las 2.30 llegaron los ministros de guerra y relaciones exteriores, y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez, secretario y ayudante de campo del Dr. González.

A su llegada se rindió a los titulares los honores de práctica, siendo recibidos por los jefes primero y segundo del regimiento, teniente coronel Risso Patrón y mayor Ramírez.

Amortización de títulos

Esta mañana tuvo lugar en la oficina de Administración de Crédito Público, el sorteo para amortización de títulos de Bancos nacionales garantidos, resultando amortizados: 35 títulos de 500 pesos, 18 de 1000 y 5 de 5000.

También fueron amortizados 34 títulos de 1000 pesos fuertes, 46 de 500, 60 de 200 y 20 de 50, de los Fondos Municipales de 1882.

COLEGIO MILITAR

Su 48.o aniversario

Conmemorando el 48.o aniversario de la creación del Colegio Militar, los profesores y alumnos del mismo concurrieron esta mañana a Palermo, procediendo a depositar una corona de flores naturales al pie de la estatua de Sarmiento, fundador de la escuela.

El jefe de estado mayor y profesor del instituto, teniente coronel Martínez Pita, pronunció una disertación alusiva, explicando el carácter del homenaje y haciendo un cumplido panegírico del gran estadista.

Concurrieron a la ceremonia varios jefes superiores del ejército, el edecán del doctor Yrigoyen, coronel Urquiza, y un núcleo de familias.

En la aduana de Nueva York

LA REQUISA DE MERCANCIAS

Su reembarque para Buenos Aires

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del consulado general argentino en Nueva York, manifestando que en vista de la nota que le dirigió el Shipping Board de los Estados Unidos de América, ese consulado general accedió a autorizar el embarque en conjunto en los vapores "Texas" y "Carlsholm", de las mercaderías que conducía el vapor "Gooiland", procedentes de Holanda y requisado por el gobierno de los Estados Unidos.

La nota del Shipping Board al consulado general dice así:

"Me acaban de informar los señores Norton, Lolly y Cía., que hay algún obstáculo en la oficina de Vd. relativo a los conocimientos del vapor "Texas" cubriendo ciertos embarques de un cargamento destinado a Buenos Aires, hechos por esta Shipping Board.

Como usted probablemente sabe, el vapor "Gooiland", fletado en Holanda con un cargamento destinado para la América del Sud, gran parte del cual iba consignado a casas en Buenos Aires, fué requisicionado por los Estados Unidos mientras estaba en el puerto de Nueva York, a los fines conexionados con la guerra y su viaje quedaba roto por dicha acción. El gobierno descargó su cargamento y tomó posesión del mismo con el objeto de remitirlo a su destinación. Esto lo tentamos hacer ahora por nuestro buque "Texas". Este gobierno no posee ninguno de los conocimientos, facturas consulares ni otros documentos oficiales cubriendo esta carga.

Irremisiblemente, estos documentos están en manos del gobierno de usted, habiendo, según creo, sido remitidos directamente de Holanda en el momento del embarque original. Estas mercaderías pertenecen a personas y casas del país de usted, quienes, a juzgar por las cartas y cables que se han recibido, tienen urgente necesidad de ellas, y es el deseo del gobierno de los Estados Unidos que ellos estén en posesión de las mismas lo más pronto que sea practicable. Por esta razón no se ha reparado ante cualquier ceremonia, ni opuesto ningún obstáculo rutinario en su despacho.

En vista de las circunstancias excepcionales y del hecho de que este gobierno no tiene los papeles oficiales, dirijolo la presente para informarle de estas circunstancias y ponerlo en situación de poder suprimir, cualquier formalidad dentro de lo posible con sus deberes y permitir que estas mercaderías sigan viaje a su destinación. El embarque se hace por el gobierno de los Estados Unidos y enteramente en los intereses del pueblo de Buenos Aires. Habrá otro embarque, completando las mercaderías para Buenos Aires traídas por el "Gooiland", el cual se hará por el vapor "Carlsholm" (Kerr Steamship Co.) la semana próxima el que está exactamente en la misma condición que el embarque que se hace en el "Texas". S. S. S. Shipping Board de los Estados Unidos. Firmado: Henry H. Little, consejero en Nueva York.

La guerra mundial

EXITO DE LA CONTRAOFENSIVA FRANCESA

Toda el ala izquierda alemana está amenazada

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Exito de la contraofensiva francesa

LONDRES, julio 19 — El corresponsal de la agencia Reuter, en el cuartel general norteamericano envía el siguiente telegrama fechado el 18, a las 6 de la tarde:

Las tropas de asalto norteamericanas en número elevado, cooperaron con los franceses en la potente ofensiva de la mañana. También participaron en ella numerosos carros de asalto.

Los norteamericanos partieron al asalto, lanzando gritos de entusiasmo y sin ninguna preparación de artillería.

Casi en todas partes los alemanes presentaron una resistencia muy débil. En varios puntos algunos combatientes decididos fueron hechos entrar en razón por las bayonetas norteamericanas.

En todas partes el enemigo fué completamente sorprendido.

El ataque tuvo un éxito más señalado en la región de Soissons, donde todos los objetivos finales fueron alcanzados.

Toda la operación tuvo un éxito mayor del que se esperaba.

Numerosos cañones cayeron en nuestras manos; 18 de ellos en una sola localidad.

Toda el ala izquierda alemana está amenazada. El enemigo estará obligado a traer refuerzos del frente del Marne o a dejar el ala en peligro.

Los norteamericanos, cuya instrucción ha sido muy cuidadosa, se comportaron como veteranos, nada consiguió detenerlos.

La cooperación entre la artillería y la infantería fué muy estrecha; numerosos cañones de grueso calibre y de campaña, avanzados muy rápidamente, hicieron llover un diluvio de obuses sobre el enemigo en retirada y sobre sus reservas.

Los carros de asalto hicieron todo lo que se esperaba de ellos, precediendo y acompañando a la infantería y limpiando numerosos puntos que habían escapado a la acción de la artillería.

El enemigo organizó apresuradamente contraataques en varios puntos, pero todos ellos fueron quebrantados.

La resistencia fué más tenaz al este de Chaudin.

Se espera que la lucha se torne más viva con la llegada de las reser[illegible]

LONDRES, julio 19 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general francés telegrafía con fecha 18 a las 7 de la tarde:

Los alemanes fueron tan sorprendidos que apresamos a oficiales en la cama y a soldados mientras cosechaban centeno en los campos situados detrás de las primeras líneas.

Las violentas tormentas y la abundante lluvia de anoche permitieron a las tropas de asalto tomar posiciones sin ser observadas y pueden explicar la falta de vigilancia del enemigo.

Desde los primeros momentos fueron hechos ya numerosos prisioneros.

Los franceses avanzaron con el mayor arrojo.

Un batallón atravesó el río Savieres con agua hasta la cintura y cantando.

La operación hasta ahora puede ser considerada como una importante acción diversiva sobre el flanco de la saliente enemiga, entre el Aisne y el Marne con el propósito de detener la ofensiva alemana hacia Epernay y la montaña de Reims.

Es la primera vez desde el 21 de marzo que el comando aliado ha tomado la iniciativa en semejante escala, lo que indudablemente se debe al debilitamiento del enemigo y a la llegada de los norteamericanos.

PARIS, julio 19. — Subrayamos ayer la perfecta confianza y esperanzas del comando francés, y los acontecimientos probaron sin tardanza que las razones de su optimismo estaban fundadas sobre buenas bases; la respuesta vino inmediatamente después de ello.

Los franceses, en unión con las tropas norteamericanas, lanzaron sobre el flanco alemán un ataque importante, el que hasta dió, con la ayuda de los carros de asalto livianos y la ayuda notable de la aviación, los mejores resultados, puesto que sobre 45 km.s, de frente, las líneas enemigas fueron rotas y un avance de varios kilómetros realizado, y varios miles de prisioneros y un importante botín capturado.

Las tropas francesas ocuparon, enfrente del Aisne, a Ourcq, reforzadas por tropas de la élite del general Mangin, se lanzaron al asalto a las 4.30 de la mañana sin preparación de artillería y protegidas únicamente por tiros de barrida. El efecto de la sorpresa buscado, tuvo un éxito completo. El enemigo al principio no opuso casi resistencia y los oficiales fueron hallados en sus camas, y en menos de una hora, un avance de tres kilómetros llevaba a nuestros soldados a la línea de combate enemiga. La batalla se animaba bien pronto en todos lados, entre el Marne y Ourcq, donde los alemanes, sin embargo, disponían de no menos de 15 divisiones, siendo arrollados y desalojados de las líneas de colinas al sudoeste de Soissons, especialmente a lo largo de la meseta de Montagne de París, que domina directamente la ciudad que el enemigo defiende con una energía desesperada.

El avance alcanzó aproximadamente 7 kilómetros más al sur y los alemanes fueron igualmente desalojados de Villers Helon a Nerey-sur-Ourcq y rechazados de toda la serie de bosques en la margen izquierda del Saviere. Las últimas noticias recibidas decían que la lucha proseguía en la meseta del este.

Al sur del Ourcq, el general Degoutte, comandante de las tropas entre Troesnes y Bouresches, dió la señal de asalto a las 5.30, y después de rudos combates, en el curso de los cuales los franceses y norteamericanos fueron pródigos en valentía, nuestro frente fué llevado aproximadamente a 4 kilómetros al este.

La presión simultánea ejercida al este y al oeste de Reims, permitió también interesantes progresos en el bosque de Courton, en dirección a Prunay.

Esta arremetida estaba destinada a impedir al comando adverso de operar prelevos sobre el ejército de Champagne para reforzar los efectivos diezmados entre el Aisne y el Marne.

El ejército francés

PARIS, julio 19 — "Le Petit Journal" publica una entrevista de uno de sus redactores con el general Gouraud, el cual insistió sobre los méritos de sus tropas, las que quebrantaron el avance enemigo en los puestos avanzados espaciados, excepción hecha de los infantes que obtuvieron un éxito el primer día del ataque, pues mientras el fuego de barrida "boche" continuaba avanzando las tropas de asalto, segadas, no lo seguían. Jamás — agregó — la moral fué mejor ni más elevada.

El general Gouraud contó el entusiasmo de los soldados antes de la [illegible] mencan un ramo de flores del campo en una cápsula de obús. Todos estaban seguros del triunfo al esperar al enemigo.

Parte oficial británico

LONDRES, julio 19 — Esta tarde apareció el siguiente comunicado oficial:

Durante la noche rechazamos sendas incursiones enemigas en los sectores de Vilers-Bretonneux y Morlancourt y efectuamos felices golpes de mano en las cercanías de Bucquoy, Willerval y Locre, haciendo algunos prisioneros.

Los norteamericanos en Francia

LONDRES, julio 19. — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general norteamericano envía el siguiente telegrama fechado el 18 a las 8.30 de la noche:

Después de haber dejado atrás todos los objetivos fijados para la mañana, las tropas francesas y norteamericanas, lanzaron a medio día un segundo ataque al sud de Soissons avanzando con tal rapidez que la caballería pudo participar en la acción.

Al caer de la tarde todos los estados mayores se hallaban ya establecidos en el territorio conquistado esta mañana.

Los norteamericanos al sud de Soissons contaron hasta medio día 2.500 prisioneros y además se apoderaron de 50 cañones, un inmenso material y varios aeroplanos que el enemigo no pudo salvar.

Al norte de Chateau-Thierry los norteamericanos hicieron muchos prisioneros y se apoderaron de una gran cantidad de material.

El ataque fué llevado tan lejos que el enemigo en las cercanías de Chateau-Thierry se halla en una situación muy expuesta.

Las tropas norteamericanas, muy exaltadas, recibieron las más calurosas felicitaciones del comando francés.

El ataque de esta tarde fué aun más brillante que el de esta mañana.

Solamente durante un momento, los alemanes, dominados por el terror, intentaron resistir y los norteamericanos se precipitaron sobre ellos con los revólveres, fusiles y bayonetas.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14c 8 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4290. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. — Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte. — (Opera). Esta noche: "Norma".

Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — "El último pecado".

Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente rentrée, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".

Opera. — Compañía argentina — Esta noche: "Los abuelitos"; "El ridículo trágico".

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. — Próximamente debut.

San Martín. — Esmeralda — (Comedia española). Esta noche: "De rodillas a tus pies"; "¡Que viene mi marido!". Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448 — (Comedia nacional). Esta noche: "Diógenes"; "Diplomacia conyugal"; "Todo por 1 $" y "Cuentos cortos".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "Cuentos cortos"; "A falta de pan"; "La dactilógrafa".

Apolo. — Corrientes 1380. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez", "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 247. — (Zarzuela española). Esta noche: "El ascensor"; "Pepa la Pelotari o Fogata de virutas"; "El monigotillo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La niña de los besos"; "El conde de Luxemburgo".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1308. — (Drama y comedia española). Esta noche: "El con[illegible]".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "La verbena de la paloma"; "La sirena del amor", "La hija del mar".

Teatro Esmeralda. — (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades. La compañía Arellano-Tesada representará las obras de su repertorio.

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 692. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA HOY

—A las 5.30 p. m., en el Instituto Popular de Conferencias, disertación sobre "Roma antigua" por el señor Alberto B. Martínez.

—A las 5.45 p. m., en el Consejo Nacional de Mujeres, "Cuarto de hora poético".

—A las 9 p. m., en la Asociación Patriótica Española, B. de Irigoyen 674, conferencia del doctor Edmundo J. Rosas, sobre: "La hora de América".

—A las 9 p. m., en la Asociación Cristiana de señoritas, San Martín 243, conferencia de la señora Herminia L. de Roth, sobre: "Las deficiencias educacionales femeninas: sus defectos y modo de subsanarlos".

LAS HUELGAS

ESTADO DE LOS CONFLICTOS

PERSPECTIVAS FAVORABLES A LA NORMALIDAD

La actitud de la F. O. R. A.

Como lo anticipáramos en nuestra edición anterior, la Federación Obrera Regional Argentina, negó anoche su cooperación para llevar la agitación que en algunos gremios se desarrolla, a una huelga general. Y esta actitud, viene, pues, a plantear perspectivas favorables a la normalidad, ya que los conflictos pendientes, mantenidos por la Federación del Quinto Congreso, acabarán por ceder en breve tiempo, fracasándose así en el empeño de dar gran magnitud al movimiento.

Las siguientes informaciones dan cuenta de lo ocurrido al respecto dentro de las últimas veinticuatro horas:

En la Federación Obrera Regional Argentina—

En el local de la calle Méjico 2070, a las 8.45 de la noche, hora fijada para la reunión, constituyóse anoche el consejo deliberativo de la Federación Obrera Regional Argentina, conjuntamente con los miembros de los consejos federales de la Regional Argentina y de las Federaciones Marítima y Ferroviaria, a más de 38 delegados representantes de otros tantos sindicatos adheridos a la primera.

El objeto de la reunión, como se sabe, era estudiar el pedido de solidaridad formulado para llevar la actual agitación obrera a una huelga general, pedido este que fué rechazado tras un debate en que se puso de manifiesto la inoportunidad que habría de asumirse semejante actitud.

A este respecto, y de acuerdo con lo anunciado, se expidió un manifiesto explicativo de las causas que determinan a la Federación Obrera Regional Argentina a negar su cooperación en esta emergencia. Dicho documento, después de algunas consideraciones, dice que ante todo es preciso considerar, no ya las cosas que pueden determinar una acción de esa magnitud, sino la situación por que atraviesan las principales organizaciones que habrían de hacer efectiva esa medida, sin ninguna perspectiva de éxito en los actuales momentos.

En virtud de esto — agrega — y por hallarse empeñados, además, en la preparación de un movimiento de esa índole, con el objeto de obligar a las empresas ferroviarias a readmitir a los obreros que han declarado cesantes a consecuencia de los últimos movimientos, nos creemos obligados a hacer llegar a conocimiento de los trabajadores en general, la opinión que nos merecen, tanto el estado actual de la organización obrera, como la actitud hostil y provocadora del capitalismo, hecho que parece haber sorprendido a los que prestigian la huelga general.

El documento se extiende en varias consideraciones al respecto, concluyendo por manifestar que la Federación Obrera Regional Argentina entiende que, antes de emprender una lucha como la sospechosa que trata de provocarse en los actuales momentos, es indispensable robustecer la organización y esperar, además, circunstancias más favorables, que no han de tardar en presentarse. La huelga general — arma suprema del proletariado — no debe ser esgrimida cuando lo desea el enemigo, como ocurre en el caso actual, sino cuando por la necesidad que haya del esfuerzo obrero, el abandono colectivo del trabajo afecte intensamente a los explotadores. Además, en las circunstancias presentes, la declaración de la huelga general, lejos de contribuir a abatir al capitalismo, podría, por el contrario, facilitar la realización de los propósitos del mismo que, como se ha dicho, no son otros que los de destruir la organización sindical.

Por esto pues, queda por el momento alejado todo peligro de huelga general.

La huelga quintista—

La huelga general decretada por la Federación del Quinto Congreso, a estar a las informaciones proporcionadas por los mismos obreros, continúa extendiéndose paulatinamente.

Sin embargo, y aunque el comité huelguista ha manifestado que siguen recibiéndose adhesiones de varios gremios, cabe apuntar que, debido a la actitud asumida por la Federación Obrera Regional Argentina, el movimiento no alcanzará las proporciones que en un principio se le asignaron.

Entre los gremios que se han plegado a la huelga quintista, figura el de los panaderos, que resolvió su actitud ayer en la reunión celebrada en el local Bartolomé Mitre 3174.

Este gremio ha llevado a cabo esta tarde una nueva reunión para estudiar la marcha del conflicto.

Obreros zapateros—

Dentro de los mismos términos de intransigencia por ambas partes, continúa desenvolviéndose el conflicto de los obreros zapateros.

Así, de acuerdo con lo dispuesto hoy, ha empezado a hacerse efectivo el convenio firmado por los fabricantes, existiendo entre éstos la resolución de ir hasta la clausura por tiempo indeterminado de sus establecimientos, con tal de que se cumpla lo estipulado en el respectivo documento.

Entretanto, los obreros, después de declarar que no se solidarizan con el movimiento decretado por los quintistas, desde el momento en que la Federación Obrera Regional Argentina ha resuelto negarle su cooperación, han acordado mantener su actitud de intransigencia, hasta tanto los industriales desistan de su propósito de poner en vigencia el convenio.

Para estudiar los diferentes aspectos del conflicto, se han reunido en Corrientes y Bermejo esta tarde a las 2, estos trabajadores, en una asamblea a la que asisten la mayoría de los huelguistas.

A su vez, la comisión de fabricantes encargada de entender en todo lo que con este asunto se relaciona, se ha declarado desde anoche en sesión permanente, en el local Rivadavia 2721.

En las empresas de alumbrado:

No ha variado la situación de las empresas, en cuanto se refiere al combustible y a los servicios que vienen prestando en forma restringida desde hace días.

La compañía alemana de electricidad tiene el combustible necesario sólo para el día de mañana. Para el futuro depende del combustible que pueda recibir en estos días.

En cuanto a la compañía primitiva de gas, su stock de combustible ha disminuído notablemente en el día de ayer. Esta mañana, a las 6, sólo tenía en sus depósitos, 3 toneladas de carbón, 57 de leña y 940 de aceite.

Espera recibir esta empresa en el día, 138 toneladas de leña y 50 de afrecho, cantidad insuficiente para la elaboración del gas necesario para el consumo.

La existencia de gas, en los gasómetros, era a las 6 a. m. de esta mañana de 93.000 metros cúbicos.

ESTUDIO JURIDICO EN CORDOBA
Doctores Eufrasio S. Loza y A. Garzón Agulla
AVENIDA GENERAL PAZ 639

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 de la tarde se llamó a sesión en esta cámara.

A esa hora habían concurrido al recinto 64 diputados.

Sobre ejercicio de la procuración—

El colegio de abogados de Buenos Aires y el Círculo de escribanos universitarios piden en notas que elevan a la cámara de diputados, la pronta y favorable sanción del proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la procuración, así como el referente a la profesión de abogado y justicia de paz letrada. Se solicita al mismo tiempo la excepción de toda fianza o caución para los escribanos nacionales que ejercen la procuración, dada la garantía de sus diplomas.

Honrando la memoria del señor Uttinger—

Llegan nuevas comunicaciones de los gobiernos de provincias y de municipalidades, que se han creído obligados por el carácter nacional del duelo producido por el fallecimiento del ex vicepresidente segundo de la cámara de diputados, ingeniero Uttinger, a rendir homenaje a su memoria.

Los gobiernos de Mendoza y de Córdoba transcriben los decretos dictados oportunamente, así como dan cuenta del homenaje tributado al concejo deliberante de Chacabuco, provincia de Buenos Aires.

Comisiones citadas—

Hoy se reunen las comisiones investigadora de los Trusts y la del Transporte de leña, así como la de Justicia y Códigos.

La comisión de Peticiones y Poderes que estudia las elecciones de Santiago del Estero continúa el escrutinio iniciado ayer.

El conflicto estudiantil de Córdoba

Habiendo llegado nuevos miembros de la Federación Universitaria de Córdoba, la delegación de esta entidad ha quedado así formada: Enrique F. Barros, presidente de esta institución; Cortes Plá, secretario de la misma; Arturo Capdevilla, Julio Molina, Luis Ruiz Gómez y Alfredo Castellanos.

Probablemente mañana la delegación se entrevistará con el señor ministro de instrucción pública con el objeto de entregarle una extensa nota que la federación de que forman parte, presenta.

Se anuncia para los primeros días de la semana entrante la llegada del doctor Enrique Martínez Paz. Dará una conferencia sobre la reforma universitaria.

También llegará a fin de la semana entrante el doctor Deodoro Roca con el mismo objeto.

Muestras de fibras de cáñamo

En el ministerio de agricultura se han recibido esta tarde unas muestras enviadas por el señor Fridel Schwartzmann, desde la Colonia Mauricio, partido de Carlos Casares (F. C. S.), consistentes en cuerdas, madejas de piolín y semillas de cáñamo.

Dice el referido señor que desde hace tres años se ocupa en el cultivo de esta fibra, la que es apta para la fabricación de bolsas, arpilleras, etc., además de los productos que acabamos de mencionar.

También manifiesta que ha tratado de formar una cooperativa entre varios colonos vecinos a su colonia y que no ha logrado su objeto debido a la falta de elementos con que cuentan.

Termina, por último, pidiendo el señor Schwartzmann se envíe a un agrónomo que estudie sobre el terreno la conveniencia de intensificar la siembra de esta fibra, que puede dar lugar al establecimiento de una industria valiosa.

Represión del cuatrerismo en el oeste de Formosa

Regreso del Dr. Isidoro Ruiz Moreno

Desde ayer encuéntrase en ésta el asesor letrado de territorios nacionales, doctor Isidoro Ruiz Moreno, quien se trasladó al hito 1.o de nuestra frontera con Bolivia en cumplimiento de la misión que le confiara el Poder Ejecutivo nacional.

El doctor Ruiz Moreno, para llegar al hito 1.o, tuvo que atravesar el departamento Ramón Lista, de Formosa, donde tienen sus aduares las tribus del cacique Salteño, calculadas en doce mil lanzas. Realizó el trayecto en automóvil, y el viaje de ida demoró tres días, durante los cuales los viajeros tuvieron que pasar las noches al raso, con intensísimo frío, sin agua que tomar y casi sin alimentos. Todo ello a causa de la enorme cantidad de troncos que obstruían el camino y que fué menester hachar. El viaje de vuelta pudo así efectuarse en un día.

En ese viaje, el doctor Ruiz Moreno recogió la expresión del agradecimiento de los colonos de la región, desde Yacuiba a Buena Ventura y al Pilcomayo, como asimismo de los pobladores bolivianos de la zona del Fortín D'Orbigny, hacia el gobierno argentino por la eficacia de las medidas adoptadas para garantir su seguridad. La comisión que dirigía el funcionario citado apresó más de veinte cuatreros y criminales, devolviendo así la paz y tranquilidad a los pobladores, que vivían antes en continua zozobra, amenazados como estaban en sus vidas y bienes por los actos de bandolerismo de esos forajidos.

Los colonos, tanto argentinos como bolivianos de ambas márgenes del Pilcomayo, expresaron al comisionado nacional la tranquilidad que les infunde el interés que el gobierno demuestra por su suerte, y le pidieron interpretara esos sentimientos de gratitud ante el poder ejecutivo.

Esta mañana el doctor Ruiz Moreno celebró una conferencia con el ministro del interior, a quien impuso además del resultado de la misión reservada que motivó su viaje al norte.

GUERRA Y MARINA

GASTOS DE INHUMACION

Se ha establecido que desde la fecha se fije la suma de 70 y 50 pesos para gastos de inhumación de los suboficiales y soldados del ejército, respectivamente.

REGLAMENTO DEL COLEGIO MILITAR

El ministro de guerra ha dictado una resolución aprobando las modificaciones propuestas al reglamento del colegio militar.

El bandolerismo en Santa Cruz

ENVIO DE FUERZAS DE CABALLERIA

Intranquilidad en los pueblos amenazados

NUEVAS INFORMACIONES

En el ministerio del interior recibióse ayer un telegrama del gobernador del territorio de Santa Cruz confirmando el telegrama anterior dirigido a dicho departamento por un núcleo de vecinos de aquel territorio, poniendo de relieve la grave situación creada con motivo de la aparición de una banda de malhechores chilenos, hechos de los que ya hemos informado.

En el acuerdo de ministros verificado también ayer por la tarde tratóse ampliamente del asunto. El doctor Gómez expuso la conveniencia de establecer con la mayor brevedad posible la policía fronteriza para la cual ha votado ya el congreso un millón de pesos. Cree el ministro que esa suma bastará para organizar convenientemente una policía fronteriza capaz de reprimir los excesos de la gente maleante que pulula por aquellas regiones, sobre todo en la zona colindante con Chile.

De todos modos, mientras se organiza dicha policía y de acuerdo con el apremio que las circunstancias exigen el poder ejecutivo acordó enviar prontamente a la región amenazada un escuadrón de caballería que se considera suficiente para ahuyentar a la temible banda.

Ampliando las informaciones ya conocidas, nuestro corresponsal en Puerto Deseado nos remite los siguientes telegramas:

PUERTO DESEADO, julio 19 — La banda de malhechores llegada de Chile permanece radicada en las cercanías del lago Buenos Aires, de este departamento. Antes merodeaban por los mismos alrededores del lado chileno, pero de allí fueron expulsados a raíz de haberse arrendado los terrenos que ocupaban a una sociedad anónima extranjera.

Primitivamente, la partida era sólo de doscientos hombres. Los otros se han añadido ya en tierra argentina donde no desempeñan otro oficio que el de merodeadores y matreros.

La banda acampa impunemente en estancias argentinas y desprende patrullas que recorren los caminos del lago de referencia a Las Heras, Los Huelgules y el Aysen, realizando de paso toda clase de tropelías.

En las estancias se apoderan tranquilamente de víveres y hacienda, sin que pueda resistirse de ningún modo a sus fechorías.

PUERTO DESEADO, julio 19 — Se conocen más detalles del atentado de que fué víctima el juez de paz, señor Martínez, cuando se dirigía en automóvil a esta localidad.

Parece que los asaltantes, creyeron que en dicho automóvil iba el teniente Miguel, jefe de las fuerzas de carabineros que destacó el gobierno chileno para desalojar a los actuales merodeadores de los terrenos que ocupaban en Chile.

Después de haber hecho prisioneros a los carabineros mandados por el teniente Miguel; de muchos de los cuales no se tienen noticias hasta el presente, los ocupantes de los terrenos de que se los quería desalojar se organizaron militarmente, nombrando jefe de la banda a José A. Silva, capitán instructor a Alejandro Fochis y guerrillero a Vicente Quesada.

La banda, organizada así militarmente, observa una perfecta disciplina, por cuya razón, sus excursiones se hacen más temibles.

La intranquilidad de estas poblaciones sigue siendo grande, esperándose con ansia los refuerzos solicitados al gobierno.

Respondiendo a un telegrama de los vecinos de Puerto Deseado, en el que pedían garantías para sus intereses, el ministro del interior ha contestado lo siguiente:

"En respuesta al telegrama de ustedes fechado ayer, dirigido al excelentísimo señor presidente, cúmpleme manifestarles que he solicitado la información correspondiente del señor gobernador del territorio; mientras tanto, se toman las medidas previas necesarias para que la vida e intereses de los pobladores de la región a que ustedes se refieren y demás vecinos, sean a la mayor brevedad posible puestas a cubierto de atentados.

"Pueden ustedes tener la seguridad de que la acción del gobierno de la nación será llevada activamente donde sea menester.

"Salúdalos atentamente.—R. Gómez, ministro del interior".

ESCUELAS PRIMARIAS

El ingreso a primer grado

El día 22 del corriente, comenzarán a funcionar las escuelas primarias de la capital, después de un cierto período de descanso, instituído por primera vez, a raíz de un informe de la inspección técnica.

Las vacaciones de mitad de año, han venido a señalar, desde el punto de vista de la organización, una nueva tendencia, cuyos resultados podrán apreciarse en breve tiempo, cuando se cumplan con uniformidad las instrucciones trasmitidas y se pongan en práctica iniciativas formuladas en el proyecto de resolución.

La tarea del maestro, fácil para los profanos, pero en extremo difícil y molesto para el profesional de vocación, se ve imposibilitado a veces, por otros factores, cuya eliminación es, sencillamente, cuestión reglamentaria.

El grado más importante de la escuela, donde se inician los estudios y se adquieren las nociones fundamentales, o sean las secciones de primer grado inferior, requieren un estudio especial, tanto más dedicado, cuanto mayor sea el progreso de la instrucción. Y es tan variada la calidad y cantidad de la enseñanza trasmitida, en un período igual para distintas escuelas, que obligan a estudiar reformas aplicables si se desea un resultado más o menos uniforme basado sobre la interpretación inteligente de programas, métodos y resultados.

La inspección técnica entiende, por ejemplo, que debe suprimirse la libertad a los padres de familia, de inscribir un niño en primer grado inferior en cualquier época del año. Después de un mes de iniciado el curso, el alumno que ingresa por primera vez, presenta al maestro un serio inconveniente para dar una enseñanza simultánea.

El buen gobierno escolar exigiría entonces dos períodos para el ingreso a primer grado: el primero de marzo, al iniciarse las clases y el 22 de julio, cuando comienza el segundo término. Los ingresados en este segundo período, irían a completar las clases de los que en el primer término no hubieran respondido a la enseñanza transmitida.

Esta reforma reglamentaria, muy sencilla por cierto, traería consecuencias beneficiosas para los maestros, pues les eliminaría un elemento que sólo contribuye a la pérdida del tiempo que debe dedicar al progreso general del grado.

El fallecimiento del ingeniero Uttinger

Sepelio de sus restos en Tucumán

TUCUMAN, julio 19 — Jamás presencióse en Tucumán manifestación de duelo más imponente que la realizada ayer con motivo del sepelio de los restos del diputado nacional, señor Carlos Alberto Uttinger. Frente al cadáver que se velaba en la legislatura, desfilaron más de 5000 personas, produciéndose algunas escenas conmovedoras.

A las 4 de la tarde el cortejo púsose en marcha, haciendo cabeza de duelo el señor José Uttinger hermano del extinto y otros miembros de la familia, el gobernador señor Juan B. Bascary, los diputados nacionales Octaviano Vera y Miguel Aráoz, legisladores provinciales, delegados, representantes de diversas corporaciones y numeroso pueblo que seguía a pie el féretro, que fué conducido a pulso hasta frente a la catedral, en donde fué colocado en la carroza fúnebre.

La cantidad de pueblo que hizo acto de presencia durante la ceremonia fúnebre, se calcula en 10.000 personas.

En el cementerio esperaban las tropas al mando del general Cornell para rendir los honores decretados por el presidente de la república.

Hablaron el interventor, señor Julio B. Lezana en nombre del presidente, doctor Yrigoyen, el doctor Aráoz por la cámara de diputados de la nación, el Dr. Alberto Aibar Augier por la junta de gobierno radical y en nombre del gobernador señor Bascary, el señor Octaviano Vera por varios comités departamentales y luego los señores Horacio Sánchez Loria Mario González del Solar, doctor Antonio R. Toledo y señores Alejandro Ybertiz, Antenor Yaña Porto Carrero y el vicecónsul francés señor Emilio Bec en nombre de las corporaciones de la masonería rindieron honores póstumos, realizando sencilla ceremonia sobre la tumba del malogrado hermano.

De todo el país continúan llegando sentidas notas de pésame a la familia Uttinger y al gobernador Bascary.

EXPOSICION FRANCISCO LAVECCHIA

SU INAUGURACION

Mañana se inaugurará en el Salón Costa, la segunda exposición que organiza entre nosotros el joven pintor señor Francisco Lavecchia.

Cincuenta y ocho obras de paisajes argentinos y chilenos componen el hermoso conjunto artístico que presenta esta vez el señor Lavecchia a la consideración del público ilustrado, que, seguramente, apreciará en todo su valor las múltiples bellezas reunidas en todas y cada una de las telas expuestas.

Lavecchia es conocido, principalmente en Buenos Aires, por la exposición que realizó en 1914, donde acertó a destacar con mucho relieve las características primordiales de su arte, fino y expresivo, tanto como la elevada concepción estética a que subordina sus dotes excepcionales de dibujante y colorista.

Sus obras han sido premiadas en diversos certámenes nacionales y extranjeros, uniéndose al galardón oficial los más sinceros aplausos de la crítica inteligente.

Trátase, pues, de un verdadero artista, cuya producción última, expuesta en el Salón Costa, confirmará el prestigio de que ya goza el joven pintor, dentro y fuera de nuestro país.

Estudiantes universitarios

PRIMER CONGRESO NACIONAL

Su próxima inauguración

Se llevará a cabo en el teatro Rivera Indarte, de Córdoba, el domingo próximo, la inauguración del primer congreso nacional de estudiantes universitarios.

Concilio éste que ha de reunir a los representantes del mundo estudioso de las universidades nacionales, está llamado, a lo largo de sus deliberaciones, a ser de eficacia en cuanto se refiere al estudio del tema fundamental que informa su constitución, o séase a la "organización y orientación que deben tener las universidades argentinas en la época actual y al proyecto de una ley universitaria."

De acuerdo con lo dispuesto, así, esta noche a las 9, por el ferrocarril Central Córdoba se dirigirán a la capital de esa provincia las delegaciones de la Federación Universitaria Argentina, de Buenos Aires y La Plata.

En la sesión inaugural harán uso de la palabra en nombre de la Federación Universitaria Argentina el doctor Osvaldo Loudet, por la Federación de Córdoba don Horacio Valdes, por la Federación de Buenos Aires el doctor Guillermo J. Watson, por la Federación de La Plata don Alberto Mendioroz, por la Federación de Santa Fe el señor Humberto C. Gambino y por la Federación de Tucumán el señor Héctor López.

Inmediatamente se levantará la sesión para continuar al día siguiente en el Club Social de aquella ciudad con el estudio de los temas propuestos, cuyos relatores oficiales son:

Para el tema fundamental: "Organización y orientación que deben tener las universidades argentinas en la época actual. Proyecto de una nueva ley universitaria", señores Julio V. González, Osvaldo Loudet, Raimundo Meabe e Hiram Pozzo; "Nacionalización de la Universidad de Tucumán", Sr. Alejandro Terrea; "Creación de la Universidad Nacional del Litoral", Sr. Angel S. Caballero: "La formación del profesorado: la docencia libre. La periodicidad de la cátedra", Sr. Hiram Pozzo; "Función social de la Universidad: la extensión universitaria", Sr. Alfredo P. Degano; "La Universidad y la Democracia", Sr. Emilio R. Biagosch; "Necesidad de asegurar la autonomía universitaria", Sr. Raimundo Meabe; "Relaciones interuniversitarias. Intercambio de profesores y alumnos", Sr. Carlos Lloveras; "Casa de estudiantes, Sr. Julio V. González; "Periodismo universitario: organización del canje de libros y revistas", Sr. González Muñoz Montoro.

La nómina de delegados a este congreso, fórmanla los siguientes estudiantes:

Federación Universitaria Argentina: Osvaldo Loudet, Hiram Pozzo, Raimundo R. Meabe, Carlos Lloveras, Julio V. González, Alfredo Degano, Angel Caballero, Alejandro Torrera y Raimundo Bosch.

Federación Universitaria de Buenos Aires: Guillermo J. Watson, Alfonso von der Becke (hijo), Dante Ardigó, Gonzalo Muñoz Montero, Jacinto J. Cuccaro, Amílcar Burgos, Francisco Marsollian, Martín Luis Becerra, Carlos A. Colombo y Mario R. Natta.

Federación Universitaria de La Plata: Alberto Mendioroz, Luis Sommariva, César Ferri, Walter Elena, David Raiselburd, Federico Falco, Carlos Rodríguez Jáuregui, E. Latorre Lelong, Arnoldo Orfila Reynal, F. Darío Pintos.

Federación Universitaria de Córdoba: Horacio Valdes, Enrique Barros, Ismael Bordabehere, Ceferino Garzón Maceda, Alfredo Brandán Caraffa, Manuel T. Rodríguez, Gumersindo Sayago, Ernesto Garzón, Emilio Biagosch y Jorge Bazante.

Federación Universitaria de Santa Fe: Alejandro Gruning Rosas, Humberto C. Gambino, Octavio R. Martínez, Pablo Vrillau, Juan A. Sáenz, Natalio E. Monti, Julio Pietranera, Raúl Zavalla, Enrique H. Dattoni y Mariano Landoz.

Federación Universitaria de Tucumán: Héctor A. López, Marcial R. Bugnon, T. Passaponti, Jesús M. Quiles, Ernesto Maña, Oreste Lucca, Pedro Brandenburg, José I. Díaz Romero, J. González Calderón y Ramón Juárez.

Las deliberaciones durarán una semana y la sesión de clausura se realizará en el teatro Indarte.

La Intervención en Salta

FECHA ACORDADA PARA LAS ELECCIONES

MEMORIA DEL BANCO PROVINCIAL

DECRETO DEL INTERVENTOR

SALTA, julio 19 — Invitados por el interventor, doctor Giménez Zapiola, concurrieron el martes a la casa de gobierno el señor Florentino Linares, presidente de los Radicales Nacionalistas; don Pablo Saravia, presidente de la Unión Cívica Radical intransigente, y el doctor Luis Linares, presidente de la Unión Provincial. El objeto de la convocatoria fué solicitar de los jefes de partido que formularan todas las observaciones pertinentes sobre la ubicación de las mesas electorales, para que con ellas y los datos que el interventor ha recogido personalmente en sus jiras, poder establecer la ubicación definitiva, atendiendo por igual los intereses y deseos de todos los partidos.

Los tres presidentes coincidieron en pedir al señor interventor que fijara para la elección un día posterior al elegido, respetando la tradicional fiesta del Señor de los Milagros, que concentra en la capital de la provincia gran número de visitantes que concurren desde los más lejanos departamentos.

Es, defiriendo esa indicación, que el señor interventor, para consultar la conveniencia general del electorado, ha fijado como fecha definitiva para que se realice el acto eleccionario, el día 29 de septiembre.

—En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso C., artículo 58 de la ley orgánica del Banco Provincial, el inspector de ese establecimiento, ha dirigido al ministro de hacienda, doctor González Gowland, una memoria de la marcha y operaciones de dicha institución.

De ella se desprende que:

1o. Que la gestión del nuevo presidente, don José M. Guttero, y su acción respecto a los deudores morosos, ha dado por resultado que el 30 de junio el saldo de letras protestadas se encontrara disminuído en pesos 64.154.33.

2o. El monto de documentos descontados desde el 30 de abril al 30 de junio ha disminuído en la suma de pesos 307.455.65, moneda nacional, lo que demuestra la continua movilidad de la cartera del Banco.

3o. Desde el 30 de abril a igual fecha de junio, los préstamos hipotecarios han aumentado en $ 47.417.32, ya sea por haberse autorizado nuevas operaciones o por haberse dado garantías sobre deudas que anteriormente eran personales.

4o. Por fin es necesario puntualizar un hecho de indiscutible importancia, esto es el considerable aumento en el encaje del Banco, que era al 30 de abril de pesos 215.207.85 y al 30 de junio ascendió a 673.860.05 $, lo que importa un aumento de pesos 458.652.20.

Diversas causas han contribuído a producir el aumento apuntado, figurando en primer lugar, el cobró de una parte de los créditos del Banco y además el aumento de los depósitos en caja de ahorros y cuentas corrientes.

—Ayer a las 5, el doctor Romero Brest, en el local de la legislatura, dió una conferencia de carácter general dedicada a los educadores, padres de familia, y en la cual se ocupó de lo que debe ser y comprender la educación física moderna, exponiendo a la vez, las características del sistema de que es creador el conferencista.

—El sábado son esperados 30 suboficiales del ejército que serán destinados a prestar servicio en las comisarías y en las receptorías de renta.

—Con motivo de la solicitud formulada en el sentido de ampliar los plazos señalados para la depuración del padrón, el interventor ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando: Que los motivos invocados en la solicitud que precede no coinciden con las necesidades que la intervención ha podido comprobar en el proceso de ampliación del padrón. El término de veinte días señalado para que se formularan los reclamos ante los comisarios de padrón ha empezado a correr en cada localidad desde la fecha en que pudieron colocarse en exhibición pública las listas respectivas. Es así que de los cuarenta y un colegios electorales de la provincia, el término ha vencido ya en treinta y uno en fechas que varían entre el diez y el diez y siete del corriente. Quedan diez padrones que irán venciendo sucesivamente a medida que transcurran los veinte días fijados para las observaciones. No se trata entonces de un plazo único, sino de un plazo para cuyo comienzo se han tenido ya prácticamente en cuenta las dificultades de comunicación a que alude la nota que precede para solicitar una prórroga general de un mes, siendo de notar que durante el transcurso del término no se ha presentado ni en los departamentos en que aquel ha vencido y en los restantes, dificultad de ninguna especie que justifique una medida general como la que hoy se gestiona, y ese fenómeno es perfectamente explicable porque el propósito de la intervención no ha sido someter a impugnación el padrón nacional, sino simplemente ampliarlo con los nuevos inscriptos, eliminando a los ciudadanos que hubiesen fallecido y el trabajo mayor y verdadero de ampliación y depuración ha sido hecho por el ministerio de gobierno, en presencia de las listas enviadas por los distritos militares y de los certificados del registro civil. Ese padrón, ya terminado, es el que se ha expuesto públicamente en todos los colegios electorales, para que los ciudadanos formulen las observaciones que legalmente fueron procedentes, ante los comisarios designados al efecto. El plazo ha sido igual para todos y ha empezado a correr más de un mes después de haberse dictado el decreto respectivo, de modo que ningún ciudadano que haya querido cumplir con sus deberes cívicos ha carecido, ni del tiempo ni de la información necesaria para hacerlo. Que no existe, por lo tanto, motivo alguno para adoptar una resolución de carácter general, limitando el plazo de las observaciones en la forma y con la extensión que se solicita. Que ello no obstante, el interventor atenderá las reclamaciones concretas que se formulen y con los antecedentes y comprobantes que se le traigan, resolverá en cada caso lo que su criterio le aconseje. Por tanto, el interventor nacional resuelve:

Artículo 1o. No hacer lugar a la prórroga solicitada.

Art. 2o. Hacer saber tanto al partido político que ha formulado esta petición como a los que se han manifestado conformes con los plazos señalados, que la intervención atenderá las quejas concretas y documentadas que se le presenten, resolviendo en cada caso especial lo que legalmente corresponda.

Art. 3o. Comuníquese, etc."

LA INDUSTRIA NACIONAL
Como las grandes casas mistifican al público, vendiendo por extranjeros nuestros ricos casimires nacionales, cobrando altos precios y desacreditando nuestra industria con las mezclas malas que reciben de Europa, esta casa se propone hacer obra patriótica y mostrar al público las conveniencias y bondades de nuestra fabricación y la economía de sus precios.
TRAJES SOBRE MEDIDA, CORTE IRREPROCHABLE, A LOS UNICOS PRECIOS DE $ 38, 58 y 68.
SANCHEZ y Cía Corrientes y Callao

UNA BUENA OBRA

Por los vendedores de diarios

La institución de caridad "Hijas de María del Colegio de la Providencia" ha tenido una noble iniciativa. La de contribuir a hacer menos penosa la vida de los "canillitas", vendedores de diarios, quienes, por lo crudo de la estación, sufren más que de costumbre por la falta de alimentación y ropas.

La obra de aquella institución será la de repartir diariamente entre los "canillitas", una taza de café y pan, a las 3 de la tarde, en la cocina popular Santa Margarita, Constitución 1469.

La distribución de este alimento ha comenzado a hacerse desde hoy, lo que motivó una buena concurrencia de vendedores de diarios. El reparto resultó un acto conmovedor y simpático, y despertará, a no dudarlo, emulaciones parecidas.

COLABORACION

Fueros implícitos del Intendente Municipal

LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA

Con motivo de la resolución dictada por el juez del crimen, doctor Serú en la acusación de los señores Da Rosa y Mocchi contra el intendente municipal, doctor Llambías y el asesor doctor Beccar Varela, se ha producido una discusión doctrinaria que es interesante.

"La Prensa" sin reparar en el origen administrativo de la contienda y sin tener en cuenta la jurisprudencia uniforme que existe sobre el punto, se ha pronunciado en contra del fallo en cuestión, no aportando por cierto ningún antecedente ni consideración que convenza; al contrario, sus argumentos conducen a la confirmación de la doctrina que admite el fallo.

En síntesis, el juez ha dicho "el intendente municipal no puede ser traído a juicio ante la justicia penal en virtud de actos que produzca en el ejercicio de sus funciones".

No ha existido jamás otra doctrina ni jurisprudencia, porque ella no podría existir, y así, tanto el intendente Alvear, como sus sucesores Casares, Rosetti, Anchorena y Güiraldes, fueron denunciados ante la justicia de instrucción, ya por dueños de prostíbulos, ya por establecimientos industriales o carnicerías, cuando se dispuso su cierre, e invariablemente se declaró que no procedía la acción por abuso de autoridad cuando se había procedido en virtud del "imperium" que tiene el funcionario.

Pero esta cuestión encierra una más importante, la que se refiere a los fueros. Los fueros no existen, sino por imperio de la constitución, se ha dicho: Error sobre error.

Los fueros de los funcionarios, pueden ser creados por las leyes nacionales y aún locales, como lo ha resuelto la Corte Nacional.

En el caso del intendente, la cuestión es clara y sencilla.

Desde luego, es menester tener en cuenta que el intendente es, puede decirse, una prolongación del presidente de la nación, pues por la constitución es éste el jefe supremo del territorio de la capital y su acción gubernamental en este caso, está delegada en el intendente, quien lo representa y realiza sus actos, en su nombre. No debe olvidarse también que el intendente se nombra con acuerdo del senado de la nación, como los jueces y esto es importante, porque, como luego veremos, el intendente es un juez en la organización de la judicatura de la capital. Es elemental que todo funcionario, de acuerdo para ser destituído, necesita el desacuerdo, y en este caso, él ha sido instituído por un procedimiento especial, que determina la ley orgánica municipal.

El artículo 12 de la ley 5098 ha estatuído el verdadero juicio político para el intendente, con su acusación ante el concejo, y luego su defensa previa, y si se considera que existe mérito para la acusación, se hace representar por dos miembros que asumen el rol de acusadores ante el jurado popular, formado por 20 vecinos presididos por el juez federal más antiguo.

Pero existe una disposición terminante de la ley orgánica que a los efectos jurídico-constitucionales, es igual a una ley o constitución de un estado argentino, por la cual se establece que la denuncia de los delitos que determina la ley y el Código Penal (artículo 71) que cometa el intendente, podrá hacerse por cualquier habitante y se dirigirá al concejo deliberante, cuando se trate de sus miembros o el intendente (artículo 72).

Esta es la creación de fueros para el intendente, que aclara el artículo 74, cuando dice que todo funcionario municipal que hubiese cesado en sus funciones a consecuencia de un hecho punible, será sometido a los jueces para las responsabilidades civiles y criminales a que hubiesen dado lugar sus actos (artículo 74).

El hecho que motiva el juicio que nos ocupa tiene su origen en actos de administración, ejercidos en el desempeño de las funciones que le están encomendadas al intendente, lo que hace doblemente aplicable las disposiciones que citamos, y ello demuestra que sería una doctrina más que peligrosa, absurda, si el funcionario que en ejercicio de su cargo por apreciaciones que en el hiciera de perfecta procedencia fuera llevado por ellos ante la justicia ordinaria.

Para evitar esta transgresión, la ley municipal de reformas (número 5098) en su artículo 10 dispone, el intendente municipal no podrá ser obligado a comparecer ante los tribunales para absolver posiciones, "a otros actos relacionados con las gestiones que ante ellos se prosigan".

En el caso que ha motivado el fallo del juez doctor Serú hemos visto que se trata de "actos realizados por gestiones administrativas", lo que hace que esa disposición sea de absoluta aplicación.

La jurisprudencia sobre este artículo ha sido uniforme, por nada y para nada puede ser llevado el intendente a los tribunales, como lo resolvió la cámara de comercio en el juicio de la Compañía de Gas, y eso que se trataba del reconocimiento de la firma de una letra, caso en que el intendente, podía decirse, que actuaba como representante de la persona jurídica y no como autoridad pública, pero así y todo la jurisprudencia se mantuvo.

Podríamos continuar las citas, pero existe otro aspecto más interesante de la cuestión, que no ha sido tomado en cuenta por los que han criticado el fallo del juez doctor Serú.

Cuando el Dr. Obarrio redactó el proyecto de código de procedimientos, caratuló un juez de faltas y contravenciones, para los asuntos municipales. La comisión revisora modificó el proyecto y declaró al intendente juez de primera instancia en las faltas y contravenciones, y por eso de las resoluciones que dicta el intendente se apela ante el juez correccional, en última instancia.

Más aún. La ley orgánica de los tribunales, ha instituído al intendente como juez de primer grado en los asuntos contencioso-administrativos y en este caso hemos visto que se trata de un asunto administrativo y la resolución en él dictada es la que ha motivado la acusación.

Esto sólo demuestra que en ninguna forma puede ser llevado el intendente a la justicia ordinaria, por una resolución que dicte en su carácter de juez.

Este carácter que tiene el intendente, de juez, ha sido reconocido hasta por la misma cámara criminal en el juicio del intendente Anchorena con el juez Dr. Oro, pues dicho fallo dispuso que las notificaciones al intendente debían hacerse como a los jueces, por oficio.

La capital de la república, según fallos uniformes de la suprema corte, está equiparada a una provincia y sus ordenanzas y leyes locales son y tienen la misma fuerza que las leyes o constituciones de provincia. Sentado este antecedente, bueno es para formar criterio exacto sobre el punto relacionado con los fueros creados, diremos por la ley orgánica, detenerse a estudiar la jurisprudencia federal sobre el punto.

La suprema corte federal, en un juicio criminal iniciado contra un ministro y un juez de paz de Corrientes en 1874 dictó un fallo bien interesante por cierto.

La corte, entre otras cosas, en ese fallo dijo lo siguiente:

"Pero había otra cuestión que debía tomar, y tomó en efecto en consideración antes de resolver sobre el fondo: y era si un juez de sección tenía jurisdicción para procesar criminalmente a las personas que ejercen el gobierno de una provincia, por hechos practicados en su carácter oficial.

"El juez ha decidido afirmativamente, dando por razón que al someter la ley a los jueces de sección el conocimiento de las causas de sedición no ha hecho distinciones, ni ha exceptuado personas, por encumbrada que fuese su posición.

"Pero la distinción en este caso, está en la naturaleza de las instituciones federales, en las cuales es de esencia la independencia de los gobiernos provinciales, y la seguridad e inviolabilidad de sus poderes públicos; y todo esto dejaría de existir, desde que esos poderes fuesen responsables criminalmente por sus actos oficiales, en la misma forma que los individuos particulares.

"Esta diferencia entre un poder público y un particular, no ha debido escapar al procurador fiscal, al deducir la acusación, pues no ha pedido la sanción de los acusados, como hubiera debido hacerlo en un caso ordinario; ni tampoco la pena legal del delito, que es la de extrañamiento, limitándose a pedir la pecuniaria, que sólo es impuesta por la ley accesoriamente, y por vía de agravación de la principal.

"El juez mismo, al adoptar un procedimiento extraordinario, decidiendo la cuestión de jurisdicción y sentenciando al mismo tiempo la causa, sin citar ni oír a la parte tercería, ha debido sentir también que no era lo mismo que cualquier otro caso, el de procesar al poder ejecutivo de una provincia, constituirlo en prisión y destornarlo tal vez, quedando esa provincia sin gobierno por el sólo mandamiento de un juez de sección.

"Ante diferencias tan fundamentales, el juez no ha debido buscar disposiciones que sacaran el caso de su jurisdicción, sino disposiciones que lo sometiesen a ella; y entonces no las habría encontrado, y su resolución habría sido más acertada.

"Esa misma diferencia ha debido retraer al juez del uso que ha hecho de la facultad disciplinaria que le confiere el artículo diez y nueve de la ley de jurisdicción y competencia para corregir a los subalternos y otras personas que estorban el curso de la justicia. Equiparar con los subalternos del juzgado a los gobernadores y ministros de las provincias, obrando

ESTOMAGO
Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general
RAYOS X.
Cura de los Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

"como tales y creerse facultado un juez de sección para coreg'rlos con multas, es una confusión de ideas verdaderamente deplorable e insostenible" (tomo 11, página 70).

Como se ve, aquí la corte nacional reconoció fueros hasta para un juez de paz, y esto no eran fueros creados por la constitución, como se pretende que sólo existen los que ella determina, sino fueros locales, de las leyes y constituciones de la provincia.

¿No existen acaso esos fueros para el intendente en la ley local, que rige el gobierno de la capital? ¿Si estas leyes tienen la misma fuerza que las de las provincias, no es aplicable entonces la misma jurisprudencia? El dilema es de hierro.

Un gobernador y un ministro de provincia tienen fueros creados por leyes locales, y no existe ley alguna que prohiba su proceso, por delitos comunes mientras duren en sus funciones, y sin embargo, veamos lo que en otro caso federal dijo el fiscal doctor Pico.

"Un gobernador, mientras esté en ejercicio de sus funciones no puede ser acusado criminalmente ante los jueces, y esto por un principio constitucional apoyado en el buen sentido", decía el doctor Francisco Pico en la causa consignada en el tomo 19, pág. 543 de los fallos de la Suprema Corte que declaró "que un gobernador, nombrado sin intervención alguna del gobierno federal, conforme a lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución, delegado y representante de un poder independiente, no podría mientras dura en el ejercicio de sus funciones, ser criminalmente enjuiciado ante el poder judicial de la nación, sin que, por el hecho mismo, quedase comprometida la independencia de los poderes criminales, que es esencial en el orden de la Constitución federal".

Hemos dicho ya que el intendente forma parte de la judicatura de la capital, por ser juez de faltas y juez en lo contencioso. Bien, la ley orgánica nada dice sobre el procedimiento a seguir para el caso que se acusara criminalmente a un juez por apreciaciones hechas en un fallo, que es exactamente el caso que nos ocupa.

¿Podría sostenerse que ante el silencio de la ley, un juez podrá ser llevado al banquillo de los acusados, en esas condiciones y teniendo ese origen el hecho denunciado?

Sería absurda y temeraria esa afirmación. Todo juez local está sometido por la ley orgánica de los tribunales al juicio político previo, por cualquier delito o transgresión en el desempeño de su cargo, como lo está el intendente por la ley orgánica municipal.

¿Qué diferencia legal existe entre una ley orgánica y la otra? Ninguna; si se admite el juicio político previo para los jueces civiles, del crimen, etc., menester es reconocerlo también para el intendente, porque los fueros creados en esas leyes son iguales; no existen distingos de ningún género.

Sobre este particular la jurisprudencia se ha hecho también por la cámara criminal de la capital cuando en el fallo del tomo 25, pág. 555 y en el del tomo 98, pág. 413 ha admitido el juicio político previo para entrar a juzgar denuncias de delitos contra jueces locales:

"Los jueces de la capital — ha dicho — vendrían a ser los únicos ciudadanos en la república que tendrían dos jueces distintos para juzgarlos por los mismos hechos; todo a voluntad de la parte acusadora, según que quisiere llevar su acción ante los tribunales ordinarios o ante la cámara de diputados, lo que sería una monstruosidad jurídica contraria a las garantías constitucionales..." "La sentencia sería ilusoria, si pasando los antecedentes al congreso" (al consejo digo yo), "éste acordara no obstante la sentencia condenatoria que no había lugar al juicio político" (a la acusación ante el juzgado en nuestro caso) y por consiguiente, no decretaría la separación del funcionario del cargo que ejerce."

Todo esto fué ya discutido y argumentado por el doctor Ghigliani defendiendo al doctor Anchorena, y la cámara criminal lo aceptó, en ese entonces.

Desconocer los fueros del intendente implicaría desconocer los de los jueces locales, y de provincia, porque ninguno de ellos tienen origen en la Constitución nacional, pero los tienen por sus leyes orgánicas locales, y la Suprema Corte y las cámaras, como hemos visto han reconocido esos fueros.

Si así no fuera, tanto la justicia ordinaria como la municipalidad administrativa sería un caos, le sería imposible llenar su misión, pues cualquier litigante podría, por una resolución adversa, considerarse afectado en su buen nombre y acusar por injurias al juez, el que si debiera responder de la acusación ante la justicia ordinaria, echaría por tierra su majestad, y su imperium sería un mito.

Pero en el caso que estudiamos se encuentra otra característica:

La acusación al intendente y al asesor se basan en decretos y dictámenes que tienen para el caso denunciado el carácter del cuerpo del delito, pues la acción por injuria no puede prosperar sin que éste se acompañe.

Ahora bien, si el juez ve que esos decretos y dictámenes no han sido la consecuencia del ejercicio de funciones inalterables, y no tienen los componentes de la injuria, falla la acción por su base, pues falta el cuerpo del delito, el animus injuriand', que es indispensable en esta clase de acciones.

Como se ve, en cualquier forma que se encare este asunto es el absurdo y condenado a ser archivado sin darle trámite.

A. B. V.

Congreso de Telegrafistas y Empleados Postales

LAS REUNIONES CELEBRADAS

Bajo la presidencia del señor Bertellotti, ha continuado sesionando el primer congreso de telegrafistas y empleados postales, que desde hace tres días funciona en esta capital.

En las últimas reuniones celebradas se trató de la implantación del salario mínimo entre el personal de correos y telégrafos, así como también de la aplicación del horario de ocho horas para los empleados de la campaña.

En atención a la proposición que fuera presentada requiriéndose a la junta ejecutiva renunciante la entrega de fondos y existencias de la asociación al congreso, se resolvió que ésta se haga a la nueva comisión directiva que debe nombrar la conferencia.

Luego de nombrarse una comisión de tres miembros para que se apersonase al ministro del interior con objeto de pedirle una respuesta categórica acerca de si las distintas secciones de la asociación de empleados de correos y telégrafos pueden o no contar con la libertad necesaria para realizar sus reuniones en los diferentes puntos de la república, y después de nombrar otra comisión para que estudie el proyecto de la Unión obreros de las obras sanitarias, referente a la constitución de una federación de empleados y obreros del Estado, se pasó a considerar la reforma de los estatutos, informando al respecto, por la comisión correspondiente, el doctor Silvano Santander.

Entre las modificaciones hechas en el particular, figura la de la supresión del sueldo del secretario general, que acordaban los estatutos de la asociación.

Se ha discutido también el pliego de mejoras que debe someterse al ejecutivo nacional, como condensación de las aspiraciones del gremio de telegrafistas y empleados postales de la república.

Productos de lechería

LA PROXIMA EXPOSICION

TRABAJOS PREPARATORIOS

Continúan activamente los preparativos para la exposición de productos de lechería que se inaugurará dentro de pocos días. La comisión organizadora, que está formada por los señores Felipe Senillosa, que la preside, Carlos Aubone, Vicente Casares, F. Silvani Gómez, Luis Magnasco, Pedro Bergés y J. J. Blytmann, trabaja sin descanso, siendo probable que dé término a sus tareas antes de fin de mes.

Sobre esta exposición se abrigan grandes esperanzas. A juzgar por todos los indicios, el próximo concurso dará resultados más halagüeños que el del año anterior. No está demás recordar que aquellos resultados fueron excelentes.

El futuro certamen ha de ser más completo que el del año pasado. Muchos industriales que se abstuvieron de tomar parte en la exposición anterior, enviarán a ésta sus productos. Debido a esta circunstancia, el concurso será un verdadero exponente de los progresos alcanzados en nuestro país en la fabricación de productos de lechería.

El local de la exposición, Avenida de Mayo 1027, ha tenido que ser ampliado, a pesar de lo cual está resultando pequeño. Es muy posible que se pueda ubicar en él todos los artículos que los industriales han prometido enviar. Por este motivo, desde el lunes próximo no se accederá a más pedidos de arrendamiento.

En la exposición se admitirán todos los productos derivados de la leche, a cuyo efecto se han habilitado dos nuevas secciones, divididas en las siguientes categorías:

Utilización de la leche desnatada, caseínas alimenticias, caseínas industriales, aplicaciones de la caseína en la industria nacional, utilización de sueros, cuajos, fermentos y colorantes, fermentos seleccionados para la elaboración de manteca, Kefir, yoghourt y otros productos terapéuticos.

EL CUATRERISMO

SISTEMA PARA COMBATIRLO

El cuatrerismo es una verdadera plaga. Es quizás la peor rémora para el progreso de los territorios. Extirpar este mal no es solo una obligación, sino una necesidad. Todo lo que se haga en este sentido merece ser aplaudido en forma amplia y calurosa.

El señor Santiago R. Ulled, que ha residido varios años en los territorios del sur, ha ideado un procedimiento para combatir el cuatrerismo. Dicho señor se ha dirigido al ministro del interior exponiendo su sistema.

Reclama, en primer lugar, el censo de los ganados de los territorios de manera que, desde entonces, la autoridad pueda llevar una cuenta corriente del movimiento de ganado y de su ubicación. No podrá haber transación sin la anotación del registro de los ganados de los territorios, según sus divisiones administrativas. Para seguridad mayor se establecería la conexión del registro con los libros correspondientes de los criadores, consignatarios y bolicheros, fiscalizando el otorgamiento de las guías por los juzgados donde se encontrará la contabilidad rigurosa de los ganados del distrito. La comunicación telegráfica entre las autoridades relacionadas con los negocios de ganados, o denuncias de abigeato, harían lo demás para facilitar la tarea policial de reprimir la acción culpable. Se evitarán, además, las transacciones fraudulentas: se identificará al autor o autores del abigeato; se percibiría con regularidad el derecho al pastaje en los campos fiscales. Se ve en el proyecto del señor Ulled un plan racional que tendría, quizás el éxito anhelado.

En el Piamonte

Cultivo de trigo, maíz y patata

Son interesantes los datos que el cónsul argentino en Turín transmite sobre el cultivo del trigo, el maíz y la patata en el Piamonte y la utilización de la corteza de la patata con las yemas para su siembra.

Hélos aquí:

Para el cultivo de los cereales falta la mano de obra. No siendo fácil aumentar mucho la producción de trigo en Piamonte, se pensó cuidar el cultivo del maíz. Normalmente esta región produce dos millones de quintales de maíz, calculando sobre una producción de 25-30 quintales por hectárea, son 75 a 80.000 hectáreas entregadas al cultivo del maíz.

Necesitándose duplicar dicha producción, deberíase duplicar la región cultivada, lo que los entendidos conceptúan difícil, aún obligando a cultivar todos los terrenos baldíos, siquiera por medio de la expropiación temporánea, y aún arando una parte de las praderas, que en Piamonte representan el 60 por ciento de la extensión agrícola.

El problema de la mano de obra se piensa resolverlo concediendo exoneraciones agrícolas a los soldados de algunas clases, empleando los soldados de las guarniciones y los prisioneros de guerra.

Con satisfacción muy justificada se recibió en Turín la noticia de que el gobierno argentino había concedido a los aliados 2.500.000 quintales de trigo y que en la Argentina los agricultores decidieron intensificar el cultivo del trigo, de modo de producir un 50 o|o más de los producidos en los últimos años.

Escasa fué también la última cosecha de las papas, por lo cual se aconseja por las autoridades la siembra de este tubérculo por medio de la corteza con las yemas, reservando la correspondiente pulpa para la alimentación. Los experimentos hechos al respecto dieron buen resultado. En la colonia agrícola experimental "Bonafous", situada en las afueras de Turín es donde se efectuó uno de estos experimentos. Se sembraron tres porciones de terreno iguales y en idénticas condiciones, cuidando que todos los pormenores también del cultivo fuesen los mismos: en el primero se sembraron papas enteras, en el segundo divididas en trozos, en el tercero sólo las cortezas con las yemas. Los resultados fueron los siguientes: en la primera porción del terreno se cosecharon kgs. 239 de tubérculos en la segunda 261, en la tercera 248.

De este experimento resultó, que la siembra hecha con la corteza arroja un producto de 250 kgs. por hectárea.

Para que sean aptas a la siembra, las cortezas deben tener debajo de la yema, un espesor de medio centímetro al menos. Estos trozos deben dejarse por 3 o 4 días expuestos al aire en local seco para que no se pudran. Después se entierran en la arena por capas, dejándolos hasta la época de la siembra. De este modo, se puede ir preparando paulatinamente la semilla utilizando los desechos de los tubérculos, que generalmente se tiran. Los agricultores pueden comprárselos a los hoteles, institutos y comunidades que consumen muchas papas, y que tendrían su conveniencia en pelarlas oportunamente y secar las cortezas. Sólo de este modo se puede aplicar el sistema, pues no se podrían vender las grandes cantidades de papas peladas que resultarían si se descortezasen de una sola vez en el momento de la siembra.

Entretanto, hacia fin de año se pagaba en Turín este útil comestible hasta una lira el kilo, es decir, cuatro veces más que el precio normal.

NUESTRO ANIVERSARIO

SEMANA a BENEFICIO de NUESTROS FAVORECEDORES

MAÑANA

A TODO COMPRADOR

10 % DE DEVOLUCION

EN EFECTIVO y en el ACTO y OBSEQUIO de un PRECIOSO

SAN ANTONIO DE PLATA MACIZA

Milagroso San Antonio
Si me das en matrimonio
A mi amada simpatía,
Como un chiche venerado
De mi cuello irás colgado
De noche como de día.

Todos estos relojes se remiten franco de porte al interior de la República debidamente observados y con su correspondiente garantía : : : : :

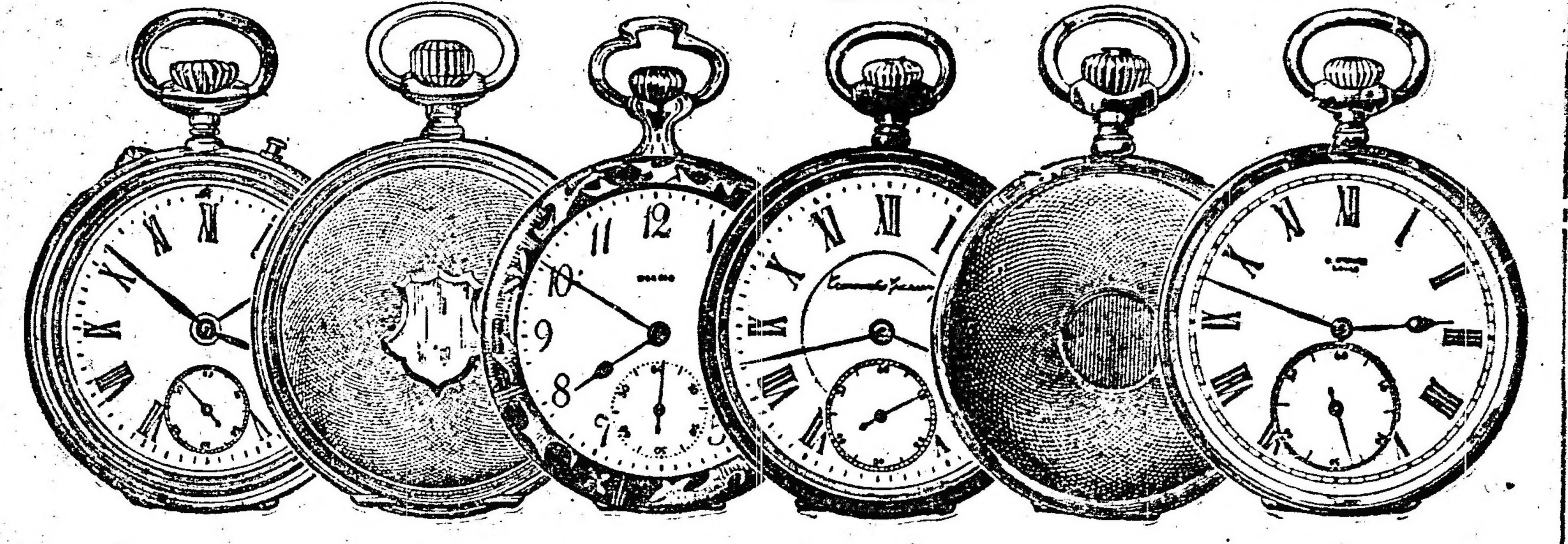

		CON DESPERTADOR	ESCASANY WATCH	MOERIS	CRONOMETRO ESCASANY	ROUNDLY	ULYSSE NARDIN
De niquel o acero a vidrio	$	15	9.50	14	24	14	35
De niquel o acero, 3 tapas	"				28		40
De plata a vidrio	"	22	15	25	29		45
De plata, 3 tapas	"		22		35	28	52

Casa Escasany

JOYERIA Y RELOJERIA

BUENOS AIRES: Perú esq. Rivadavia — TUCUMAN: Las Heras esq. Muñecas

La higiene en los tranvías

QUEJAS JUSTIFICADAS

Con frecuencia que indica el fundamento real que las asiste, solemos recibir denuncias referentes a las deficiencias higiénicas que el observador menos sagaz, puede notar en los tranvías que circulan por las arterias de la metrópoli.

Por muchas razones, como ya se ha hecho resaltar, deben observarse con un máximo de fidelidad y de escrúpulo las ordenanzas ya existentes que tratan precisamente de asegurar la perfecta higiene, no sólo de los tranvías, sino de todos los vehículos destinados al tráfico de pasajeros.

En cuanto a los tranvías, salta a la vista la necesidad de que aquellas ordenanzas se cumplan aún más rigurosamente, pues se trata del sistema de locomoción más usado en las ciudades modernas. Cada coche de tranvía que atraviesa por las calles céntricas es usado en un sólo viaje por centenares de personas, y ya se comprende que si la limpieza y la desinfección del interior del vehículo no son del todo esmeradas, puede convertirse en un centro apto para el contagio de determinadas dolencias.

Ahora es fácil comprobar que en los tranvías, no sólo la desinfección, sino aún los requisitos más indispensables aconsejados por la higiene elemental, son objeto de una omisión que parece haber adquirido carácter de práctica. Y esto, naturalmente, resulta lamentable, no sólo por todos los peligros inherentes a la falta de higiene, de que se hizo mención, sino hasta por razones de ornato y buen aspecto, muy atendibles en todo servicio público.

Más aún que las denuncias referidas, la simple constatación de lo que ocurre y la noción exacta de que se trata de algo cuya reparación es una necesidad obligatoria, debieran servir de móvil a las empresas respectivas para que el interior de los tranvías no ofreciese las deficiencias de higiene y limpieza que hoy son tan fáciles de observar.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Anoche celebró sesión el comité de la sección sexta.

Con motivo del fallecimiento del distinguido correligionario, diputado nacional ingeniero Carlos Alberto Uttinger, se resolvió remitir nota de pésame a la familia del extinto y en homenaje púsose de pie, levantándose la sesión.

CIRCUNSCRIPCION 13

La comisión directiva del subcomité "Juan B. Otamendi", de esta sección, celebrará reunión esta noche, a las 8.30, para tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 17

En su local de la calle Dorrego número 1522, se reunirá esta noche a las 8.30, el subcomité obrero radical de la sección 17, para tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

En la última sesión celebrada por los miembros de la C. D. del subcomité Patria de la circunscripción 17 al tenerse noticia del fallecimiento del señor Uttinger, los miembros presentes se pusieron de pie en homenaje al ciudadano desaparecido. Resolvióse, además, enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

MENDOZA

Revolución de 1890 — El próximo aniversario

MENDOZA, julio 19. — El próximo aniversario de la revolución de 1890, será dignamente conmemorado en esta capital.

La Unión Cívica Radical prepara una serie de festejos populares, que tendrán efecto el domingo 28, en vista de que el 26 es día de trabajo. Tal medida obedece al propósito de que el pueblo asista a los homenajes que se organizan.

Se realizará un gran almuerzo popular y habrá conferencias cívicas alusivas.

Una comisión de damas, que preside la señora Fidela Peacoke de Lencinas, entregará ese día al presidente del comité central el hermoso estandarte de seda y oro, confeccionado en vísperas de las pasadas elecciones.

Notas policiales

EL SUCESO DE LA CALLE TACUARI

Durante las últimas veinticuatro horas no se han producido novedades relativas al suceso de la calle Tacuarí, del cual nos hemos ocupado en ediciones anteriores con el detenimiento debido.

La policía, según expusimos ya, ha finiquitado el sumario y el juez de instrucción, Dr. Domínguez, que entiende en la causa, espera el informe médico de la autopsia, efectuada al cadáver de Benita Paz, para dictar providencia.

DESACATO Y AGRESION A LA AUTORIDAD

Los sujetos Enrique Latorma, Severo y Luis Merani, anoche a las 11 y 30, en la esquina de las calles General Hornos y Suárez, promovieron un gran desorden, y al ser amonestados por el agente José C. Rodríguez, tomaron al representante de la autoridad a golpes de puño.

Al intervenir en auxilio del referido agente, el de igual categoría Bernardo Fuentes, fué herido con un cortaplumas por Latorma, en el costado izquierdo de la cara. Esta lesión, según un médico de la asistencia pública que lo reconoció, reviste alguna importancia.

Los revoltosos fueron reducidos a prisión en la comisaría 26, de cuyo personal forman parte los agentes agredidos.

Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán.

ASALTO FRUSTRADO

Detención de uno de los autores

En la esquina de las calles Asunción y Cuenca, el sujeto Antonio Silvano López, que se encuentra detenido en la comisaría 37, en compañía de dos más que huyeron, pretendieron substraer a Manuel Robado, tripulante del vapor "Panerco", amarrado en el dique 3, el dinero y objetos que llevaba consigo.

El asaltante fué detenido a corta distancia por el agente de la mencionada comisaría, Juan S. Díaz.

La víctima, al ser interrogada por el subcomisario señor Costa, expuso que a los sujetos en cuestión los conoció ayer por la tarde en la esquina de las calles Corrientes y 25 de Mayo y que en compañía de ellos bebió en diversos almacenes, y luego por medio de un engaño, lo llevaron hasta el sitio donde pretendieron cometer el delito.

La autoridad policial practica las diligencias del caso para detener a los prófugos, cuya filiación posee.

PRINCIPIO DE INCENDIO

A las 12.20 de la madrugada de hoy, se declaró un principio de incendio en una cocina de madera existente en los fondos de la casa San José 1964.

Solicitados los servicios del cuerpo de bomberos, concurrió una dotación al mando del teniente Lagoma, quienes extinguieron el fuego momentos después.

Los perjuicios ocasionados por el siniestro, fueron estimados por Isabelino Varela, encargado de la finca, en 400 pesos.

La comisaría 16 trata de esclarecer el origen del fuego.

ACUSADOS DETENIDOS

El oficial inspector de la sección vigilancia general, de la división de investigaciones, señor Moreno, procedió en jurisdicción de la comisaría 12, a la detención del sujeto Pedro N. Díaz.

La captura del referido individuo se recomendaba en la orden del día del 23 de febrero del año 1917, por estar acusado de lesiones graves.

El preso fué llevado al palacio de justicia, en calidad de incomunicado, a disposición del juez de instrucción que entiende en la causa.

—En la comisaría 4.a se encuentra detenido el sujeto Antonio González, cuya detención se solicita en la orden del día, por estar acusado de defraudación, hecho que cometió el 20 de junio del año próximo pasado.

—En averiguación del hurto de un vehículo, de que resultó víctima el 16 del actual José López, el escribiente Mercurio Maci, del personal de la comisaría 10, detuvo esta mañana al sujeto de malos antecedentes Mauro Papagallo (a) El Compadrito.

El autor principal del delito que nos ocupa, llamado José García (a) El Zurdo, se encuentra detenido desde el primer momento, en la alcaidía del palacio de justicia.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 17, ha denunciado Alejandro Huergo que del zaguán de la casa Córdoba 2929, personas desconocidas le hurtaron una bicicleta, que valúa en 175 pesos.

—D. Donato Armanio, establecido con un comercio de cigarrería y casa de compra y venta de alhajas en la calle Hernandarias 1533, denunció en la comisaría 30 un hurto de que fué víctima anoche.

Expresó el damnificado que al dejar momentáneamente su comercio solo, personas ignoradas le hurtaron una pequeña vitrina, donde guardaba alhajas por valor de 1200 pesos.

En Correos y Telégrafos

Cambio de nombre de una dependencia—

Por resolución del ministerio de obras públicas de la nación, se ha denominado para lo sucesivo Arroyo de Luna, la estación Saavedra, ubicada en el kilómetro 163|800 del ferrocarril Central Argentino en el ramal de Retiro a Pergamino.

Como en el punto de referencia funciona la estafeta de Saavedra, dependiente del primer distrito y siendo conveniente a fin de evitar posibles malos envíos y entorpecimientos en el servicio de correos, que las oficinas dependientes de la repartición postal lleven la misma denominación de los parajes en que están ubicadas, la dirección general del ramo ha resuelto: llamar en lo sucesivo Arroyo de Luna la dependencia de correos que funciona en Saavedra (Buenos Aires), confirmando en el puesto al actual encargado de la misma, don José Ugarte.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la administración central de correos y telégrafos, adscriptos al cuerpo de inspección general de la misma, las siguiente oficinas: Concepción (Tucumán), Junín (Buenos Aires), Alvear (Corrientes), Puerto Militar (Buenos Aires), 25 de Mayo (Mendoza), San Rafael (Mendoza), Buena Esperanza, Suco, Achiras, La Dormida, Bulnes, Alberdi (Mendoza), Cabecera del 5o. distrito San Francisco (Córdoba), Luján (Buenos Aires), Arias (Córdoba), Huanqueras (Santa Fe), San Cristóbal (Santa Fe), Cabecera 11, distrito (Río Cuarto), Cabecera 16, distrito (Tucumán), Quitilipi, Paz (Santa Fe), Wheetwright, Quemú Quemú (Pampa), Belén (Catamarca) y Villa Ballester (Buenos Aires).

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por los referidos comisionados, la dirección general de correos y telégrafos, ha adoptado las medidas pertinentes a fin de que por las secciones que corresponda y a la brevedad posible, se subsanen las deficiencias que se hubieren constatado en la marcha de los distintos servicios a cargo de aquellas dependencias, dictando además las medidas disciplinarias del caso en contra de los empleados causantes de dichas irregularidades.

Transporte de correspondencia—

La dirección general de correos ha adjudicado a los señores Jacinto Villalba y José Néstor Gómez, la ejecución de los servicios de transporte de la correspondencia en estación Carbó, mediante las partidas mensuales de $ 20 y 15 m|n. respectivamente.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m. de hoy:

Cayeron lluvias ligeras en puntos aislados en la Pampa Central, Río Negro y Neuquen. Hoy reina tiempo bueno o seminublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del este a norte en las provincias, y del oeste a noroeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido, excepto en el norte de Buenos Aires y en Córdoba, donde ha sufrido un leve descenso; en las provincias permanece bajo la normal, mientras que en el sud del país se halla algo superior a la mínima.

La presión atmosférica está bajando en todas partes, notablemente en los territorios del sud donde se encuentra una graduante barométrica bastante fuerte.

Lluvia caída—

Río Negro: Bariloche 1 mm., Chelforó 4.

Neuquen: Arroyitos 6 mm., Allen 11, Cipolletti 6, Chichinales 2, Paso de los Indios 2, Río Negro 5.

RATOL

Veneno Activo para RATAS — Inofensivo para los Animales Domésticos.

Toda vez que necesite librarse de las ratas, use RATOL, es el único que en pocos días las destruye.

Precios: Tarritos de $ 2 y $ 5, más $ 0.20 de franqueo para el interior.

Pídalo al depositario general Julio A. Zaralsky, Rivadavia 2633, U. T. 5009, Mitre, C. T. 809, Oeste, Bs. As. y en las buenas Droguerías, Farmacias y Ferreterías, etc.

MIRAS HNOS.

ES LA CASA QUE PUEDE OFRECER MAYORES VENTAJAS PARA EFECTUAR CUALQUIER SERVICIO DE SU RAMO :: :: ::

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Asesinato de un agente de policía

GENERAL MADARIAGA, julio 19. —Hoy a las 10 a. m. fué sepultado en el cementerio de la localidad, el agente de policía Marcial Gómez, alevosamente asesinado en la noche del 17 en circunstancias que recorría el campo de "La Florida" de los señores Juan Bidon e hijos.

El cadáver fué velado en la municipalidad. En el acompañamiento a la necrópolis, vimos a todo el personal de la policía y empleados municipales, como así gran parte de este vecindario.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra el señor Mario Ferro y el oficial de policía L. Nocetti.

CARMEN DE ARECO, julio 19 — Las fiestas en honor a la virgen del Carmen han transcurrido en la mayor animación. Ha sido muy elogiada la actitud de la comisión de festejos presidida por el comisionado señor Bernardo Allen y doctor Juan Dubarry, que no ha olvidado a la clase menesterosa, quiénes han estado recibiendo vales por víveres y ropa desde el 9 de julio hasta ayer.

Con motivo de oir al orador monseñor Piaggio, la iglesia se ha visto todos estos días concurridísima.

Funeral — Viajeros

ESTACION PARDO, julio 19.—Se efectuó el funeral del señor Miguel L. Barbiere en la iglesia de Cacharí, a la que concurrieron muchísimas personas, dado las numerosas relaciones que contaba el extinto.

—De Las Flores, acompañado de su señora, el señor Esteban P. Gentilini.

—Para Buenos Aires, después de una larga estadía en ésta, la señorita Claudina Durand.

—De Las Flores la señora Petrona F. de Domeck.

Fallecimiento — Varias

SAN PEDRO, julio 19 — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Víctor Suero, caracterizado vecino que gozaba de generales simpatías.

El sepelio de sus restos dió motivo a una sentida demostración de duelo.

—Ha sido lamentada la cesantía del comisario de policía, señor José Sánchez Negrete, meritorio funcionario que supo captarse las simpatías del vecindario por su honestidad y rectitud en el desempeño de su cargo.

—Ayer ha sido operada en ésa, con feliz éxito, la señora María Z. de Zaldúa.

Cuatrero audaz — Huelga estudiantil

DOLORES, julio 19. — En diversas ocasiones se ha presentado a esta comisaría, el capataz del establecimiento "El Durazno", denunciando robos de animales vacunos.

Después de laboriosas investigaciones, la policía local ha logrado establecer que el ladrón era el propio denunciante.

El total de lo robado asciende a 42 vacunos.

—Los alumnos de la escuela de fruticultura se han declarado en huelga, pidiendo al ministerio de obras públicas de la provincia el envío de un inspector.

ENTRE RIOS

Un proyecto del diputado Marcó — El intendente municipal — Fallecimiento.

GUALEGUAYCHU, julio 19 — Ha sido muy bien recibida la noticia sobre los proyectos de ampliación de la escuela normal y colegio nacional de esta localidad, presentados por el diputado nacional y gobernador electo de esta provincia, doctor Celestino I. Marcó.

—El intendente municipal, señor Rafael Finondo, desarolla su gestión con general aplauso del vecindario.

—Ha sido muy lamentado, el fallecimiento del señor Juan Mignaburo.

Estado de los campos — Los electores de gobernador — Varias

CONCEPCION DEL URUGUAY, julio 18. — Las sementeras se encuentran sumamente atrasadas, no obstante que ahora con el buen tiempo los agricultores se apresuran en los trabajos agrícolas; este año se sembrará más lino que el año pasado y un cincuenta por ciento menos de trigo, pues la existencia actual es casi seguro se juntará con la nueva cosecha.

—El domingo parten para Paraná los electores de gobernador y vice.

—La municipalidad estudia la instalación de aguas corrientes, proyecto que será de fácil realización.

La misma institución inaugurará el año entrante una escuela primaria elemental, con talleres anexos para el aprendizaje de los oficios que serán determinados al hacer la reglamentación correspondiente.

—Los embarques de leña por cuenta del gobierno se realizan sin inconvenientes.

—La comisión directiva del Auto Club tiene a estudio un proyecto sobre caminos.

—La comisión de puentes y caminos, debido a las lluvias paralizó en parte sus trabajos; la misma se queja de la enormidad que paga por flete en el transporte de piedra.

—Hoy se reanudó el reparto de pan a domicilio, el que estaba suspendido con motivo de la última huelga.

Regreso del general Oliveira—Fiestas militares — Informaciones diversas.

PARANA, julio 19. — Ha sido bien recibida la noticia del retiro de la renuncia del ministro de hacienda doctor Salaberry.

—Los diarios dedican extensos artículos a la memoria del Dr. Francisco Ferreyra, hijo de esta provincia, con motivo de su fallecimiento.

—Regresó a ésta capital el general Oliveira Cézar, quien ha realizado una jira de inspección en los regimientos 11 y 12 de infantería destacados en la provincia de Santa Fe y en el 3 de caballería de guarnición en Gualeguay, trayendo excelente impresión del estado de instrucción de dichas unidades.

—Llegó ayer el señor Gustavo de Marneffe, inspector general de la enseñanza agrícola nacional que viene a instruir un sumario en la escuela de "Las Delicias" con motivo de la huelga de sus alumnos.

—Los diarios piden la mejora del servicio telefónico que es deficiente en ésta, opinando que no debe interrumpirse a ninguna hora de la noche, pues siendo permanente prestaría grandes servicios al vecindario.

—El juez del crimen sobreseyó definitivamente la causa seguida al comisario Domingo Y. Mendoza, quien hace poco tiempo dió muerte en defensa propia a un bandido llamado Tomás.

—El poder ejecutivo dió un decreto modificando el de 16 de abril de 1916 sobre la construcción de la calzada de piedra en el camino general de Nogoyá a Rosario Tala y aprobando el nuevo proyecto preparado por la sección puentes y caminos y arquitectura.

—Del 11 al 16 de agosto tendrá lugar la jura de la bandera en el regimiento 6 de caballería destacado en Concordia, jugándose un gran torneo de tres días de polo, en el que tomarán parte algunos teams de hacendados anglo-argentinos y militares.

El regimiento 9 de caballería destacado en ésta prepara una gran fiesta con el mismo motivo que se celebrará el 4 de agosto donde se realizarán ejercicios de caballería y reunión social haciendo uso de la palabra durante la ceremonia de la jura de la bandera el doctor Antonio Sagarna.

Las mismas fiestas se efectuarán en los regimientos 11 de caballería y 10 de infantería destacados en Gualeguaychú quedando así terminado el período del recluta.

—Con diferente recorrido se efectuará el 21 del corriente otra interesante cacería militar por los jefes y oficiales del comando y unidades de ésta y civiles. Mañana se realizará en la comandancia una importante partida de juego de guerra con los oficiales de esta guarnición y de Diamante dirigidos por el coronel Vernengo y presidido por el general de Oliveira Cézar.

—Procedente de estación Racedo, llegó acompañado de su familia el vicegobernador doctor Luis Etchevehere.

—Para el mes de septiembre se ha concertado el enlace de la señorita Isabel Iraizos con el agrimensor señor Francisco Bertozzi y el de la señorita Astenia del Rivero con el señor Eduardo Magliochini.

CORDOBA

Refacciones — Varias

LABOULAYE, julio 19. — Han sido totalmente terminadas las reparaciones hechas en el edificio de la comisaría, llenando así una necesidad sentida desde hace años, por cuanto carecía absolutamente de comodidad y seguridad.

—Se llevó a cabo la asamblea general del Club Social, en la que se eligió parte de la comisión directiva por terminación de período, habiendo resultado electos para integrarla los siguientes señores: G. Grant, C. Valerdi, J. Mas, E. Methol, D. Fernández, B. Urteaga, C. Eiriz y L. Domec.

El congreso de agricultura — Renuncia de un decano — Informaciones varias.

CORDOBA, julio 19. — Siguen recibiéndose valiosas adhesiones al congreso de agricultura. El gobernador de Jujuy ha comunicado que tendrá la satisfacción de concurrir personalmente.

—Apareció el tercer tomo de la importante obra de medicina e higiene social de que es autor el doctor Félix Garzón Maceda.

—El decano de la facultad de derecho doctor Julio B. Echegaray ha renunciado, manifestando que ha sostenido en reiteradas ocasiones que la actual situación universitaria no puede prolongarse y que a fuerza de grave y honda, no puede ser salvada con las facultades del consejo superior. Como esa situación mantiénese, debe apartarse del consejo, renunciando el decanato.

—La sesión preparatoria del congreso de estudiantes se realizará en el salón de actos públicos del Club Social, la sesión de apertura en el teatro Rivera Indarte, y las ordinarias en el local de la Sociedad Francesa.

La cámara de diputados acordó a la federación cinco mil pesos para los gastos del congreso.

JUJUY

Fiestas departamentales — Iniciativas del ejecutivo provincial

JUJUY, julio 19. — Resultaron animadísimas las fiestas patronales del departamento "El Carmen". Concurrieron el gobernador y los ministros, altos funcionarios y numerosa comitiva. Invitado especialmente por el gobernador asistió el doctor Insúa Dorrego que se encuentra en esta.

El departamento en masa ha agasajado espléndidamente al gobernador y demostrado su adhesión completa por la obra reparadora iniciada con ecuánime y serena energía.

—Para la próxima sesión el Poder Ejecutivo enviará a la legislatura un interesante proyecto sobre el impuesto a las herencias a la ley orgánica del departamento de obras públicas hidráulicas e irrigación y ley de pavimentación.

LA PAMPA

La municipalidad—Viajeros.

VICTORIA, julio 19. — Ha causado muy buen efecto en el vecindario el decreto del gobierno nacional declarando cesante a la comisión municipal en virtud de las graves irregularidades comprobadas por la investigación que se llevó a cabo por resolución del ministerio del interior.

La nueva comisión municipal nombrada está compuesta por vecinos prestigiosos que gozan de generales simpatías y se ha hecho cargo de la comuna, nombrando presidente al señor Regino Luna y vicepresidente al señor Francisco Larrocca.

Fué nombrado secretario municipal el señor Juan Giménez.

—Salió para ésa una delegación de vecinos que asistirá a la demostración de que será objeto el señor Atilio Larco el día 20 del corriente.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del diputado nacional por Tucumán, ingeniero señor Uttinger.

Delegación de la Sociedad Forestal Argentina

CATRILO, julio 19. — Por iniciativa del director de la escuela nacional número 88, se ha constituído una agrupación de vecinos que respondiendo a los fines de la Sociedad Forestal Argentina, representará a ésta por delegación en todos aquellos actos de propaganda y del día del árbol. Los vecinos que componen esa agrupación son: Juan Gazzoli, Lorenzo Pujol, Pedro Aguirre, Jorge García, Juan Rodríguez, Salvador Indile, Pedro Borda Miguel Marchisio, Francisco Sabugo. A cargo de la secretaría el director de la escuela, señor Cruz González.

La Sociedad Forestal Argentina cree prestar mayores beneficios a la región prestigiando agrupaciones de esta naturaleza.

MISIONES

Sepelios — Comisión de tierras

POSADAS, julio 19. — Imponente resultó la manifestación efectuada con motivo del sepelio de los restos del antiguo vecino don Angel Acuña, el que ocupó cargos públicos importantes en este territorio y en Corrientes. Su fallecimiento enluta a las familias del gobernador Dr. Barreiro Núñez, Lozada y otras.

También muy concurrido resultó el entierro del vecino señor César Guesalaga, ocurrido repentinamente.

—Las comisiones de tierras siguen desarrollando activamente su cometido.

DEL EXTERIOR

URUGUAY

MONTEVIDEO, julio 19. — En los círculos oficiales se asegura que para el 25 del entrante el gobierno acordará ascenso a varios militares.

—Al partido internacional de football jugado ayer concurrieron 30.000 personas.

—Hállase mejor el general Gervasio Galarza.

—Los náufragos de la barca noruega "Sardehana", transportados a este puerto por el vapor inglés "Monarch", hacen horribles revelaciones del naufragio, habiendo llegado a la situación de tener que sortear a uno de ellos para ser sacrificado, a fin de no perecer de hambre. Felizmente llegó a tiempo el vapor "Monarch" salvándolos.

—En la mayoría de los departamentos se conmemoró ayer el aniversario patrio.

A la peregrinación patriótica a la meseta de Artigas concurrieron más de 1000 personas.

BRASIL

La misión Brum — Su llegada — Las listas negras y el periodismo — Senador enfermo — El presidente Rodríguez Alves.

RIO DE JANEIRO, julio 19 — Los diarios de la mañana retratan al ministro de relaciones exteriores, doctor Baltazar Brum y al crucero que los conduce a los Estados Unidos.

Como es sabido, se espera al distinguido hombre público en el día de hoy.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Nilo Pecanha, lo saludará en el puerto.

—Los propietarios del diario alemán "Vaterland", que actualmente se edita bajo el nombre de "Diario de la tarde", iniciaron un juicio contra el gobierno nacional, pretendiendo que el estado le abone una indemnización por haber sido incluído en las listas negras norteamericana e inglesa.

Atento a lo dictaminado por el fiscal de la nación, el juez federal de Porto Alegre, ha procedido a denegar la acción.

—Encuéntrase delicado de salud, el senador Victorino Monteiro.

—En el próximo mes de agosto el presidente electo, doctor Rodríguez Alves, vendrá a esta capital.

PERIODISMO

"VERBUM"

Esta revista, órgano de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, publica en su número 44 un sumario interesante en el que se destacan los estudios firmados por los doctores Ricardo Rojas, Francisco Copello y Juan Probat.

"PUEYRREDON"

Se ha puesto en circulación el segundo número de la revista "Pueyrredón", órgano del centro estudiantil del colegio nacional "Juan M. de Pueyrredón", que dirigen los jóvenes estudiantes José A. dos Lara y Danilo Dattelli.

En sus páginas publica los siguientes trabajos:

El comentario, Vicente Fidel López (fragmento por A. M. Lafinur); Apuntes de filosofía, por Ernesto Andía; Lecciones de enseñanza secundaria, por el doctor A. Risso Patrón; Programas analíticos; En los escondrijos, pseudo-científicos, por Z.; Estructura y visión de las formas, por León Glanzer; 1810-9 de Julio-1918, por José A. Dos S. Lara; Anécdotas estudiantiles, Manuel María Oliver; Encuesta del estudiante secundario; El viejo y el chicuelo (fábula), por B. Roselló; Ciudad (verso), por Fernández Moreno; Informaciones generales.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL DOCTOR EDUARDO M. NAON

Confirmatoria de la cámara de comercio — Interpretación del artículo 707.

El juez doctor Eduardo M. Naón, en un interesante fallo que tuvimos oportunidad de transcribir en estas columnas, rechazó la demanda que el Banco Germánico de la América del Sud entablara contra el señor N. C. Thompson. El estudio de antecedentes que se hizo en el acuerdo celebrado por la excelentísima cámara, dió lugar a que los camaristas expusieran con alguna detención su voto respecto a la interpretación y alcance legal del artículo 707 del código de comercio.

El Banco sostuvo, no obstante manifestar que el documento que daba origen a la cuestión se había extraviado, que esta circunstancia no impedía el ejercicio de su acción, pues que estaba amparada en la disposición citada a que nos referimos. Por su parte, el demandado alegó que el documento no estaba perdido, y que correspondía entonces su presentación, para que la ejecución iniciada pudiera prosperar.

Planteada en estos términos la litis, el juez, como dijimos, rechazó la demanda, fallo que la excelentísima cámara acaba de confirmar en todas sus partes.

El doctor Cranwell sostuvo, que hay positiva razón para rechazar la demanda. Desde luego, dijo, "no se trata de un documento extraviado". El Banco no ha justificado ni sostenido tal extravío. Ya he dicho que el Banco manifestó que el documento estaba en Berlín, pero que la interrupción de las comunicaciones produce un caso análogo al del extravío, lo que no es exacto y de consiguiente falla por su base el fundamento de la acción instaurada.

Además, siendo un pagaré hipotecario, el deudor necesita la posesión del documento para obtener del registro de hipotecas la anotación de la chancelación parcial o total de su deuda (art. 3202 del código civil).

Sea, pues, que el pagaré se haya o no extraviado, lo cierto es que el Banco no puede en ningún caso, exigir del demandado, ni la consignación ni el pago de su importe porque de su propia demanda él no aparece ser el titular del derecho que el documento acuerda a su legítimo tenedor, si no un simple intermediario de un sindicato extranjero.

Por estas consideraciones y demás concordantes de la sentencia apelada, voto afirmativamente.

El Dr. Castillo se adhirió al voto anterior.

El doctor Cáceres, después de fundar extensamente su voto, lo hizo por la negativa.

El doctor Estévez manifestó: La disposición del artículo 707 del Código de Comercio, en que funda la acción deducida, no es aplicable sino en los casos de letras de cambio extraviadas o perdidas, que no es el presente, porque no se ha probado tal circunstancia, y por otra parte, la contestación dada por el gerente del Banco actor a la 6.a posición fs. 91, es incompatible para justificar en favor del Banco otro requisito que dicho artículo exige: la propiedad de la letra, y aún la tenencia de ella.

Por ello y consideraciones aducidas por el señor vocal doctor Cranwell, y en la sentencia apelada, voto en el mismo sentido que él.

El doctor Méndez votó también por la afirmativa.

Quedó, pues, confirmada la sentencia del doctor Naón en la forma que consignamos al comienzo de esta crónica.

ECOS DE UNA SENTENCIA

Honrosa carta al doctor Díaz Ulloque, juez en lo civil de la intervención nacional en Corrientes.

Nos es muy grato reproducir a continuación el texto de la conceptuosa carta que el doctor Jesús H. Paz, dirigiera al señor juez en lo civil de Corrientes, doctor Ramón Díaz Ulloque, con motivo de la importante sentencia que dictara en los autos sucesorios "Dagorret-Lusbín", fallo que LA EPOCA publicó no hace muchos días íntegramente, como una estimulación a la inteligente y proba labor del joven funcionario de la intervención nacional en la provincia de Corrientes.

Dice así, la carta precitada:

"Buenos Aires, julio 3 de 1918.— Distinguido doctor, y apreciado amigo: Leí con toda la atención que merece su importantísimo fallo publicado allí y reproducido íntegramente en LA EPOCA.

"Es una sentencia que hace honor al magistrado que la subscribe y a la justicia del país.

"Aquí ha sido comentada, por abogados, jueces y estudiosos en los términos más encomiásticos para usted.

"Los doctores Ledesma y Viera, entre otros, le habrán hecho llegar — según entiendo — más que juicio crítico, sus aplausos, porque si al apreciar la prueba no deja al parecer nada por estudiar, por pensar, por analizar, y al contemplar el derecho aplicable ha agotado la materia, sólo queda entonces al lector la tarea de felicitar al juez que con tanta honradez y ciencia ha sabido llenar su cometido.

"Hace algunos meses el ex diputado nacional por Santiago del Estero, mi amigo el doctor Ernesto Jerez me hizo la distinción de consultarme un caso igual al resuelto por usted y la dí concordante con su modo de pensar.

"Días antes de que usted fallase, reiteróme la consulta, en presencia de nuevas observaciones a esta tesis, y me ratifiqué fundándome en consideraciones análogas a las que usted hace, repletas de erudición y en una forma que revelan, no sólo talento y labor, sino una vastísima preparación.

"Ya sabrá que días después de su fallo, la cámara primera de lo civil de esta capital se pronunció concordantemente con su fallo.

"Repítole, mi amigo, pues es caso de felicitar al señor interventor por su acierto al nombrarle juez, cargos donde siempre se necesitan hombres como usted para tranquilidad de los habitantes y prestigio del país.

"Renévole mis más calurosas felicitaciones, y con mis augurios — no son de ahora — porque tenga, como ha de tener, un brillante porvenir, se subscribe de usted su afectísimo amigo que le queda muy agradecido y obligado por sus conceptuosos recuerdos.—Firmado: Jesús H. Paz".

$ 6.90 El Par

Precio único, cualquier Modelo

CALZADO DE LUJO, ULTIMA MODA

Zapatos para señora, en potrillo charolado, calidad superior, que recomiendo muy especialmente.
Gran surtido en calzado para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION.
Los pedidos del interior mandarán 0.20 para flete.

Av. de MAYO 615

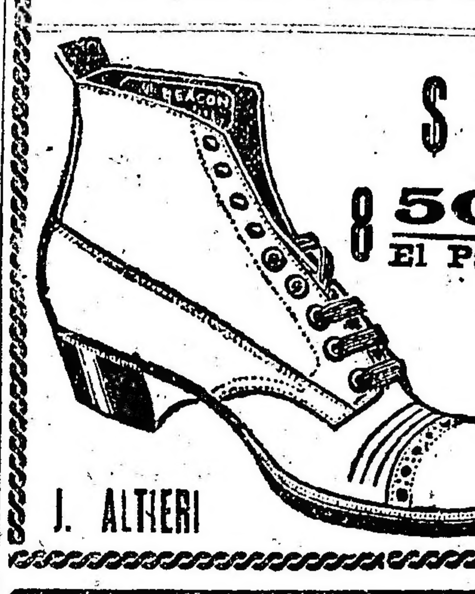

$ 8.50 El Par

J. ALTIERI

Calzado cuero GUN METAL, forrado de cuero, doble suela, impermeable, indestructible, los dos modelos.
STOK del 38 al 46
Los pedidos del interior mandarán 0.40 para flete.

CANCALLO 461
— Y —
Av. de Mayo 615

8.50 El par

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ante el juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría Ramírez, ha sido declarada disuelta la razón social Escribano y Turano, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Francisco Turano.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del Dr. Sabatier, proveyó de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara doña Andrea D. de Cardiñal, dueña del negocio de mercería y casa de modas para señoras, instalado en la calle Bartolomé Mitre 962.

Fué nombrado el contador don Guillermo J. Watson, quien juntamente con los acreedores Banco de Italia y F. Blanchard, informarán en la junta del día 19 de agosto próximo a las 3 p. m.

El balance que acompañó dicha señora acusa un activo de 205.052.86 pesos y un pasivo de 77.040.41.

—El mismo juez, por la secretaría Ramírez, rehabilitó para ejercer el comercio, al fallido don Tomás Aracama.

SENTENCIAS VARIAS

Falló hoy el juez doctor César A. Campos, por la secretaría Basavilbaso, el pleito que sigue don Ezequiel A. Santamarina contra don Cayetano Izzá, sobre rescisión de un contrato de compraventa, referente a un lote de terreno situado en Vélez Sársfield, declarando rescindido el contrato, sin costas.

—El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, hizo lugar, con costas, a la demanda que interpusiera don Arturo Gorrin contra don Julio A. Ghillone, por cobro de pesos.

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Gutiérrez, días 20 y 27; Schatz, 22 y 29: Ayaragaray, 23 y 30; Cirio, 24 y 31: Espeche, 25 y Figueroa Alcorta, 26.

Recusaciones: Juez doctor M. Mackinlay Zapiola.

Fuero Comercial: Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores García, 20, 25 y 30; Navarro, 22 y 26: Cermesoni, 23 y 27, y Del Campillo, 24, 29 y 31.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de farmacia

El presidente del centro Estudiantes de doctorado y farmacia, ha elevado al H. C. D. de la facultad de ciencias médicas, una nota solicitando el nombramiento de un profesor titular de higiene farmacéutica, para normalizar la situación en que se encuentran con respecto a esa materia, que a pesar de existir en el plan de estudios en vigencia desde la creación de la escuela, se encuentra aún sin profesor titular, lo que acarrea los consiguientes trastornos para los alumnos.

Renuncia de un profesor

El profesor extraordinario doctor Felipe A. Justo ha presentado su renuncia de la cátedra de higiene farmacéutica. Motiva su actitud la disconformidad con su modo de pensar, con la resolución recaída en gestiones que llevara a cabo, con motivo de haber sido solicitada su colaboración para dictar un curso extensivo de bromatología.

Con tal motivo, los alumnos de la escuela de farmacia firmarán una conceptuosa nota, que se encuentra a disposición de ellos, en el local social del centro, en la que ponen de relieve el sentimiento con que han recibido la noticia de su retiro de la escuela, a la que tantas actividades dedicara y por las simpatías que supiera granjearse en aquellos que lo trataron y supieron apreciar sus cualidades.

CENTRO EST. DE MEDICINA

Examen de ingreso

El consejo directivo de la Facultad de Medicina, que estudia en estos momentos medidas para limitar el ingreso de los alumnos a esta escuela, debe tomar en cuenta la solicitud que sigue, del Centro de Estudiantes:

"La comisión directiva del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha dirigido una nota al decano de la Facultad de Ciencias Médicas, en la que solicita la implantación del examen de ingreso a dicha facultad.

Entre otros fundamentos, la expresada nota dice:

Es una medida de orden práctico y moral.

Lo primero, porque la enseñanza práctica en los cursos iniciales de la escuela es sumamente deficiente.

Ante la nutrida falanje que año a año ingresa a la facultad, notamos cómo resultan estériles y mal aprovechados los esfuerzos de los profesores que quieren en lo posible objetivar la enseñanza.

De orden moral, porque altas razones de ética profesional nos demuestran cómo aquellos que inician, cursan y se doctoran en una carrera sin la debida vocación, transforman el alto apostolado en un ruin comercio.

La enseñanza secundaria sin orientaciones prácticas, inclina el aberrante espíritu de la juventud hacia la conquista del título profesional.

Por eso, teniendo en cuenta el gesto preventivo iniciado en la Facultad de Derecho y luego imitado por la de ingeniería, corresponde a nuestra escuela llevar a cabo una perfecta selección de las unidades que han de componer su organismo. Cumple así una alta misión al orientar la vocación de la juventud."

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La comisión directiva de esta entidad ha nombrado, por unanimidad de votos, representante ante la Federación Universitaria de Córdoba, al doctor José M. Monner Sans, quien partirá esta noche a las 9, con los demás miembros de la Federación.

También han quedado nombrados como delegados ante el congreso estudiantil, que se reunirá el día 21 en dicha provincia, los señores Gonzalo Muñoz Montoro, Alejandro Terrera, Hiram Pozzo y Guillermo J. J. Watson.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

El lunes 22 del corriente darán comienzo en esta facultad, los exámenes complementarios de la presente época, de acuerdo con el siguiente horario:

Escritos: De 8 y 30 a 9 y 30 de la mañana: Matemática financiera (primera y segunda parte). Legislación industrial, estadística, transportes y tarifas. Bancos, Tecnología industrial y rural. De 9 y 45 a 1 y 15 de la mañana: Fuentes de riqueza nacional. Legislación Comercial (segunda parte). Economía política (segunda parte). Política comercial y régimen aduanero comparado: Historia del comercio, contabilidad. De 11 a 12 m.: Sociedades anónimas y seguros. Economía política (primera parte). Derecho internacional comercial. Legislación comercial (primera parte), Geografía económica nacional (segunda parte).

Los exámenes orales darán comienzo el lunes 22, de acuerdo con el siguiente orden: a las cinco y treinta de la tarde: Tecnología industrial y rural; Legislación comercial (primera y segunda parte): Legislación industrial. Economía política (primera parte): Transportes y tarifas. Estadística; a las seis de la tarde Bancos. Contabilidad.

HOMENAJE

Los condiscípulos y amigos del que fuera Rafael Alberto Albarellos, malogrado estudiante de medicina, cuyo fallecimiento ocurriera en noviembre próximo pasado, se congregarán el domingo próximo a las 10 a. m. frente a su tumba en el cementerio del Oeste, donde le tributarán un homenaje, colocando una placa de bronce que perpetúe su memoria.

Instrucción pública

CAJA MUTUALISTA ARGENTINA

Bajo los auspicios de esta sociedad de ayuda mutua, se abrirán cursos gratuitos para ambos sexos, de taquigrafía, teneduría de libros, caja, aritmética, correspondencia y redacción comercial, caligrafía y ortografía, idiomas.

Las inscripciones se reciben en la secretaría social, Libertad 261, de 11 a 3 p. m.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar encargado escolar: de la escuela Nro. 99, de San Luis, por lo que resta del período 1917-18, al señor Jesús Mattus; de la escuela Nro. 87, de Buenos Aires, al Sr. Onofre Alvarez; de la escuela Nro. 24, de Buenos Aires, al señor Augusto Peucelli; de la escuela Nro. 172, de San Luis, al señor Eulogio Moreno; de la escuela Nro. 60, de San Juan, al señor José María Peñaloza.

Aceptar las renuncias formuladas por el personal de las escuelas nacionales que se indica, de la provincia de Jujuy:

Sra. Sergia Miranda de Quartin, ayudante de la escuela Nro. 20; señora Petrona M. de García, directora de la escuela Nro. 30; Sra. Antonia G. de Arroyo, directora de la escuela Nro. 37; Sr. Ramón J. Bustamante, director de la escuela Nro. 52.

Aceptar la renuncia interpuesta, por la vicedirectora de la escuela Nro. 2, del C. E. 18, Sra. Angela Baglietto de Pisarello, por haberse jubilado.

Nombrar encargado escolar de la escuela Nro. 105, de Catamarca, al señor Juan Y. Chayla.

Información General

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Esta federación ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el domingo próximo a las 8 de la mañana en el salón de la calle Belgrano 1426, a fin de tratar asuntos de importancia.

GRABADORES SOBRE METALES

El día 24 del actual, a las 8 y 30 p. m., se efectuará una asamblea ordinaria de esta sociedad gremial, en el salón Belgrano 1426, con el objeto de tratar varios asuntos de interés.

ASOCIACION NACIONAL DE MARTILLEROS PUBLICOS

En la última asamblea realizada por esta asociación, se designó su nueva C. D. quedando constituída en la forma siguiente:

Juan R. Moreno Carrasco, presidente; Jaime Bergés, vice; Armando Soler, secretario; Santiago M. Vadell, pro; René Leymarie, tesorero; José A. Romeu, pro; S. Fernández Anil y E. Alegría, vocales; Angel Lobeto, bibliotecario.

CIRCULO DE CULTURA Y MUTUALISMO DE RESIDENTES SANTIAGUEÑOS.

El 25 del corriente a las 9 p. m., se realizará en Avenida de Mayo 575 la asamblea para elegir nuevas autoridades. El presidente saliente, Dr. Antonino De Nucci, hará conocer el informe reglamentario.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Highland Loch" despachado para Londres 6.482 cuartos de vacunos congelados: 2.217 reses de carnero: 4.200 reses de cordero.

—El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Vasari", despachado para Europa, 4.220 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Amiral Rigault", despachado para El Havre, 5451 cuartos congelados de vacunos, y en el vapor "Highland Loch", despachado para Londres, 2716 reses de carnero congeladas, 1621 ídem de cordero y 3115 cuartos de vacunos congelados.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires. — Este simpático círculo ofrecerá el domingo próximo a las 3 p. m. su segundo "concert-dance" en el salón de la calle Cangallo 1756.

Club Social Argentino. — En sus salones de la calle Viamonte 666, este club celebrará una reunión familiar el próximo domingo a las 3 p. m.

Circulo Social Americano. — Bajo los auspicios de este acreditado círculo, tendrá lugar en la misma fecha y hora que el anterior, una "familly-dance-gathering", que se realizará en el salón de la calle Rodríguez Peña número 361.

Lago di Como. — En sus salones de la calle Cangallo 1756, la sociedad Lago di Como realizará una interesante función, a la que seguirá un baile familiar, el domingo próximo a las 9 p. m.

Circulo Paraná. — El domingo a las 3.30 p. m., este círculo realizará una matinée familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374. Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría social, Bolívar 1451.

Associazione Italiana di Mutualità. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Cangallo 1362, esta sociedad ofrecerá una función artística y danzante, para la que se ha preparado un interesante programa.

Círculo Social Eslava — En el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, este círculo realizará una reunión familiar el domingo 28 del actual.

Los Andes. — Verificará una matinée en el salón General Paz 1760, el domingo próximo a las 3 p. m.

El Entrerriano. — En el salón de la calle Rodríguez Peña 344, este centro realizará el sábado próximo a las 10 p. m. un baile extraordinario.

¿Que te parece? — Efectuará un baile el domingo a las 8.30 p. m. en Paraná 555.

Los leales del pago. — Ofrecerá una matinée en la misma fecha y hora que el anterior, en el salón Rondeau 3043.

La que está bien está bien. — La comisión de este centro organiza un pic nic, que se realizará el 28 del actual en el lugar que se disponga oportunamente.

Centro Empleados de Correos y Telégrafos — Entre los empleados de correos y telégrafos se ha fundado un centro con el nombre que encabeza estas líneas, y de carácter instructivo y recreativo.

La comisión organizadora se ha constituído en la forma siguiente:

Presidente, Enrique Marcos; vice, Julio Lema; secretario, Celestino Cásares; prosecretario, José Suárez López; tesorero, Luis A. Sica; protesorero, Carlos Tirotti; vocales: Baltasar Otero, Eduardo Castro, Lino Naves, Ricardo Ventosa, Vicente Gómez y Juan Zampini.

La correspondencia debe dirigirse a la sucursal 2.a de correos.

Glorias a Alem — En la última asamblea celebrada por este centro se renovó su comisión directiva, constituyéndose así:

Presidente, Antonio Marfil; vicepresidente, Luis Bargo; secretario, Demetrio G. Mitre; prosecretario, J. B. Carnevale; tesorero, José Bargo; protesorero, Francisco Laurribiotti; vocales: Roque Bargo, Natalio Majleni, Agustín Mazzi, José Suárez, Manuel Gil.

La secretaría ha sido instalada en la calle Brasil 619.

Empleados subalternos de la Facultad de Medicina — En la rifa realizada por esta sociedad en su última fiesta, resultaron premiados: Primer premio, Fernando Otero; segundo, Marcial Ferro.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Resumen aproximado del tráfico desde el 1.° de julio de 1918 hasta la semana que terminó el 13 de julio de 1918, comparado con igual período de tiempo de los años 1916 y 1917

PRODUCTOS — ORO SELLADO

Ferrocarriles	Kil. en explotación. 1918	Semana que terminó el 13 julio 1918	Diferencias 1916	Diferencias 1917	Productos totales desde el 1.° de julio 1918	Diferencias Productos 1916	Diferencias totales 1917
Sud	6.102	594.720	136.080	171.360	1.159.200	186.480	302.400
Central Argentino	5.317	655.200	123.984	226.800	1.219.680	80.136	404.208
Oeste	3.009	532.640	105.930	131.040	665.280	166.518	252.000
Buenos Aires al Pacífico, Gran Oeste Argentino, Bahía Blanca y Noroeste, Villa María a Rufino, Trasandino Argentino	5.689	645.120	241.920	277.200	1.214.640	307.440	478.800
Provincial de Santa Fe	1.918	144.760	52.960	32.120	281.600	103.120	41.863
Compañía General	1.267	90.948	35.768	6.160	157.388	53.047	5.852
Central Córdoba	1.939	237.384	59.472	76.104	450.072	41.328	82.152
Central Norte Argentino	4.901	224.915	51.029	42.284	427.759	79.987	55.678
Rosario a P. Belgrano	800	33.000	19.800	15.400	53.240	20.200	17.072
San Antonio	429	3.668	2.030	3.079	5.751	2.475	8.720
Comodoro Rivadavia	200	934	455	242	2.094	694	218
Puerto Deseado	284	1.655	665	803	8.480	1.500	1.747
Formosa a Embarcación	299	1.386	26	858	8.874	154	1.993

NOTA: Las cantidades en negrita son a favor del año que encabeza la columna

CRONICA SOCIAL

Muy solemne y concurrida resultó la fiesta celebrada esta mañana en la catedral, conmemorando las bodas de plata de los talleres de señoritas aspirantes de San Vicente de Paul.

El Tedéum fué coreado en forma brillante por un notable conjunto de voces y orquesta.

Monseñor De Andrea pronunció con su habitual elocuencia el discurso alusivo a la obra de los talleres vicentinos en los veinticinco años que llevan de vida.

En el concurso figuraban altos prelados, conocidas personalidades de nuestro mundo político y social, delegaciones de las diferentes asociaciones de caridad de la metrópoli y muchísimas familias conocidas.

El reparto que, con motivo de este aniversario, se hizo ayer en Santa Felicitas, favoreció con 20.000 piezas de ropa a un total aproximado de 1500 pobres.

CASAMIENTO MARTEL - PIROVANO

La novia entrando al templo, del brazo de su hermano señor Honorio Martel.

* * *

El Colón tendrá esta noche una magnífica sala, excepcionalmente concurrida y brillante, con motivo de la velada lírica extraordinaria a beneficio de los restaurants económicos de la Caja Dotal para obreras.

La función ha despertado grandísimo interés [illegible] la ópera "Norma" con las señoras Raisa y Besanzoni y los señores Maestri y Mansueto, constituye un espectáculo que por sí solo bastaría para asegurar el éxito de la fiesta, si no se unieran también los grandes prestigios de la institución beneficiada.

Las localidades disponibles pueden obtenerse en la boletería del Colón.

* * *

Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor Juan Pearson, que tan lamentado fuera en nuestra sociedad, donde el extinto gozaba de merecidos prestigios.

Con tal motivo, se celebró esta mañana un funeral en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, ceremonia que congregó a muchas de nuestras principales familias.

* * *

Una interesante matinée musical se realizó ayer en casa de Mlle. Jeanne Dumas, con asistencia de sus discípulos y amistades particulares.

La nota sobresaliente del programa fué dada por la soprano Ivonne Gall y el tenor Franz exquisitos cantantes cuyo arte insuperable les ha conquistado una predilección muy marcada en el grupo de los más inteligentes y autorizados "amateurs".

La señorita Gall se hizo oir en el aria de las joyas de "Fausto", interpretándola con singular acierto. Luego cantó el dúo de "Manón" con el tenor Franz.

Este último hizo conocer después algunos trozos de la ópera "Sigurd".

M. Pierre Lucas deleitó a su vez con varias partituras en el piano, figurando entre ellas algunas improvisadas sobre temas propuestos por los concurrentes.

Estuvo sobre todo muy feliz en unas variaciones sobre el pericón nacional.

Tanto la señorita Gall, como los señores Lucas y Franz, fueron entusiastamente ovacionados por los presentes.

La dueña de casa agasajó profusamente a sus invitados.

Estaban las señoras y señoritas:

Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Calvo de Pérez, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Enriqueta Grondona de Bosch, Laura de Olazábal de Bunge, señora de Luis Tanco de Argáez señora de Carlos de Figueredo, María Elena Grondona de Lynch, Ana María Green, Adela Lynch, María Ignacia Casares de Grondona, María Mattos de Maschwitz, Carolina Lena de Argerich, Amalia Moreno, Marta Larrouy, madame Poujade Chambroux, Mercedes Moreno, etc.

* * *

El anuncio de la velada extraordinaria que con fines de beneficencia se celebrará el próximo jueves 25 en el Odeón, ha despertado mucho interés.

La sala de la calle Esmeralda tendrá esa noche un brillante conjunto, pues es grande la demanda de localidades por parte de lo más conocido y prestigioso del gran mundo social.

Los pedidos se atienden en Paraguay 920, todos los días de 2 a 5 de la tarde, por teléfono número 2057 de Juncal.

Patrocina la fiesta, la siguiente comisión:

Carmen Christophersen, Ana María Green, Marta y Luisa Cantilo, María Luisa y Celina Zuberbühler, Laura y María Luisa Salas, María Matilde Méndez, Mercedes Peña Unzué, Clara Ocampo Alvear, Josefina Errázuriz, Carmen Rodríguez Larreta, Elvira Castro, Ana y Carola Cárcano, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Jovita García Mansilla, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Mercedes Ortiz Basualdo, Adela y Elena Gramajo, Angélica de Gainza Paz, Marcela Torres, Isabel Pearson Quintana, Beatriz Gallardo, María Luisa y Helena Aldao Unzué, Enriqueta del Solar Dorrego, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Sofía Sara Madero, Clara Acosta, Mercedes Bosch, Susana Peralta Alvear, Dolores y Josefina Achával Riglos, Carmen Estrada, Susana y Lola Larguía, Sofía Cranwell, Elena y María Uriburu, Mercedes Dose, Carmen Zuberbühler, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Clara Bullrich, Rosa Murga Lynch, Angela Bidau, Esther Isabel Pearson, Mercedes Alvear, Adriana Harilaos, María Luisa Constanzó, Josefina Ocampo, Carmen y Antonia Herrera Vegas, Julia Bullrich, Elvira Jacobé, Hilaria y Celsa Achával, Elena Aguirre, Matilde Basualdo Anchorena, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Josefina y Esther Cantilo Achával,

* * *

Casi repentinamente falleció anoche la señora Rita B. de Maza, distinguida dama, de origen mendocino, que desde hace muchos años residía en Buenos Aires.

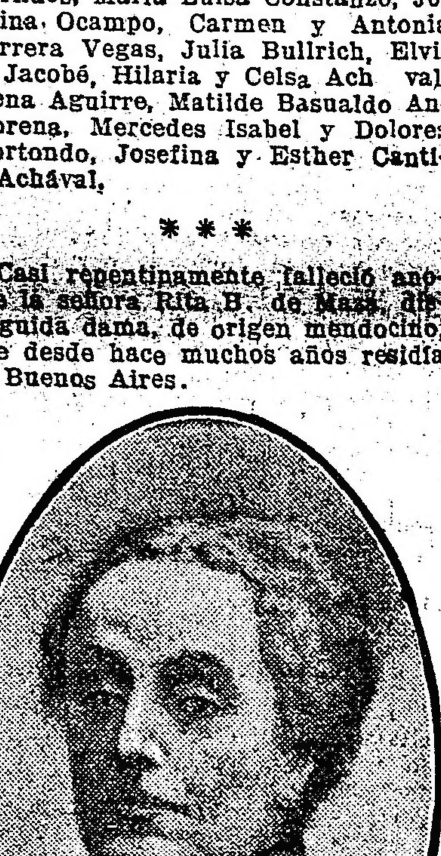

Era la extinta, madre del doctor Isidro D. Maza, y viuda del señor Isidro Juan Maza, hijo este último del doctor Juan Agustín Maza, de señalada actuación en el congreso que, reunido en Tucumán en 1816, proclamó la independencia nacional.

Adornaban a la señora de Maza las más bellas prendas personales. Era tan virtuosa como sencilla y modesta, circunstancias que han determinado un sincero pesar con motivo de su muerte.

* * *

En nuestros círculos sociales se da como segura la formalización del compromiso matrimonial de una distinguida pareja, muy vinculada y apreciada.

Ella es una interesantísima niña, que brilla en nuestros salones, tanto como su hermana. En su apellido, que es compuesto, se refunden el paterno, doble también a su vez y de notoria figuración y prestigio en ambas orillas del Plata, con el materno, heredado del ilustre abuelo, ex presidente de la república.

En cuanto a él, se trata de un joven e inteligente médico, que tuvo una actuación simpática en Europa a principios de la guerra. Su apellido, de tres sílabas, es de origen francés y comienza con la décima letra del alfabeto, comenzando a contar por la última.

* * *

Mañana a las 3 de la tarde, se realizará la tercera "lección sagrada", de la serie que viene dando con tanto éxito el presbítero don Leonardo Ayala, en el local del Círculo Central de Obreros, de la calle Junín 1063.

El tema de la lección de mañana será "Placer y dolor".

La parte musical estará, como siempre, dirigida por el señor Bernardo de Irigoyen con la intervención del señor Carlos Carrera Villar y del señor E. L. Vicuña.

* * *

En presencia de un distinguido grupo de familias de nuestra sociedad se celebró ayer la boda de la señorita Elena Martel con el señor Manuel Pirovano, dentro de un marco de luz y de flores que realzaba el interior severo y majestuoso del templo de Santo Domingo.

La ceremonia formaba toda una elegantísima asamblea y dentro de ella se destacó la novia, luciendo con gentil donaire su blanco atavío de desposada.

Era éste de raso flexible, con falda graciosamente recogida y corpiño cruzado sobre el busto. Desde los hombros, una valiosa pieza de encage a la aguja ceñíase en parte al cuerpo para continuar luego formando una "traine" angosta, con guarnición de raso, detalle de verdadero chic, que definía toda la silueta en una línea delicada y gentil. El velo, sujeto sobre la frente con una tira de encage, se recogía en haces a uno y otro lado, dando cierta expresión de beldad helénica al bello rostro de la novia.

El ramo de mano era un manojo de lirios de largo tallo.

Unánimes fueron los elogios para la señorita de Martel, que hizo su entrada del brazo de su hermano el señor Honorio Martel.

Seguía el novio con la señora Angelina Pirovano de Buschiazzo, de raso negro con encages, sombrero negro con aves del paraíso.

Padrinos de la boda que bendijo el padre Alvaro Alvarez y Sánchez, fueron la señora Isabel Giménez de Martel, que vestía de charmeuse negro, busto de encage Chantilly con hilos de azabache y toca de tul.

Después de consagrada la boda, parte de la concurrencia se trasladó a casa de la novia, donde se celebró una recepción íntima.

En el templo vimos a las siguientes señoras:

María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Sara Ocampo de Cranwell, Bertha Bauson de Ibarra, Magdalena Martel de Cernadas, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Julia del Carril de Viale, Corina Kruls de Fauvety, Celina Atucha de Batilana, María Teresa Santillán de Williams, María Carmen Sala de Demaría, María Luisa Fauvety de Pirovano, Zelmira Roca de Bollini, Petrona Crisol de Molina, Zulema Urdinarrain de Casaño, Lola Williams de Martel, Celina Pirovano de Zuberbühler, Elsa Brinckmann de Martí, Zulema Moss de Moss, Elfriede Brinckmann de Achával Rodríguez, María Teresa Cueto de Torres Agüero, Hebe Sívori de Obligado, Florencia Aguirre de Moreno, Martha Alemán de Jiménez Zapiola, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola, Susana Cano de Hunter, Magdalena Jiménez Bustamante de Panelo, Catalina Pirovano de Pirovano, Amalia Arrotea de Muñoz, Petrona Alzaga de Pirovano, Hebe Pirovano de Girondo, Carolina Cranwell de Malbrán, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonça Paz, María Taillade de Bouson, Enriqueta Alais de Vivot Mercedes Juárez Celman de Fernández Cuerrico, Sara Pestaña de Bustamante, Angelina Pirovano de Buschiazzo, Fanny Moss de Cabal Cullen, María Esther Jiménez de Solanas, Alicia Rumbado de Espeche Jiménez, María Eloísa Jiménez de Miguens, Sara Gayán de Hueyo, Juana María Solé de Alzaga, Cayetana Alzaga de Madero, Hersilia Lynch de Casares Lumb, Isabel García de Williams, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Elvira Urioste de Gómez Molina, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Emma Gowland de Naón, Elvira Larracán de González Piris, Cora Livingston de Muñiz, María Videla de Giménez, María Carranza de Lawson, Débora Cilley de Giménez, María Luisa Cáceres de Astigueta, Williams de Goya, Estela Chevalier de Acevedo, Angélica Urdinarrain de García Fernández, María Luisa Padilla de Helguera, Fanny Seeber de Noceti, Josefina Pérez del Cerro de Pérez del Cerro, Victoria González Cazón de Biedma, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, Ana Rosa Gainza de Lynch, Carmen Taylor de Cambaceres, Pastora Molina de Marcó del Pont, [illegible] Newbery de Billoch, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Florentina Molina de Madero, María Jurado de Gándara, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Carolina Vallet de Gandolfo, Angela Buschiazzo de della Paolera, Eloísa Andrade de Morales, Josefina Murphy de Argerich, Josefa Zapiola de Cueto, Lucrecia García Uriburu de Madero.

Señoritas: Angélica Gómez Molina, María Sara Hueyo, Carmen Hunter, María Elena y María Esther Alzaga Solé, Celina Domínguez Alzaga, Isabel Pizarro, Celia Mauero Alzaga, María Teresa Torres Agüero, María Mercedes y Sofía Cueto Matilde Zapiola Acosta, María Elena Whit María Elena Fauvety, Isabel Madero, Margarita y Mercedes Quiroga, María Luisa Boussom, Elena Villar Sáenz Peña, Silvia y Josefina Lagos García, Elvira Celina y Adela González Piris, María Luisa Devoto, María Teresa Paseiro Mercedes y Esther Pérez Mendoza, Mercedes Espeche Jiménez, Ariza y María Mercedes Miranda Naón, María Luisa Morales, María Elena Gaviña Naón, María Elena Gándara, Rosa y Sara Cranwell, Ocampo, Paulina Gowland, Teresa della Paolera, Lucy Argerich María Vernet Lavalle, Julia, Natalia y Amelia Montes de Oca, Elsa y Margarita Pirovano, María Isabel Biedma Martel, María Martel, María Adela Giménez Zapiola, Elena Jiménez, Eloísa Juárez Celman, Marta y Carmen Sauze Celmira Bollini Roca, Lola Marcó del Pont, Hortensia y Esther Drago, Mariana Vivot, Mercedes Alzaga, María Esther Lawson, Alicia y Esther Viale, Justa y Haydée Campos Urquiza, Julieta y Esther Gandolfo, Paula y Melchora Dolz, Estela y María de la Paz Muñiz, Agueda Marcó del Pont Angélica y Aurora Costa Doll, Estela Gibson, Josefina Boneo, Angélica y Carmen Erausquin, Angélica y Carolina Malbrán Cranwell, María Elena Galíndez, Sara Andreu Landívar, María y Melanie Wilckey, María Esther y Lía Saborido, Arminda Luro Roca, Mary Helguera, Susana y Esther Nocetti, Celia Bustamante Pestaña, Carmen Cambaceres, María Elena y María Esther Gómez Pombo, María Elena Bullrich, Angélica Berreta Moreno, Victoria Achával Rodríguez, Elina Cullen Crisol, Angélica y María Teresa Centeno.

* * *

El primer martes de agosto inaugurará sus recibos la señora María Calvo de Pérez, los que han de participar también el carácter de matinées artísticas conforme a los gustos de la dueña de casa.

* * *

Se realizará mañana en el templo anglicano de St. Shon el enlace de la señorita María Cristina Barilari con el doctor Amaranto A. Abeledo.

Serán "brides maids" las señoritas Elena Abeledo, Lidia Abeledo y Clarita Barilari. Como "bestman" actuará el ingeniero Fermín Urrutia.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el capitán de navío Emilio Barilari y el doctor Penna, y por parte del novio, los señores Carlos C. Beckmann y Enrique E. Ewing.

* * *

En los salones del Plaza Hotel se celebrará mañana un baile infantil organizado por la asociación Woman's Exchange, a beneficio de las obras que sostiene.

La fiesta comenzará a las 4 de la tarde prolongándose hasta las 10 de la noche y ha de alcanzar sin duda alguna, mucho éxito.

El precio de las entradas ha sido fijado en 7 pesos, pudiéndose obtenerlas en casa de las señoras:

Mrs. Raynes, Díaz Vélez 3663; Mrs. Hope Gibson, Rodríguez Peña 1833; Mrs. Krabbé, Pueyrredón 667; Mrs. T. Bell, Libertad 1376; Mrs. Lisowski, Melián 2073; Mrs. Dickinson, Sucre 2989; Mrs. Manifold, Rodríguez Peña 1084; Mrs. Lockwood, José Hernández 2199; Mrs. van Deurs, Mrs. Leng, Cuba 1859; Mrs. Peynton, Echeverría 3480; Mrs. Wiggs, Condarco 359; Mrs. Mc Kerroy, Hurlingham, F. C. P.; Mrs. George Leslie Falcón 180, Lomas; Mrs. P. Tudor, Hurlingham, F. C. P.; Mrs. Andrew Wilson, Córdoba 1255; Miss Eells, Arribeños 1654; Mrs. James Corvett, Rodríguez Peña 1855; en el Woman's Exchange, Tucumán 638, o el día de la fiesta desde las 12 ., en el Plaza Hotel.

BODA REQUENA-CADELAGO PEREYRA

Los novios saliendo del templo de San Nicolás

* * *

Fué consagrado ayer por la tarde en el templo de San Miguel, el enlace de la señorita Angélica Cadelago Pereyra con el señor Adolfo Requena García.

Numerosas familias conocidas se habían congregado para presenciar la ceremonia, que revistió contornos muy lucidos.

La novia lucía un elegante traje de circunstancias, de raso liberty blanco adornado con encajes de punto de aguja, atavío que daba mayor encanto a su atrayente figura.

El presbiterio del templo se hallaba convertido en un verdadero jardín, tal era la profusión de ramos, plantas y cestas de flores que lo adornaban.

Ante el altar mayor, erizado de cirios, entre los que se veían también flores en profusión, fué consagrada la boda.

Actuaron de padrinos la señora Angélica Villademoros García y Requena y el señor Horacio Cadelago García.

Una excelente orquesta ejecutaba entre tanto escogidas piezas de música sagrada.

Después de la ceremonia, la concurrencia pasó a casa de la novia, donde se efectuó una reunión de interesantes proporciones.

Los novios se ausentaron a Montevideo, donde fijarán su residencia.

En el templo vimos a las familias de:

Blaquier, Bustos Morón, Ponsati, Ballesteros Mantilla, Bayres, Bretón, Larús, Carranza Mármol, Yofre, Alcobendas, Decoud, Pereyra, Estrada. Cadelago, Requena, Cano, Piazzini. Urquiza, Halbach, Demaría, Galán. Noceti, Bidau, Achával Riglos. Robbio Núñez, Tezanos Pinto, P alta Ramos. Lerena, Delcasse, Anasagasti, Rocha, van Gelderen, Vedia, Méndez, y muchas otras.

* * *

El 4 de septiembre próximo será bendecido el enlace de la señorita Matilde Almanza con el doctor Urbano Fernández.

* * *

Se ausenta mañana para el Brasil el abate Dabescat, después de una jira de propaganda realizada en la Argentina, Chile y Uruguay por la causa de Francia en la presente guerra.

El distinguido sacerdote francés deja entre nosotros los más gratos recuerdos.

Después de dar una serie de conferencias en el Brasil, se embarcará de regreso a su patria.

* * *

El ministro de Francia señor Henry Jullemier obsequió ayer con un almuerzo a un grupo de amigos.

Eran comensales los señores:

Federico Alvarez de Toledo, general Pablo Ricchieri, Manuel Láinez, Carlos Madariaga, Antonio Piñero, Alfredo L. Palacios, Francisco Barroetaveña, Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones y Juan Carlos Rébora.

* * *

Se ha fijado para el 8 de agosto el enlace de la señorita Lucy Argerich con el doctor Mario Bialet Laprida, el que se efectuará en la iglesia de la Merced.

* * *

La sociedad Damas de Caridad realizó ayer, en el salón de actos del asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, el sorteo de la rifa organizada en beneficio de los asilos maternales que esta institución sostiene.

Resultaron premiados, con el rosario de oro, el número 115, y con la colcha tejida a mano, el número 53.

* * *

Mañana a las 6 de la tarde será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el casamiento de la señorita Martha Meeks con el doctor Felipe Eduardo Palmarini.

Serán padrinos la señora María M. de Palmarini, madre del novio, y el señor Francisco J. Meeks, padre de la novia.

Los novios entrarán al templo acompañados de sus padrinos, siguiéndoles un cortejo formado así:

Josefa Casalins de Meeks con Arturo V. Meeks, Benilde del Olmo de Palmarini con Ricardo J. Palmarini, Virginia Arguedas de Meeks con Mateo F. Meeks, Delfina Castro Viera de Meeks con Francisco J. Meeks (hijo), Clementina Meeks de Manzanares con Enrique Manzanares, Ramona Lartigau de Meeks con Rodolfo Joaquín Meeks, Victoria Meeks con Juan Antonio Rabazini y Ana María Ruiz con Raúl P. Meeks.

El mismo día a las 10 de la mañana, se efectuará el casamiento civil, en el que actuarán como testigos los señores Francisco J. Meeks (hijo), y el ingeniero Enrique Manzanares, por parte de la novia, y por el novio, el doctor Manuel A. Portela y Ricardo J. Palmarini.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima en casa de la familia de Meeks.

* * *

El fallecimiento del señor Lástenes Colombres, acaecido ayer en el Rosario, ha tenido sentida repercusión en esta capital, donde el extinto contaba con vasta parentela y numerosos amigos.

El señor Colombres ha muerto a una avanzada edad rodeado de la consideración y el aprecio a que sus condiciones caballerescas lo habían hecho acreedor.

* * *

Por la señora Adela Estrugamou de Perkins se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás, con asistencia de numerosa concurrencia.

* * *

Esta noche se servirá en la confitería del Aguila un banquete que los jefes y oficiales del cuerpo de bomberos ofrecen al coronel don Francisco Armesto, con motivo de su jubilación y al jefe del batallón Juan F Graneros.

Invitan los señores:

Vicente Cobas, Octavio Alvarez, Teófilo Meana, Luis J. Schenoni, Máximo Roca, Luis A. Cafferata, Manuel Villambrosa, Julio Chillione, José Genzano, tenientes Daniel La Gamma, Carlos del Campo, Carlos Moncada, Nicanor Gómez Alais, Manuel J. Vallejos, Luis Bunge, Lucio Wilde, Alfredo Silva, Amaro Allende, Napoleón López, Juan Domingo Mare, Jesús M. Pérez Algaba, Emilio H. Posadas, Ubaldo Contador, Jesús Iglesias, subtenientes, Francisco R. Cagliolo, Ernesto M. Külling, Hipólito Fernández, Félix Ledesma, Benito Delgadino, Carlos Soria, Isaac A. Costa, Pedro A. Muro, Emilio Armesto, Virgilio Anaya, Fabio L. Vernengo, Juan Peyret, Luis M. Crosbie, Francisco Silva, Raúl Luis Rey, maestro de esgrima, Italo Barabán.

* * *

Será bendecido mañana a las 9 de la noche en la iglesia de San Miguel el enlace de a señorita María Greppi con el señor Hugo Zernik.

Serán padrinos la señora Susana B. de Zernik y el señor Alfredo Bravo.

A la entrada al templo acompañará a los novios el siguiente cortejo: Aída Lazcano con Santiago Lawler, Lila Lazcano con Marcelo Hops, Lulú Nolte con Julio López Nagul, Margarita Reusmann con Juan B. Sixto.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor Julio Bergallo y el señor Alfredo Bravo, y por la del novio los señores Gustavo Cords y Federico Zernik.

* * *

De Belgrano:

El domingo 4 de agosto próximo se realizará en los salones del Majestic Hotel un te danzante organizado por la Asociación Escuela Alberdi, a beneficio de la Copa de leche.

El atractivo principal lo constituye el minué que dirige el profesor Juan Carlos Herrera y que, a juzgar por los ensayos, va a llamar justamente la atención.

Intervienen en este baile 15 parejas formadas por las señoritas: Petrona Aubain, Laura Romanini, Sara Oviedo Ortiz, Delit Etchegaray, María Albertoni, Amelia Albertoni, Magdalena Somoza, Carmen Rabagliatti, Aída Antonietti, Sofía Bonino Folle, Fanny Albertoli, Angélica Godoy, N. Orsali Medina y María C. Lagos; y los señores Mario J. Frías, N. Rabagliatti, Alberto Moranchel, Oscar Luque, Rosendo Etchegaray, Horacio Videla Figueroa, N. Navarro, M. C. Silva, R. Buljevich, Joaquín Godoy, Ernesto Villagram, G. Alsina, Fidel Albertini, T. Aubain y Juan Carlos Herrera.

El festival se iniciará a las 3 p. m., y el precio de la entrada, con opción al te, ha sido fijado en 3 pesos.

Firman las invitaciones las señoras J. Julia H. de Slatter, Eduvijes I. de la Vega, Bertha B. de Albacetti, Ida B. de Gubetti, Carmen S. de Lucchetti, Leontina H. de Lagalaye, Ana T. de Hammer, Leopoldina S. de Dussell, Ramona L. de Gonzáles, Adela P. de Pagardoy, Eusebia P. de Danker, Margitad de Stub, Catalina de Mackinton, Norma C. de Miller.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Luisa Braün con el señor Rodolfo Laass.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde de Schuth, con el señor Enrique Van Der Wee.

* * *

El enlace de la señorita Amanda Sorá Rey con el señor Alfredo Latorre Alais se realizará el 19 de septiembre próximo.

* * *

Esta mañana se oficiaron misas en la iglesia de San Francisco, por el señor Arsenio Córdoba, recientemente fallecido.

Al acto asistió crecida y caracterizada concurrencia.

* * *

Se encuentra enferma la señora Sara Bonorino de Irigoyen.

—Mejor la señora Josefina Ossa Vicuña de Leguizamón Pondal.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el señor José Ripoll.

—Guarda cama la señora Zelmira Silva de Seligmann.

—Sigue siendo bastante delicado el estado del poeta Guido Spano.

—Enferma la señorita María Esther Cantilo Achával.

—Se encuentra enfermo el señor Luciano Sánchez Lloveras.

—Mejorada la señorita Clementina Terry.

* * *

Con motivo de una fecha de familia, el señor Federico J. Kussrow y señora Justina Terragona reunieron anoche en una comida a un grupo íntimo de sus relaciones.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, los señores Roberto Berro y señora; Alejo Arocena, su señora Mercedes Folle y sus hijos.

—De la Asunción, los doctores Daniel Giménez Espinosa, Juan Angel Martínez, Ricardo Levene y señora, J. Silva y familia y Alejandro Gancedo.

—De Córdoba, el señor Alejandro Funes Lastra.

—De la Pampa, el señor Juan Manuel de la Serna.

—De Entre Ríos, la señora Angela R. de Bianchi.

—De Rosario, el señor Rodolfo Freytes Casas.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Eduardo de Bary.

—Para el mismo punto, el señor Alejandro del Carril.

—Para Santa-Rosa, Pampa, la señora Modesta Ballesteros de Gómez y sus hijas.

—Para Santa Fe, el ingeniero Carlos Agote.

—Para Rosario, el doctor Guillermo Colombres.

—Para el Paraguay, la señora Manuela Vedia de Molina y su hija la señorita Celina Molina y Vedia.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Jorge Pérez Mendoza.

—Para Paraguay, la señora Manuela Romero de Pico y familia.

—Para Tucumán, la señora Alicia Brun de Kuneyl y la señorita Emma París.

—Para Entre Ríos, la señora Ramona Díaz de Aguirre.

—Para Paraguay, Ramón Fernández Poblet, su señora Esther Pico y sus hijos.

—Para Montevideo el señor Eduardo Costa y su señora Susana Nazarre.

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO
A. DE MARTINO
Tarjetas, Memorándums, Sobres Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones
:: :: :: :: :: :: Etiquetas :: :: :: :: :: ::
ENCUADERNACION
PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
Unión Telefónica 4099, Libertad
SARMIENTO 1289-91 - BUENOS AIRES

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones: por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.
CARLOS M. RAMALLO.
Adm. Gral. interino.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

COMPAÑIA GUERRERO

"EL ULTIMO PECADO"

Una pieza de teatro puede ser falsa de toda falsedad en la concepción de su argumento y en la manera de conducir su desarrollo; y, no obstante, estar bien construída técnicamente.

La prueba la tenemos en la comedia de Pedro Muñoz Seca, estrenada anoche por la compañía Guerrero, en el Odeón. Hasta ahora teníamos por aceptado, mediante las más nobles inclinaciones del sentir humano, que una mujer de cascos livianos y de vida airada, cuando la dignifica ante sí misma el prestigio de una afortunada maternidad, lo sacrifica todo con tal de que el fruto de su carne no llegue ni siquiera a sospechar la índole desdorosa de su existencia y los pasados desbordes de su temperamento.

La "Luisa" que ha fabricado Muñoz Seca como heroína de "El último pecado", procede de la manera diametralmente opuesta, con el fin de asegurar la felicidad de su vástago; y éste, personaje eminentemente amorfo; que no se entera de nada; hasta quien no llegan ni los probantes motivos que den visos de fundamento aceptable a los desdenes aristocráticos de sus presuntos y futuros suegros, pasa por la escena como un fantoche desprovisto de sensibilidad, a manera de un secundario comparsa que da la réplica recitativa sin exteriorizar absolutamente ningún movimiento anímico que le dé cuando menos una fugaz apariencia de "humanidad".

A fuerza de producir comedias hilarantes cuya comicidad reposa únicamente en el efecto verbal de chistes y retruécanos más o menos afortunados, Muñoz Seca falsea sin reparo alguno la más elemental fisonomía psíquica de sus personajes en sus estériles intentos de teatro "serio". Crea, por habilidad técnica de primer orden, situaciones cuya plasticidad escénica y cuyo relieve vigoroso hacen echar de menos, en ellas, la lógica y la verdad tanto de los sucesos que encadena como de los sentimientos que busca pintar.

Su vena fácil y más certera adviértese en los tipos secundarios y episódicos encargados de robustecer cierta impresión de ambiente alrededor de los protagonistas; salvo que la faz caricatural de aquellos, con despertar una expontánea hilaridad por lo exacto de su caracterización, hace más aún resaltar la inverosimilitud de los "muñecos" principales, que proceden, obran y accionan conforme a la más antojadiza fantasía.

En "El último pecado", son extremadamente falsas las en sí hábiles transiciones de Luisa y de su hijo Luis en las escenas principales del acto tercero; una de las cuales recuerda, con singular similitud de situación y de diálogo, la fundamental de "La enemiga", de Niccodemi.

La ficción convencional ocupa por entero los tres actos; y el epílogo cierra la comedia con un broche cuya cursilería ramplona tal vez el autor la haya conceptuado como una audacia novadora en la creación de los efectos...

Si Luisa Robles, la cantante desordenada cuya pasada conducta motiva las rigideces de los marqueses cuya hija ama Luis, aceptase el ofrecimiento matrimonial que sin ambages hácele su ex amante Sandoval en el acto primero, es probable que desaparecerían las dificultades que se oponen al cumplimiento de la boda de los jóvenes: pero... ahí también terminaría la comedia. Y para conducir ésta durante dos actos más y el epílogo, el autor ha hecho que Luisa volviera a su disipación de antaño por convencer al hijo idolatrado "de que ella es una mala mujer, indigna de ser amada y respetada"; ¡por lo cual Luis romperá con ella, yendo a sepultar su desengaño filial en el amante regazo de la aristocrática esposa. Los marqueses consentirán en la unión de su hija con el vástago de la mujer galante, con tal que ésta desaparezca inmediatamente de dar su postrer y público escándalo con toreros, guitarricos, chicas de mal vivir, champagne y música nocturna!

¿Puede darse tontería mayor?...

Como se echa de ver, Muoz Seca fracasa una vez más como comediógrafo sentimental y psicólogo; como ha fracasado con "La carona". Debería contentarse con la fama especial, aunque subalterna dentro del arte teatral, que le han dado sus producciones ligeras, en las cuales no ha querido analizar ni disecar movimientos anímicos ni profundos estados de conciencia.

Fuera de la chistografía verbal, no tiene las sólidas condiciones que exige el teatro de "hechos" ni de "ideas". No hace sentir, ni pensar.

RAYMAN.

EN EL COLON

La función de esta noche, a beneficio de la Caja Dotal, volverá a ser de nuevo un éxito triunfal para los intérpretes de "Norma".

Los abonados del turno impar tendrán el domingo el estreno de "Luisa", de Charpentier y el turno par escuchará mañana el "Sansón" con la señora Besanzoni y señor Frantz.

OPERETA

Como se ha venido anunciando, el miércoles 24 debutará en el Politeama la compañía de opereta Vitale que tiene el siguiente elenco:

Director artístico: Cav. Ettore Vitale; primeras tiples: Pina Gioana, Viola Gioana, María de María, Lena Nully; segundas: Anita Giordani, Giacomina Mayer; característica: Angelina Rubile; actrices genéricas: Emilia Polizzi, Gisella Zappa, María Manes, Rina di Pietro; primeras bailarinas: Anna Guerra, Giulia Panungio; 8 bailarinas, 20 genéricos del coro; primer actor cómico: Italo Bertini; tenores: Angelo Cavestri, Enzo Bannino, Carlo Tanner, Adolfo Ferrini; característicos: Pompeo Pompei, Eduardo Tornar; actores cómicos: Giacomo Osella, Giuseppe Mattioli; otros actores: Gianni Podersai, Ricardo Rosari, Paolo Giordano; genéricos: Luigi Gotardi, Enrico Bernagozzi, Ernesto De Falco; maestros concertadores y directores de orquesta: Luigi Roig, Ernesto Mogavero.

En el repertorio figuran como novedades "La signorina del bar", del maestro Missa; "Prestami tua moglie", de Leoncavallo; "Le jecorelle" de Varney; "Un viaggio in Africa", de Suppé, a parte de todas las obras del repertorio viejo y moderno.

Como ya lo informamos, hoy debutan en el Marconi las tiples Elvira Vicente y María Riutort.

Se iniciará el espectáculo con "La niña de los besos" con María Riutort de protagonista. A continuación la opereta de Lehar "El conde de Luxemburgo" que tendrá a Elvira Vicente de protagonista.

En el Marconi volverá el domingo a la escena, ocupando la matinée y función nocturna la opereta "La princesa loca".

FESTIVAL SUSPENDIDO

Debido a una indisposición del primer actor, don Florencio Parravicini, hubo de suspenderse anoche la función a beneficio del panteón de artistas que debía realizarse en el Argentino.

Se realizará esta noche con el mismo programa.

LOS ESTRENOS DE HOY

En la Opera estrena esta noche la compañía Pagano Ducasse la comedia dramática en tres actos "El ridículo trágico", original de D. Julio Castellanos.

Tiene este estreno dos poderosos alicientes que le prestan mayor interés: primero que con esta obra se reincorpora a la labor activa el feliz adaptador de "Amalia" después de un largo silencio; segundo que con esta obra inicia su verdadera actuación como compañía nacional este discreto y homogéneo conjunto que hasta ahora había explotado con éxito el repertorio de comedias italianas traducidas.

El reparto de "El ridículo trágico" es como sigue:

Ofelia, Angelina Pagano; Margarita, Milagro De La Vega; doña Aurora, Aurora Rives; doña Juana, Lina Estévez; Cándida, Ana Arneodo; Dr. Alcides Spíndola, Adolfo Fuentes; Andreu, Agustín Zama; Alfredo, Cirilo Etulain; Arturo, Nicolás Fregues; Martín, Francisco García.

En el Avenida se estrena esta noche, en tercera sección la revista de Ruiz París y el maestro Metón "La sirena del amor".

Hoy en segunda sección se estrena en el Variedades la revista "Un viaje en la Argentina", letra de Juan Andrés Pulido, música del maestro Luis Metón.

Como se ha venido anunciando, hoy se estrena en el Nacional en sección de las 10 el sainete "A falta de pan", original del Dr. Pedro E. Pico, música del maestro Payá.

El nombre del autor es una garantía de la honestidad del trabajo. El Dr. Pico estrenó en la temporada anterior en este mismo teatro dos obras: "La seca" y "A media noche", ambas concebidas con una plausible finalidad artística.

Esperamos que esta vez confirme sus antecedentes.

El reparto de "A falta de pan" es como sigue:

Carmela, Pura Blaya; Porota, María Esther Pomar; Vicenta, Aurelia Ferrer; Mugrita, Olinda Bozán; Rosaura, Raquel Luque; Asunción, Marta Poli; Celia, María L. Santos; don Domingo, Vittone; Robustiano, Pomar; Casiano, Alfredo Camiña.

SILUETAS SOCIALES DEL COLON

De un palco avant-scene del turno impar

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy viernes 19 de julio a las 9 p. m., 14.a función extraordinaria a beneficio de la Caja Dotal para Obreras, "NORMA", con Rosa Raisa, Gabriela Besanzoni, Maestri, Mansueto. Mañana sábado, 18.a función de abono del turno par, "LOUISE" de Charpentier, con Vallin Pardo, Pertile, Blanco Sadun, Fournet, Dentale. Domingo 21 de julio a las 2 y media, 11.a matinée de abono, "RIGOLETTO".

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: EL RAYO. Platea, 1.50 $. A las 8.45: DE RODILLAS Y A TUS PIES, ¡QUE VIENE MI MARIDO! Tonadillas y couplets por Lola Membrives. Platea, 2 $

EL ESTRENO DE HOY

HABLA EL AUTOR...

Como el hijo pródigo, vuelvo al teatro después de varios años de ausencia con una obra dramática, en la esperanza, de hallar por parte del público, la misma acogida de otros tiempos.

Don Julio Castellanos, cuya obra "El ridículo trágico" se estrena hoy en la Opera.

Al escribir "El ridículo trágico" no me ha guiado otro fin que hacer una obra sencillamente humana, no hay en ella nada que pueda sorprender a nadie, ni por su argumento, ni por su diálogo, ni por la concepción de sus personajes. Todo lo que pasa en ella es simple y está expuesto sin retórica. He querido conmover a un auditorio con personajes vulgares, donde lo ridículo y lo trágico se hermanan.

La obra la he pensado hace tiempo, pero la escribí el año pasado.

Su primitivo título era "La comedia humana", mas por respeto a Balzac desistí de esa denominación que podía resultar un tanto pretenciosa.

El único mérito que yo le atribuyo a mi comedia, es que la he escrito con honradez, sin pensar en el oficio de dramaturgo.

El público y la crítica dirán si he realizado con fortuna mi propósito.

Julio Castellanos.

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria se recurre esta noche a la bella comedia de los Quintero "El centenario", una de las más felices producciones de los celebrados comediógrafos y en la cual don Manuel Díaz de la Haza hace una interesante creación.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

Mañana sábado en matinée extraordinaria, se exhuma del repertorio ya hecho "Toninadas", de Linares Rivas, producción que en la temporada anterior alcanzó un buen número de representaciones.

En el San Martín no hay nada nuevo que anunciar. La tragedia "grotesca" de Carlos Arniches "¡Qué viene mi marido" sigue firme en función nocturna, y "El rayo", de Muñoz Seca y López Núñez en vermouth.

En el Odeón se repite esta noche el drama de D. Pedro Muñoz Seca "El último pecado" y mañana en matinée "Amores y amoríos".

TEATRO NACIONAL

En el Apolo sigue firme "El pariente político", la feliz producción de don Ricardo Hickens, que marca el record de las repesentaciones en lo que va de temporada en este teatro.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy a las 9.15: Función a beneficio del Panteón de Artistas, Las obras: Diógenes, Diplomacia Conyugal. Todo por 1 $, Cuentos Cortos, Hessell por Parravicini y Casaux. Plat. 4 $

Como ya lo hemos informado, mañana sábado habrá matinée extraordinaria, recurriéndose al vodevil de García Velloso "Las termas de Colo Colo", otra de las obras de éxito de la actual temporada.

En el Liceo, cada nueva representación de "La mujer de Ulises" confirma una vez más su éxito rotundo. El público todas las noches se entusiasma con los vibrantes parlamentos que definen la teoría sostenida valientemente por el autor y se repite a diario el caso de solicitarse calurosamente la presencia de éste en el escenario.

Y cuando una obra llega en estas condiciones a su 68 representaciones, fácil es predecir que pasará de las cien sin fatigas.

Mañana sábado, habrá matinée extraordinaria con "El tren de las 10 y 30", de Federico Mertens.

Género chico nacional

A pesar del número de representaciones, sigue firme en el cartel del Buenos Aires la pieza de González Castillo y Alberto Weisbach, "Los dientes del perro", que ocupa hoy sus acostumbradas secciones.

El sainete de Novión "Cuidado con los ladrones", también ha obtenido un éxito singular, pues hoy en sección de las 10, alcanza su 32.a representación consecutiva.

En el Nacional el divertido vaudeville de García Velloso "La dactilógrafa" pasa a ocupar hoy la última sección de la noche.

En primera "Cuentos cortos" de Vaccarezza.

Sigue anunciándose la próxima "reprise" del sainete de Pacheco "Café concert".

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 9.15: Cuentos Cortos, Estreno A Falta de Pan, La Dactilógrafa
Platea, 1 $ por sección

Género chico español

La zarzuela del maestro Tomás Barrera "La hija del mar" ocupa hoy en el Avenida la última sección de la noche.

El sainete lírico "La verbena de la paloma", recientemente reprisado, se anuncia en la sección de las 9.

Completa el programa la popular opereta del maestro Luna "Molinos de viento", en sección vermouth.

En el Mayo se repite hoy en las secciones vermouth y tercera, la zarzuela del maestro Joves "Academia Millanes", estrenada anoche.

El vaudeville de Antonio Viergol y maestros Roca y Randó "El redentor de señoras" en última de la noche. "Abajo las solteras" en primera.

CONCIERTOS

AUDICION BO

Don Emilio Bó dió anoche en el salón La Argentina su anunciada audición de guitarra, con un excelente programa que ejecutó con gran maestría y justeza de interpretación.

Ya habíamos tenido oportunidad de oir al excelente guitarrista, a quien juzgáramos como uno de los más destacados instrumentistas del género.

Tal opinión fué plenamente confirmada anoche, en que el señor Bó cosechó nutridos, cuanto merecidos aplausos.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
HOY, TARDE y NOCHE ::
LOS OSORIO,
LA PRECIOSILLA,
D. TORIBIO Y SU AMIGO

AMERICA MONTENEGRO DE GAOS

La sobresaliente artista cuyo nombre nos sirve de epígrafe, vuelve tras de un prolongado eclipse, a aparecer ante el público, quien en tantas oportunidades pudo apreciar y aplaudir sus destacadas dotes de violinista.

El lunes 22 del corriente dará, pues, a las 9 de la noche, y en el salón teatro Cangallo 1362, una audición de violín, cuyo importante y bien compuesto programa transcribimos a continuación:

Primera parte. — 1. Sonata en sol (op. 13), Grieg, para violín y piano: a) Lento doloroso; Allegro vivace; b) Allegretto tranquillo: c) Allegro animato. Sra. América Montenegro y E. Drangosch.

2. Piano solo: a) Navarra; b) Triana, Albeniz. Sr. E. Drangosch.

Segunda parte. — 3. Concierto en sol menor, Max Bruch, para violín: a) Allegro moderato; b) Adagio; c) Allegro energico. Sra. América Montenegro.

Tercera parte. — 4. a) Romanza en fa mayor, Beethoven; b) Perpetuum mobile, Ries. Sra. América Montenegro.

5. Piano solo: Arabescos sobre el vals "Danubio", de J. Strauss-Schulz Euler, Sr. E. Drangosch.

6. Rondó caprichoso, Saint Saens. Sra. América Montenegro.

ARTURO LUZZATTI

Esta noche a las 8.45, en el salón La Argentina, se verificará el primer concierto de piano por don Arturo Luzzatti, concertista que ha obtenido en Europa excelentes éxitos.

Ejecutará el siguiente programa:

Chopin: Sonata op. 58, en si menor: Allegro maestoso, Scherzo, Largo, Finale.

Schumann: Au soir; Mendelssohn: Fileuse; Chopin: Berceuse; Debussy: Danse.

Luzzatti: Nocturno op. 15; Liszt: Murmure du bois; Luzzatti: Vals Caprice.

Albeniz: Almería; id. El puerto; Weber-Tausig: Invitación a la vals.

ERNESTO DRANGOSCH

Este celebrado pianista realizará esta tarde a las cinco, en el salón teatro Cangallo 1362, su séptimo recital de piano, cuyo programa detallamos a continuación:

I. Fantasía cromática y fuga; Concierto italiano. Allegro, Andante, Presto, Bach. II. Fantasías, Crepúsculo, Visiones, Tempestad, La Soledad, El Alba, Weingartner. III. Introducción y toccata (op. 6), Paderewsky, 2 romanzas sin palabras, Mendelssohn, No. 22 en fa mayor. No. 34 La hilandera, Navarra, Albeniz; Valse (op. 17 No. 3) Moszkarosky.

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av
CINE Y GRANDES :: ::
:: :: :: ATRACCIONES
HOY TARDE Y NOCHE:
La compañía Tesada-Arellano representará obras de su repertorio.

VICTORIA
Compañía española :: :: :: :: :: cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
La comedia en tres actos
EL CENTENARIO
Platea con entrada, 2 $

VARIEDADES

Se ha confirmado la noticia de que el aplaudido transformista y actor D. Rafael Arcos nos visitará en compañía de la actriz española María Tubau. La empresa del Empire ha contratado a ambos que trabajarán como transformista y cancionista respectivamente.

Se embarcarán en España a principio de agosto.

Hoy debuta en el Casino el resto de la compañía americana de variedades, la que ya completa con la incorporación de estos elementos, ejecutará el siguiente programa de danzas:

1. The Dance Ecentric, Oh, Johnny, Oh, Hello People, por toda la compañía. 2. Hong Hong, por Mr. Fein. 3. North American Buck Dance, por Misses Dunne, Forysthe, Laughlin and Hatfield. 4. Dance Characretistic por Misses Hatfield y Mr. Fein. 5. Platantion Dance.—Misses Dole, Hull, Laughlin, Hart, Ford, and Migott. 6. Wild, Women, por toda la compañía.

Finale, Dance electric, cuerpo de girls.

Este espectáculo, que por primera vez se ofrece al público, será presentado y dirigido por su creador en Norte América, Mr. E. P. Churchill, y por los maestros Peabody, y Fein, de música y baile, respectivamente.

En el Florida ha debutado los excéntricos musicales Les Conders.

MENUDENCIAS

Asiduos concurrentes al Avenida nos piden hagamos presente al maestro Torres el agrado con que verían suavizara ciertas destempladas sonoridades de su orquesta.

Menos bombos y platillos — dicen los que protestan — y mayor armonía en la ejecución orquestal.

No nos ha parecido inoportuna la indicación.

En la sección "Teatros" de "La Prensa" de hoy viernes, encontramos la siguiente noticia que no podemos menos que transcribir:

"Argentino — Debido a una indisposición del señor Parravicini, se ha suspendido hasta mañana la función que debía darse hoy, en beneficio de este primer actor".

Bueno. La noticia es publicada hoy viernes; el festival de referencia fué suspendido anoche y se realiza hoy. El sueltista ha andado completamente atrasado. Pero eso no es todo: dice que la función es a beneficio de Parravicini y ella es para obtener fondos para la construcción del panteón de artistas.

No se puede pedir en menos líneas mayor número de inexactitudes. Es una plancha doble.

Ballerini ha reaccionado. La revista "Al gran pueblo de Artigas, salud" que tenía anunciada en el Politeama de Montevideo, fué retirada sin estrenar.

Resultó verdad nuestro pronóstico. Y antes que el escándalo se prefirió no hacerla.

Ha sido una manifestación de cordura. Nos alegramos.

FILMS

Mañana sábado, tendrá lugar en el Splendid Theatre la exhibición privada de la primera película de la marca "Goldwyn" titulada "Bebé mío", en la que actúa como protagonista Madg Kennedy.

"LA DAMA ESPIA"

Con este título se estrenará un film cuyo asunto son las aventuras que se desarrollan entre un joven estudiante y una señora que ejerce en Norte América el espionaje en nombre y por orden de un país extranjero.

Desde luego, se puede anticipar el éxito del nuevo film, pues todas sus escenas están llenas de agradables sugestiones.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

CARLITOS EN AUGE

En varios salones se anuncian hoy dos reprises del famoso Chaplin, que con tanta superioridad se adueña de los programas y se hace de los públicos.

Estas reprises se titulan "Carlitos en las termas", uno de los últimos éxitos de este artista, y "Carlitos, campeón de patín".

SISTEMA DEL HONOR"

Se está pasando en los principales salones este film, donde se distingue el actor Jorge Walsh.

"LABIOS DE CARMIN"

Esta película, que tan magistralmente interpreta la actriz Louise Lovely, ha despertado interés en el público.

"EL CRISOL DEL AMOR"

Para mañana anúnciase el estreno de un film titulado "El crisol del amor".

DEL INTERIOR

Con el drama de Martínez Paiva "La ley oculta", se realizó ayer en el Olimpo de Rosario, el debut de la compañía nacional que dirigen los hermanos Podestá.

Noticias de Italia comunican que la joven artista lírica rosarina Adelaide Saraceni, que fué aquel país para perfeccionar sus estudios artísticos, se presentó ante aquel público cantando varias romanzas.

La señorita Saraceni debutará en breve en el teatro Constanzi de Roma.

BELLAS ARTES

EXPOSICION RODOLFO FRANCO

Acaba de inaugurarse en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes, la exposición individual de este prestigioso artista argentino. Entre los pintores de su generación, la figura de Rodolfo Franco, es una de las que se destacan de manera más particular y precisa. Y esto es así, porque dentro de la honestidad que es patrimonio de todo artista sincero, tan ajeno a la "guerre de boutique", como al éxito fácil de camarillas interesadas, ha realizado Franco una obra valiente y profunda, nacida en propia carne, libre de miedo y lo que es más aún, de jactancia.

Vuelve este artista a su patria, tras de largos años de ausencia y de múltiples correrías espirituales.

Desde el gris terciopelo de Lutecia, a la esmeraldina red de la isla dorada o al rojo pañolón de las gitanas de Triana, con todos los más imprevistos sayales, ha vestido Franco a su alma desnuda y ardiente.

En esta exposición que hoy nos ofrece, podemos seguir algunos de sus avatares. Si bien la obra de París, esencialmente pictórica, donde sufrió el artista, si esa exaltación admirable, puede llamarse sufrimiento, una crisis decidida de color, no está representada en su verdadera amplitud, de audacia y fuerza cromáticas, a pesar de una deliciosa impresión de "nieve", en cambio en los paisajes mallorquines defínese una sensibilidad exquisita, que sabe atenuar la acritud de una visión casi tropical. Así en el "Atardecer", o en el legendario peñón del "Castillo del rey". El sol se adormece en el sereno regazo de la tela, donde el sutil arabesco lápizlazuli del mar, se asoma con insinuaciones de sueño. Pero pronto dejamos a Mallorca por las vegas de Andalucía. "La iglesia San Hermenegildo", los "Jardines de María Luisa" y "La calleja solitaria", señalan otra dirección en el temperamento del autor.

La gravedad le sorprende intensamente bajo la invencible tristeza del sol espléndido, como no solía en la íntima bruma parisina y entonces con el cartón discreto bajo el brazo se pierde en la noche pasional e inquietante. Es la hora del agua fuerte, "la de la obscura melodía", que vibra en el rasguido de las guitarras sonámbulas, y en la voz felina del "celo" múltiple y diverso.

Desde entonces R. Franco se aleja cada vez más del sol, y se complace en dibujar bajo la luz parpadeante de los reverberos. Una emoción grande muerde la frialdad del cobre imparcial, y el "agua fuerte" fulgura su extraña lucidez.

Esta es la última parte de la obra del artista, el núcleo verdadero de la exposición que nos ocupa. Ella marcará, sin duda una etapa en la evolución del grabado argentino.

Descuidado en principio y salvo raras excepciones, nunca tomado en serio por nuestros pintores, este arte de otra edad, era flor de invernadero, hoja de herbario, jamás hacia el público trascendente.

Las tentativas bien intencionadas como la que intentara Mario Canale, en su revista "El Grabado" para sacarle a la calle, se extinguieron no bien nacidas, faltas del imprescindible entusiasmo, nervio de toda lírica empresa.

Rodolfo Franco, cree, y es grato comprobarlo, en la transformación de estas apatías y exhibe confiadamente su obra de grabador convencido.

Más de 70 planchas justifican la bondad de su esfuerzo en el difícil arte. Trazadas todas ellas con una seguridad de mano maestra, dan una sensación de perfecta armonía de conjunto. Toda Sevilla está ahí, sonámbula en la noche, con sus cafés flamencos, sus posadas ambiguas, sus callejas sórdidas llenas de amor y de vicio, y por encima de todo eso, serena en su belleza inmutable, la visión definitiva y delicada, la flor del pantano: "La maja de Sevilla".

Dentro la suavidad romántica que presta el "agua tinta", señalaremos una pequeña plancha, que parece un grabado del siglo XVIII, es el No. 10, "La espera". Unas figurinas sutiles hasta el encanto asisten desde una terraza, a una inverosímil corrida, y la tarde como una marquesa de jadis perfuma el paisaje sacudiendo su cabeza empolvada. Prueba con ello Franco, que su espíritu bien templado, puede ir sin esfuerzo, desde el peligroso almácigo de seguidillas del "último couplet" por ejemplo, al invernáculo escogido del verso verleniano.

Cada uno de estos sendos grabados, merecería un análisis particular, que el espacio no nos deja escribir hoy, no sólo por la corrección de su dibujo, sino por la sinceridad de una emoción que les pone a cubierto de toda crítica mal intencionada. No faltará quien encuentre la "figure" para colar en ella su "pero" inevitable; en cuanto a nosotros nos contentamos en aplaudir sin reservas la obra magnífica de este artista de corazón.

F. F. de A.

El tango (agua fuerte)

Iglesia de San Hermenegildo (óleo)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Mal día fué para los aficionados el de ayer; sólo los favoritos de las sexta y octava carreras supieron cumplir con su cometido y esa cantidad es muy pequeña para que se nivelen las finanzas de la mayoría a una "altura" donde no son todos los que llegan. Y conste que uno de los dos heroes pasó las suyas para conseguir su objeto.

fuese ocupar un puesto... en el espacio.

Ayer variaba de aspecto la cuestión; ni entre sus enemigas había cracks ni cosa que pudiera parecerse, luego como la hija de Bridge of Canny soporta bien los pesos elevados, era natural que dominase a esas que corren mucho cuando llevan una oblea en el lomo y se paran

que se coloque, desde ya, entre los llamados a figurar en segunda fila.

La derrota de Acteon se explica perfectamente al encontrarse con un potrillo como el del stud Lowland Boy; ambos eran debutantes, los dos venían a la carrera en un estado de preparación inmejorable y uno tenía que ser derrotado forzosamente. ¿Es por eso mejor el hijo de Your Majesty? Ocasión habrá de verlo con el tiempo, porque tendrán que encontrarse. De Acteon se tiene formada una opinión bastante favorable entre el elemento turfista, pero no desmerece de ella la que se formó ayer de Duro y Parejo, aquél tiene aún que ganar su primer carrera, éste es invicto por el momento; lue-

Irónica, por Fulmen e Indígena, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

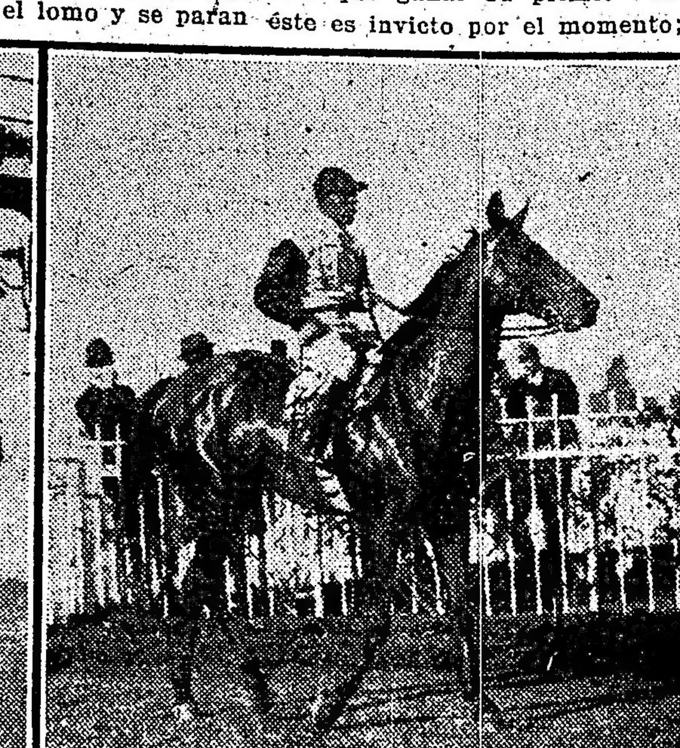

Duro y Parejo, por Le Samaritain y Miss Orme, ganador de la carrera de potrillos perdedores.

En la primera del programa ocuparon el marcador las cuatro yeguas que tenían más boletos a su favor, siendo Tintorera la vencedora; Irónica logró, como justo pago a la regularidad en todas sus carreras, adjudicarse la de potrancas; Duro y Parejo muy sostenido en las cotizaciones debutó como suelen hacerlo los productos de porvenir; a renglón seguido Wildrake se permite el lujo de batir a los favoritos de la cuarta carrera y se apunta con el mayor dividendo de la reunión; Muy Linda confirma sus extraordinarias ligerezas y su segundo puesto de Su Majestad: La Glorieuse es la primera favorita que cruza el disco, pero lo hace al galope; Setenta y Cinco se adueña del premio en la prueba de velocidad y Crocus da fin de la fiesta empleándose completamente para derrotar a S. V. P. en gran tiempo, recorriendo de uno a otro extremo la distancia.

Y sin mayores novedades empezaremos a citar lo ocurrido y haremos el comentario "particular" de las ocho pruebas del día.

Primera carrera — Tintorera — En cuanto se alargan un poco las distancias en estas carreras donde las concurrentes llevan plomo suficiente para no disparar, vemos que fracasan algunas sin más razón que esa, ya que no son todas las que sufren con resignación que se las obli-

cuando no van tan "aliviadas".

Y esta victoria de Tintorera es precursora de otras mientras lleve una dirección como la que tuvo ayer.

Segunda carrera — Irónica — Ninguna de las que disputaron la segunda prueba del programa tenía tantos títulos para salir de perdedora como la hija de Fúlmen; en el "selecto" lote no había nadie que pudiera demostrar una regularidad en sus performances tan discreta como la de la representante de la Petite Ecurie, luego a ella más que a las restantes le correspondía por derecho el premio Perle.

¿Qué Máquina venía rodeada de gran prestigio por sus trabajos en privado? Muy conformes estamos con eso, puesto que fundados en ellos le dimos nuestra preferencia, pero por lo visto la Máquina del stud Prosperidad necesita un "mecánico" que la entienda y que le arrime el carbón necesario cuando trate de "apagar" la caldera como ayer.

¿Qué eran las restantes? Nada, una Rambla que fué muy sostenida por los rumores circulantes; una Romina obligada a servir de escolta muchas veces, una Moscovita II que parece dispuesta salir de perdedora en distancias largas, Gingin, Old Queen y La Rezongona, terceto justamente elogiado por su preparación y desacreditado por la manera de

go la balanza se ha de inclinar por este lado.

Cuarta carrera — Wildrake — La presencia de Grey Eyes en el premio Remate, refugio como todos los de esa índole de animales inútiles o poco productivos que sus propietarios quieren perder de vista, cegó por completo a los aficionados; no se admitía ni en hipótesis que el hijo de Lord Melton pudiese perder esa carrera por la forma en que se venía desempeñando en otras mucho más bravas, se consideraba inferior el lote al pupilo de Juan Torterolo y los que lo componían "gatos" en comparación con el favorito... pero como no todas las cosas salen a medida del deseo de la mayoría, resultó que Wildrake cruzó el disco antes y repartió $ 81.10 por cada uno de los 756 boletos que llevaba a su favor.

Este hijo de Wild Bramble siempre se ha considerado un elemento discreto y en su regular foja de servicios ostenta un segundo puesto de Botafogo (el día que salió el crack de perdedor), aparte de una serie de triunfos logrados en sus torunées por el hipódromo Independencia, pero como recientemente había llegado último en una prueba ganada por La Glorieuse (con la que iba en yunta), los aficionados no "lo vieron" y a ello se debe el elevado dividendo proporcionado por el pupilo del stud Ascot.

comunes, alternando con un grupo de potrancas regulares, en una distancia favorable a sus medios y sin encontrar resistencia en sus enemigas, ha ganado su segunda carrera la hija de Mehari y La Belleza, lo cual confirma que el buen concepto que de ella se tiene en su caballeriza no es erróneo y que debe tomársele en cuenta el fracaso anterior porque... una golondrina no hace verano.

Estas pruebas de tiro derecho tienen la virtud de "sacar" todos los años a dos especialistas con los que se hacen una serie de pruebas para confirmar si van o no a la mayor distancia y lo malo del asunto es que algunos se malogran en los experimentos. Petite Chose fué un fenómeno, Glotón y L'Espoir en la recta son "tigres" y no citamos a otros porque el que va a la distancia ya no entra en esta categoría, ya no es de los que se malogran... ¿No será Muy Linda una de esas potrancas dotadas de una velocidad extraordinaria sin mayores méritos para otros tiros?...

En el premio Marline se ha impuesto netamente, demostrando una superioridad indiscutible sobre sus acompañantes, terminando en gran estilo la carrera, no dejando lugar a sospechas sobre sus altas calidades. Luego el porvenir de Muy Linda está asegurado...

Sexta carrera — La Glorieuse — La hija de Old Man está resultando un discreto elemento en los handicaps por el escaso peso que aun le corresponde y por la forma en que se ha largado a correr, con lo cual, dicho se está, que es útil para la caballeriza que la tiene a su cuidado.

Tres eran los concurrentes que tomaron parte en la prueba y a ella correspondieron los honores del favoritismo, en lo cual no pudo estar más acertada la mayoría de los aficionados que así la sostuvieron aun que no llegarán a doblar el capital, puesto que no lo permitió el sport abonado por la pupila del stud Curupaytí...

No se esperaba que La Glorieuse se perdiese de vista, puesto que Rosedal había hecho otro tanto en su presentación anterior y se conside-

Con 60 kilos, Cracus ha recorrido ayer los 2500 metros, en 2'37" 1|2 de punta a punta. ¿No demuestra esto que el hijo de Craganour es un caballo sobresaliente? Lo que es una verdadera lástima es que no se modifique en su carácter, pues si esto ocurriera, muy pronto veríamos al pensionista del stud Los Yuyos, dominando entre los "ases" que figuran en los handicaps de fondo.

Honorable ha sido la carrera de S. V. P. al finalizar a media cabeza del ganador y muy pronto ha de cruzar el disco triunfante el hijo de Old Man, si es que la repite, cosa que en el hermoso estado que luce, no sería de extrañar.

El final fué emocionante; causó el entusiasmo de los aficionados, ganó el favorito la mayoría de parabienes y... hasta otra.

S. V. P.

Es de mencionarse la carrera producida por el tordillo en el handicap final de ayer. En una palabra, su entraineur estaba en lo cierto cuando aseguraba que el hijo de Old Man corre mucho y que lo único que le hacía falta era un jockey que lo hiciese emplear y nada nos extrañaría que esto fuese el mismo caso que con El Cordobés. S. V. P. ha indicado el procedimiento.

VERY DRY

Tenía que suceder; Very Dry ya no será dirigido por Watson, pues hemos tenido oportunidad de verlo hoy de mañana mientras era ejercitado por Englander en su partida.

De acuerdo con la última carrera del hijo de Saint Wolf, nos parece que pasado mañana puede ser el ganador en contra de Dominguero y Charol, sus únicos enemigos de consideración.

CAD-PEGAJOSA

En la reunión del domingo figuran anotados del stud Alvear, Cad en el clásico Necochea y Pegajosa en la carrera de potrancas perdedoras. Uno y otra cumplirán su compromiso dirigidos por Bastías.

Llegada del premio Marline — 1a. Muy Linda (R. Rivero), 2a. Araña, 3a. Inyala, 4a. Traviesa

raba "gran" enemigo de la favorita, pero como carreras son carreras, y Rosedal es... Rosedal, a fin de cuentas, resulta que la hija de Old Man gana con entera desenvoltura y el pensionista del stud Vertiente llega lejos... Búsquele explicación a esto el que tenga gana de perder el tiempo lastimosamente.

Marline, la "un día" vencedora de Guillermín, llegó interponiéndose entre La Glorieuse y Rosedal, pero al menos se le notan algunos progresos; es verdad que la que derrotó al regular hijo de Duarte, es lógico que entre delante de Rosedal toda su vida...

Séptima carrera — Setenta y Cinco. — También en la prueba de velocidad ocuparon los primeros puestos los favoritos de la opinión, dando la casualidad de que llegó antes el que era más olvidado entre ellos, y por esa causa abonó un sport reconfortante.

Muy bien se había conducido el pupilo del stud Atucha en la carrera ganada por Alcoy, y como en ésta llevaba un peso mucho más adecuado a las ligerezas que posee, principal condición que lo distingue, pudo salir airoso a pesar de los enemigos que no le dieron tregua en ningún momento.

Last Word, con un poco más de suerte, hubiera logrado, si no el triunfo, por lo menos comprometer

Cad que ya ha ganado dos carreras, ha seguido muy bien y está en condiciones de desempeñarse con todo éxito en contra de Caricato, Al Eyes, etc., etc.

RODODENDRO

Este hijo de Polar Star que cuenta con una corrida de 1'40" 4|5 en la milla a la par de Querendona y que el miércoles acompañado de Jurado hizo 1000 metros en 1'1" 3|5, figura anotado pasado mañana en el premio Dándalo en una compañía donde bien puede confirmar esos ejercicios.

Dyck y Correcto son los únicos enemigos de consideración del pupilo del stud Pur Sang.

LA VICTORIA DE MUY LINDA

Los propietarios de la hija de Mehari no han aprovechado su triunfo porque no han querido, desde que por nuestras crónicas estaban perfectamente enterados de que el entraineur Ambrosio Elnen a raíz de su defección se había presentado a los comisarios para dejar constancia de que no estaba de acuerdo con esa mala carrera.

Ayer en una compañía que realmente no merecía mayores temores como que no fuera nuestra favorita Araña, la pupila del stud New Star se impuso con toda facilidad. Muy Linda puede ser en manos de Elnen un elemento muy productivo.

llos eran de ganar el handicap de velocidad con este hijo de As de Espadas, el cual había sido preparado especialmente y contaba con ejercicios realmente buenos.

Last Word ha corrido bien y sólo ha sido vencido por Setenta y Cinco que con ese pesito corre mucho. Por la forma de haber debutado en nuestras pistas, no ha de tardar en obtener un triunfo

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 25 del corriente:

Premio Inés Sol, 1100 metros — Dalmacia 59 kilos, Glotón 59, Campeador II 54, Chilcal 54, La Pinguina 52, Torrent g1, Aurofobia 48, Rosé 48, Setenta y Cinco 46, Indú 45, Mulhouse 44, Cáraba 43, Tatita 43, Lady Ada 43, Malagüeño 41.

Premio Well Meant, 1600 metros — Stayer 60 kilos, Estribor 57, Grey Eyes 57, Irmao 57, Precoz 55, Vicente López 55, Tirsis 52, Marline 49.

Premio Profeta, 2200 metros — Takecare 60 kilos, Guillermín 59, Charm 53, Rosedal 53, Colenso 53, Irmao 52, Fripona 51, Pacará 50, Humbertito 50, Mi Regalón 50, Pinch 50, Sable 50, Irish Bell 40.

LA GLORIEUSE

Como habíamos informado, los progresos realizados por esta hija de Old Man desde que está al cuidado del entraineur Berro son realmente meritorios y así lo ha justificado en sus dos únicas presentaciones obteniendo el triunfo con toda facilidad.

La Glorieuse se impuso en la carrera de ayer de uno a otro extremo y con toda holgura, lo que hace suponer que sea capaz de continuar la serie.

Pasado mañana la defensora del stud Curupaytí tiene un nuevo compromiso a cumplir en el que puede volver a salir airosa a pesar de que tendrá que alternar en otra compañía y ello sólo depende de que su ecurie resuelva presentarla.

LAS CANCHAS

Solucionado el asunto del hipódromo Nacional, ya se verán despojadas las pistas de Palermo pudiendo por lo tanto quedar anuladas las recientes disposiciones prohibitivas que hacían un poco incómodo la labor de los entraineurs.

Desde mañana, ya no se verá la aglomeración de estos últimos tiempos en el hipódromo Argentino.

LOS JOCKEYS

En la reunión de ayer los profesionales de esta categoría que han logrado distinguirse fueron los siguientes:

Francisco Arcuri — Que en la dirección de Tintorera estuvo a la altura de sus antecedentes, corriéndola aliviada en el grupo para atacar con bríos en la recta e imponerse sobre la favorita Huanguelen.

Enrique Saavedra — Logró con Irónica, una linda victoria a pesar de lo lejos que corrió a la hija de Fulmen, que no quería emplearse en ningún momento.

Máximo Acosta — Con Duro y Parejo y La Glorieuse ganó dos carreras a su estilo, esto es, imprimiendo un tren desenfrenado desde que se alzaron las cintas hasta cruzar el disco. Dos triunfos que aumentan su haber en la estadística.

Celestino Fenucci — A pesar de haber tenido un contratiempo con Wildrake, que lo dejó algo lejos de los punteros, no se apresuró con el pupilo del stud Ascot, logrando una hermosa victoria.

Raimundo Rivero — Estuvo muy sereno en la dirección de Muy Linda con la que dominó en la carrera de potrancas perdedoras en buen estilo, gracias a su maestría. Ha vuelto por su prestigio este profesional que ayer estuvo como en sus mejores tiempos.

Alfredo Navarro — Gracias a sus energías pudo salvar a la cátedra en la prueba final, logrando que se emplease el mañero hijo de Craganour que venció a S. V. P. por la ventaja indispensable.

Arnoldo Grassi — Fué el único aprendiz que salió airoso. En la dirección de Setenta y Cinco estuvo discreto.

A LA EXPECTATIVA

Todos los entraineurs que tienen algún producto de mérito, ayer, momentos antes de la carrera de potrillos perdedores, trataron de tomar un sitio preferente en las tribunas con el fin de poder apreciar bien las bondades del debutante Acteon, a quien esos profesionales le atribuían títulos realmente meritorios.

Después de la carrera quedaron algo más tranquilos, pues si bien puede el hijo de Diamond Jubilee ser bueno, no es por ahora lo que se supone. Sin embargo, no es bueno hacerse un juicio definitivo desde que estamos bien habituados a ver fracasar los debutantes y menos después de haber visto producir al hijo de Diamond Jubilee una carrera que de manera alguna debe ser considerada como inferior.

SETENTA Y CINCO

Teniendo en cuenta que en su anterior compromiso llevaba este pensionista del stud Atucha la friolera de 13 kilos más que ayer, no debió nunca abonar un sport tan elevado en relación con la chance que se le asignaba de antemano.

Setenta y Cinco será un discreto elemento en las carreras de tiro corto siempre que no ponga en juego sus mañas.

WILDRAKE

El batacazo del premio Remate tiene su justificativo a pesar de los últimos buenos aprontes que había producido, pues en la anterior carrera de La Glorieuse, Wildrake había llegado último con 48 kilos a cien metros de la hija de Old Man.

Esa performance lo inhabilitaba para poder vencer a Grey Eyes y a Eneas en igualdad de condiciones. Por el pupilo del stud Ascot no hubo interesados.

CALIFORNIA

La carrera de potrancas perdedoras de la reunión próxima ha logrado despertar gran interés entre los aficionados por el número de debutantes de prestigio con que cuenta, entre las cuales una de las que serán preferidas es California, por Craganour y Leyenda, que en sus ejercicios privados hace gala de ligerezas nada comunes.

California puede derrotar a Pista, Defensora y Divisa Nueva que, como ella, vienen a la carrera especialmente preparadas.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
0.30 y 0.40 cts

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales, fijando la suma de 10 000 pesos, para el trabajo que obtenga el primer premio, llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores, vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.
Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

Llegada del premio Perle — 1a. Irónica (E. Saavedra), 2a. Moscovita II, 3a. Romina, 4a. Old Queen

gue a ello teniendo que llevar sobre el lomo una catedral. Entre estos elementos hay quien se pierde de vista con 40 kilos y no llega en tres días al disco arriba de 50, pero como en Palermo hay aficionados que en el examen de las candidatas tienen vista de lince, en el acto "descubrieron" que Tintorera era de las más indicadas por el tiro y porque había figurado honrosamente en handicaps de fondo, no dejando de reconocer que la favorita, por su segundo puesto de Charol, ocuparía uno de los primeros puestos, completando el lote de preferidas Geranium y Chocante, que les merecían gran confianza a sus caballerizas respectivas.

La hija de Bridge of Canny ha logrado ayer un triunfo holgado, volviendo por su prestigio, "empañado" en una serie de encuentros sucesivos donde alternó con elementos infinitamente superiores y donde la pensionista del stud Efebé no tenía absolutamente nada que hacer como no

Adolfo Bullrich y Cía.

Padrillo y yeguas de carrera

El padrillo Sunbar, por Sunbridge; 9 yeguas importadas hijas de Grey Leg, Laveno, Prisonner, Winkfield's Pride, Gallpping Lad, Royal Fox y Arbaces; 19 yeguas nacidas en el país, hijas de Val d'Or, Pippermint, Pelayo, Batt, El Zorro y The Wirlpool, servidas casi en su totalidad por Val d'Or, Papanatas, Pippermint, The Wirlpool y Sunbar, y 6 potrancas de 2 y 3 años en trainning y en preparación, hijas de Val d'Or, Pippermint, Your Magesty y Pimental, procedentes de la estancia "San Jacinto", se rematarán.

El sábado 20 de julio, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

7|838-v. julio 19.

conducirseá y de Pilar ¿qué decimos? no opinaremos porque sería para ofenderla y es una lástima con ese nombre.

A todo esto no hemos opinado sobre la ganadora, pero como según se desprende del lote que ha vencido, su triunfo no es como para entusiasmarse nos reservaremos hasta la próxima y si Irónica repite esta performance entre otra clase de elementos haremos su justo elogio, porque elogiarla por la hazaña de ayer "no es justo"...

Tercera carrera — Duro y Parejo — Por la primera vez así ha resultado, Duro para los que jugaron a Acteon como imbatible, Parejo porque desde que se alzaron las cintas salió en un tren sostenido que "sostuvo" hasta cruzar el disco en ganancia.

Ya habíamos dicho que Duro y Parejo era el principal enemigo del pensionista del stud Iceache y el llamado a derrotarlo si el hijo de Diamond Jubilee sufría alguno de los inconvenientes que suelen tener los debutantes al verse en un ambiente desconocido y los hechos nos han dado la razón una vez más con la brillante victoria lograda por el pupilo del Lowland Bay.

Trátase de un potrillo que ha puesto de relieve colosales ligerezas, llamado a tener una actuación descollante en la presente temporada, si para juzgarlo basta con la clásica forma en que le vimos terminar al galope su primer carrera entre un número de regulares concurrentes. No son todos los que se destacan tan netamente al debutar como lo ha hecho el hijo de Your Majesty; pocos son los que marcan buenos tiempos y como él lo ha marcado justo es

Grey Eyes, Eneas y Fiador que en ese orden ocuparon el marcador, salvaron su crédito; no se puede decir lo mismo de Full Hand que ni en un premio Remate arrima, ¿no sería hora de retirar al hermano de Fantasío?...

Quinta carrera — Muy Linda — Un día fué segunda de Su Majes-

Llegada del premio Clearing — 1a. La Glorieuse (Máximo Acosta), 2a. Marline, 3o. Rosedal

tad, otro ídem, ídem de Farolera II y como la que ocupa esos puestos pasa a los primeros cuando le quitan de por delante a las que corren más, lógico era suponer ese acontecimiento cuando en la quinta de ayer no había ninguna de "real alcurnia", ni aunque se buscara con linterna.

Demostrando unas ligerezas poco

Llegada del premio Remate — 1o. Wildrake (C. Fenucci), 2o. Grey Eyes, 3o. Eneas, 4o. Fiador

la victoria de Setenta y Cinco; pero como momentos antes de enfrentar a las tribunas populares, el hijo de As de Espadas, tuvo un leve contratiempo, haciéndonos la impresión de que había "pisado" mal, esto quizás haya influído para que el ganador sacase a su favor más distancia que no pudo descontar el pensionista del stud Los Corrillos en los tramos finales.

Mirasol y Apio,, a los que les correspondía por derecho propio, acompañaron al pesaje a Setenta y Cinco y Last Word. Los partidarios de aquéllos no quedaron muy conformes, porque eso es natural en el que pierde; pero ambos han corrido como para tomar el desquite en breve.

Y como de Setenta y Cinco nada hay que añadir, pasaremos a la del "desquite"...

Octava carrera — Crocus — Mucho peso llevaba el hijo de Craganour, pero en eso tiene el castigo obligado a su "perversidad", porque con poco plomo se perdía de vista, pero como no hay jockey que lo dirija, tiene que correr con el máximum o poco menos.

Claro es que cuando de una carrera como la de ayer se trata, no es ése mayor inconveniente; pero ya se vió en los tramos finales que si no es por la serenidad del jockey que lo dirigía, el tordillo del stud Alvear le hubiese arrebatado la victoria.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer, Irónica y Duro y Parejo.

Sobre el porvenir de la potranca de la Petite Ecurie no hay mucho que decir; que será la ganadora no hay duda, pero mucho trabajo ha de costarle la segunda victoria.

En cuanto a Duro y Parejo que hacía su debut con una corrida de 1'12" 2|5 los 1200 metros, se ha impuesto en forma fácil y desenvuelta haciendo entrever en él un producto realmente superior, uno de esos hijos de Le Samaritain que se hacen camino por sí solos.

En el stud Lowland Boy se tiene formado el mejor concepto de este potrillo, tanto que sabemos se le considera clásico.

TINTORERA

Bien aprovechada durante todo el trayecto de la carrera, la hija de Bridge of Canny se impuso en buen estilo en la prueba inicial del programa.

Tintorera en esta compañía ha demostrado que es muy superior y que si se pone en forma pueda llegar a actuar con éxito en los handicaps finales.

LAST WORD

Las intenciones del stud Los Cerri-

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

UN RESULTADO LOGICO

SE VOLVERA A DISPUTAR EL 28

Se disputó ayer en Montevideo el partido internacional de football entre Argentinos y Uruguayos por las medallas del ministerio de instrucción pública del Uruguay.

El gran interés que había despertado tan importante encuentro se puso de manifiesto en todo su desarrollo que presenció una concurrencia superior a 30.000 personas.

Equipo argentino

En esta capital la espectativa era intensa haciéndose toda clase de comentarios respecto del probable resultado del primer internacional del año. Tanto nuestros aficionados como los de la vecina orilla habían cifrado justificadas esperanzas en los equipos, por cuanto eran un digno exponente del progreso del balompié en ambas márgenes del Plata. Las respectivas comisiones seleccionadoras merecieron desde el primer momento el aplauso unánime de los foothballers y de la prensa en general por el acierto evidenciado en la formación de los equipos.

El partido fué interesantísimo durante el tiempo reglamentario, para tornarse un tanto pesado en los períodos suplementarios debido indudablemente al cansancio de los jugadores. Ambos cuadros dejaron grata impresión por el lucido juego de que hicieron alarde, originando repetidas y prolongadas ovaciones. Ninguno de los dos demostró superioridad, pues el match resultó muy equilibrado, salvo en los primeros minutos que fueron netamente favorables al equipo argentino. El "score" final puede calificarse entonces de lógico, siendo el fiel reflejo de lo que en realidad fué el partido.

El aspecto que presentaba el campo de deportes del parque Pereyra era hermoso: treinta mil personas congregadas ávidas de presenciar una lucha reñida digna de la calidad de los adversarios. El buen tiempo, la festividad patria, todo en fin, contribuyó al brillo de la jornada que hará época en los anales del football rioplatense.

El público se comportó correctamente, aplaudiendo a uno y otro equipo y estimulando en forma elogiosa a sus partidarios.

Fué, en síntesis, una brillante fiesta deportiva y caballeresca.

Primer tiempo—

A las 2.45 de la tarde, hora uruguaya, aparecía en la cancha el team argentino, recibido por el público con largos aplausos. Otro tanto aconteció cuando hicieron su entrada los jugadores uruguayos.

Previo el peloteo de práctica, el referée llamó a los equipos que se presentaron así formados:

Argentinos: C. Isola (R. Plate); A. Ferro (Independiente) y A. Reyes (Racing); A. Cortela (Def. de Belgrano); F. Olazar (Racing) y N. López (B. Juniors); P. Calomino (B. Juniors); J. Laiolo (R. Plate); H. Hayes (Rosario Central), N. Rofrano (R. Plate) y N. Chavin (Huracán).

Uruguayos: C. Saporiti (Wanderers); J. Benincasa (Peñarol) y A. Foglino (Nacional); S. Medina (Central), Alfredo Zibecchi (Nacional) y N. Banzina (Nacional); L. Carbone (Dublín), A. Romano (Nacional), J. Piendibene, I. Gradín y R. Campolo (del Peñarol).

Venció en el sorteo el capitán del equipo argentino que optó por jugar con el sol a favor.

Correspondióle, pues, iniciar el juego a Piendibene, pero el primer avance de su línea delantera fué malogrado oportunamente por López. Gradín realiza una de sus acostumbradas arremetidas, pero Olazar le intercepta. Después de un puntapié libre dirigido sin resultado por Foglino, inició un ataque peligroso la línea de forwards argentina. Saporiti tuvo que intervenir ante un shot de Chavin, haciéndolo en buena forma.

El referée otorga un foul a favor de los argentinos a raíz de una infracción cometida por Piendibene. López dirigió el puntapié respectivo, y cuando Laiolo iba a shotear, interviene Foglino y el peligro desaparece. Continuaron atacando los argentinos dando abundate trabajo a la defensa local que se desempeñó tenazmente. Esos repetidos avances de nuestros delanteros debían tener su resultado, y esto aconteció a los 5 minutos de juego.

Laiolo bien colocado se apodera de la pelota e inicia un avance sobre el ala izquierda y ya cerca del arco uruguayo dirige un potente shot que Saporiti no logró detener. El goal de los argentinos se había producido inesperadamente. El público protestó un tanto porque mientras Laiolo avanzaba, Ferro había sufrido un ligero accidente al que el referée, con acierto, no otorgó importancia, pues en realidad no la tenía. Si el goal no se hubiera producido, el público hubiera guardado silencio.

Vuelta la pelota al centro del field, la ventaja de los visitantes duró apenas un minuto, pues Gradin al recibir un pase de Piendibene dirige un fuerte tiro que Isola no alcanza a detener. Delirantes aplausos coronaron el esfuerzo del hábil delantero uruguayo.

Ambas líneas de forwards emprendieron rápidos ataques que las defensas respectivas se encargaron de desbaratar.

Equipo uruguayo

A los doce minutos, Calomino dirige un magnífico centro que Zibecchi rechaza, cediendo la pelota a los delanteros. Piendibene avanza y enfila un violento shot que Isola ataja brillantemente.

Medina dirige un puntapié libre concedido por foul de López a Carbone. Ferro cometió una chingada al intentar rechazar ese shot, pero Isola salvó el peligro. Hayes perdió una brillante oportunidad al recibir un pase de Calomino, pues Medina viéndole titubear le quitó la ball. Persistieron en el ataque los ágiles argentinos pero sin obtener ventajas.

Gradin shotea afuera cuando se encontraba a pocos metros de la ciudadela contraria. Calomino emprende una veloz corrida por el wing y envía un oportuno centro que Zibecchi aleja en excelente forma.

Hayes y Laiolo dirigen potentes shots que Saporiti salva sin dificultad. Chavin cabecea luego en buen estilo y Foglino con su rápida intervención conjura el peligro.

Gradin dirige momentos después un fuerte tiro que pegó en el travesaño, jugada que más tarde repite sin resultado.

Al terminar este tiempo el score era el siguiente:

Argentinos 1
Uruguayos 1

Segundo tiempo—

Al aparecer nuevamente ambos cuadros en la cancha, fueron muy aplaudidos por el público.

Correspondió a Hayes reiniciar el juego pasando la pelota a Rofrano, quien en combinación con sus compañeros llevaron un buen ataque. No había transcurrido todavía un minuto, cuando Hayes se encotraba frente a la valla defendida por Saporiti y se disponía a dirigir el tiro final, cuando Foglino en un esfuerzo meritorio lo despojó de la ball.

Por hans de Medina el juez acordó un puntapié libre, que bien tomado por López dió ocasión a Laiolo para cabecear la pelota, y cuando el goal parecía inevitable, Benincasa alejó el peligro. Minutos más tarde Carbone dirige un centro muy ajustado que interceptó Isola notablemente.

Reyes desde lejos dirige un tiro al arco contrario, rechazando Saporiti con el pie. Esta forma de alejar el peligro por el guardián uruguayo, fué protestada por el numeroso público que rodeaba la cincha, sin embargo Saporiti, haciendo caso omiso, volvió minutos más tarde a rechazar en la misma forma otros tiros de los forwards argentinos.

Isola detiene un shot de Piendibene

El juego empezó a decaer momentáneamente, pero poco a poco se volvía equilibrado y reñido.

A las 15 minutos, López concedió un corner, que bien tomado por Campolo dió ocasión a Cortela para alejar el peligro, pero se apoderó de la pelota Banzino y dirigió un tiro al arco que detuvo muy bien Isola, salvando la acometida de varios jugadores contrarios.

Minutos después López salva a su valla de un fuerte tiro de Gradin, e Isola detiene un tiro de Piendibene.

El arquero argentino ante un fuerte tiro de Gradin

Poco más tarde el juez amonestó a Gradin por juego brusco y concedió un puntapié libre a favor de los argentinos por hands del mismo, que tomado por O'azar no dió resultado.

A los 22 minutos, Isola efectuó la mejor salvada de la tarde: Piendibene se encontraba a un metro del arco argentino y dirigió un fuerte tiro que salva el guardián visitante, arrojándose al suelo y desviando la trayectoria de la pelota. Una larga ovación coronó el esfuerzo del arquero argentino.

Calomino dirige un buen centro que toma Chavin y éste le pasa a Hayes, quien solo frente a la valla contraria levanta el tiro final.

En los últimos momentos el referée cobró varias faltas no cometidas.

En un avance combinado de la línea delantera argentina, Calomino dirige desde la línea del corner un centro muy ajustado salvando Saporiti mediante un puntapié. Poco después los argentinos concedieron varios corners sin resultado para el adversario.

Por un error, el juez, señor Saralegui, penó por hands a Olazar, a pocos pasos del área penal; el puntapié libre fué tomado por Banzino y salió afuera.

Estando en el ataque los argentinos terminó este segundo tiempo, señalando el siguiente score:

Argentinos 1
Uruguayos 1

Tiempo suplementario—

De acuerdo con el reglamento que rigen a estos encuentros, el partido se prolongó por treinta minutos, divididos en dos períodos de 15 minutos cada uno.

Tanto en un tiempo como en el otro, las alternativas del match fueron las mismas que en los dos reglamentarios, pues las oportunidades de uno y otro cuadro fueron todas muy bien salvadas por ambas defensas que estuvieron en uno de sus mejores días

Al terminar este tiempo reglamentario, eran las 5 de la tarde y el deber del juez al ver el cansancio de los jugadores fué el de suspender el encuentro, pero obrando erroneamente, decidió prolongar más el partido.

Cuando habían transcurrido 10 minutos de esta nueva prolongación del match, tuvo que ser suspendido por falta de luz. En total, se jugaron 40 minutos suplementarios, siendo el resultado final del partido el siguiente:

Argentinos 1
Uruguayos 1

Los jugadores—

El cuadro argentino produjo halagadora impresión, jugando con entusiasmo y lucidez.

Isola jugó brillantemente, salvando tiros difíciles. Fué el mejor hombre del field.

Los backs Ferro y Reyes se desempeñaron bien; pero sin llegar a sobresalir.

Olazar fué el notable centro-half que todos conocemos; hizo un match admirable.

Cortela y López, nuevos en esta clase de matchs, respondieron ampliamente, en especial el último.

Calomino fué el mejor forward argentino, realizando brillantes y oportunas corridas. Le siguieron en orden de méritos, Laiolo y Rofrano

Hayes dirigió con acierto la línea delantera; pero sin el brillo de otras veces. Chavín fué muy poco empleado; sin embargo, jugó en forma meritoria y elogiosa.

De los uruguayos, Saporiti actuó con eficacia, siendo de lamentar que usara mucho los pies para rechazar la pelota.

Los backs se desempeñaron bien, sobresaliendo Foglino.

Banzino fué el mejor de los halfbacks, Medina y Zibecchi, regular.

Gradín fué el mejor de los forwards uruguayos, siguiéndole Romano. Piendibene actuó pésimamente, malogrando bonitas jugadas de los otros delanteros.

Campolo jugó bien en el segundo período, y Carbone lo hizo discretamente.

El referée, acertado en sus fallos, aunque se demostró demasiado severo.

Se jugará el 28—

El 28 del corriente se disputará de nuevo este encuentro, en Montevideo, para desempatar.

En tal sentido, se dirigirá hoy la Asociación Uruguaya a la nuestra.

Regreso de nuestro team—

En el vapor "París" llegaron esta mañana los jugadores argentinos.

Isola trae varios ramos de flores que le obsequiaron en honor a su magnífica actuación.

Los muchachos están contentos y nos dijeron que fueron muy agasajados.

Fotografías del match—

Ilustran esta crónica las fotografías de los equipos que actuaron ayer y dos interesantes escenas del match.

Una primicia...

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA". — Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre número 27. — Avellaneda, julio de 1918. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y a una asamblea extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos, las que tendrán lugar el 31 del corriente a las 8.30 y 9.30 p. m., respectivamente, en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782 de ésta ciudad, con la siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años, en reemplazo de los señores Alejandro Garalcoechea, doctor Manuel Beguiristain y Eugenio Berasain respectivamente, y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta, todos por terminación de mandato.

3.o Ratificación de la compra, efectuada en 22 de mayo último, de la finca ubicada en ésta ciudad, Avenida General Mitre números 404 y 412 y Montes de Oca números 3, 9, 19, 23 y 27, y autorización para efectuar la construcción de un edificio adecuado para las oficinas del Banco.

4.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1.o Reforma de los estatutos y cambio de denominación de la sociedad.

2.o Autorización al presidente para gestionar del Superior Gobierno, la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos y para aceptar cualquier modificación que pudiera imponer el Poder Ejecutivo.

3.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones, o la constancia de tenerlas depositadas en otro establecimiento, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la reunión, a fin de proveerse de la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda.

Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.

Los ejemplares del proyecto de reforma de los estatutos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la gerencia. 7|961 v. julio 30.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.

4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 10 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el dí 10 de agosto inclusive 7|721 v. agosto 14.

SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES. — Habiendo sido aumentado el capital de la sociedad y a los efectos de que los señores accionistas actuales puedan hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el art. 6.o del estatuto, se les comunica que hasta el día veinte del corriente, se recibirán sus pedidos de suscripción en el domicilio social, calle Defensa número 188, (2.o piso). La nueva emisión está dividida en mil acciones, con un valor nominal de un mil pesos moneda legal cada una y el importe de suscripción será satisfecho al contador.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El Directorio. 7|885 v. julio 20.

PETROLEO ARGENTINO DE ALGARROBO. — Sociedad Anónima. — Convocatoria a asamblea. — Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio próximo a las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo número 267 (10.o piso, escritorio 1004), para tratar los asuntos insertos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance del primer ejercicio al 30 de junio de 1918.

Informe del señor síndico.

Elección de 3 directores y 2 directores suplentes en reemplazo de los Ss. Santiago Campión, Juan C. Campión, H. A. Hickman, Paul B. Chambern, y A. Matteau, que han terminado su mandato y elección de síndico y suplente.

Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — Luis Newbery Thomas, presidente; Santiago Campión, secretario. 7|906 v. julio 26

COMPAÑIA DE CAJAS DE SEGURIDAD Y depósito de valores.—Cangallo 572.—Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Cajas de Seguridad y Depósito de Valores, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el día 3 de agosto de 1918, en las oficinas de la compañía, calle Cangallo Nro. 572 (sótanos del Gran F. C. del Sud, a las 11 a. m.

ORDEN DEL DIA:

1.o Informe sobre la marcha de la sociedad, memoria y balance general, ejercicio décimo noveno, terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.

3.o Elegir un síndico y un suplente por un año, en reemplazo de los señores don Theodore Loewenthal y don G. R. Darbyshire, que han concluído su período, y fijar su remuneración.

4.o Designación de dos accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás accionistas presentes, intervengan en la confección del acta y la aprueben y firmen con el presidente y secretario.

Alfredo Demarchi,
presidente.
7|981 Ag. 2

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|654 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Flappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario. 7|665 v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1918. —Víctor Sandullo, secretario. 7|683 v. julio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1918. —Gabriel Fernández, secretario. 7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|738 v. julio 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN HIRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 7|804 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|818 v. agosto 4.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se cita por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANGEL IBARGUREN o ANGEL IBARGUREN FERNANDEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado su esposa doña María San Julián, sobre separación de bienes, bajo apercibimiento de dársele la que le corresponda al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, junio 25 de 1918. —Julio E. Padilla, secretario. 7|831 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO de TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|884 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|894 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|918 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRE, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 440, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1917. — Alfredo Persiani, secretario. 7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de don CARLOS CASCARINI, por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que se ha presentado por los síndicos un proyecto de distribución provisoria, que se encuentra de manifiesto en secretaría, por igual término, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156.

Buenos Aires, julio 11 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario. 7|918 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON de PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|952 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA o MARIA TERESA PIAZZO de POLLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1918. —Guillermo Giménez Zapiola, secretario. 7|982 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de seis días, a todos los acreedores del concurso formado a don BOTTONELLI ALFONSO J. y FRANCISCO CAINO, que el señor Alfonso J. Bottonelli se ha presentado en dichos autos, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.—Buenos Aires, julio 15 de 1918. —Alfredo Romero, secretario. 7|992 v.Jl. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a don GREGORIO CRUZ, por el término de seis meses y por medio del presente edicto, que se publicará durante tres veces por mes, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término en el juicio iniciado por todos los herederos del juicio sucesorio de doña Mercedes Rodríguez de Cruz, sobre presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente y curador de sus bienes. — Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 7|935 v.Jl.19.

Por disposición del señor juez federal de la capital de la república doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a los señores MATTURRO y D'ALESSANDRO, para que comparezcan ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos les sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, julio 3 de 1918. — R. Amaya, secretario.

7|928 v.Jl.19

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber por cinco días a todos los acreedores de la quiebra de JUSTINO POINTIS que ha sido presentado por los síndicos liquidadores el estado de distribución, el que ha sido puesto de manifiesto en secretaría por igual término, a disposición de los mismos. — Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — A. Lavandeyra, secretario.

7|799 v.Jl.21.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso formado a los señores CORRELLA y SEMINO, que, los síndicos liquidadores nombrados en estos autos, han presentado un estado de distribución de fondos, a cuyo efecto se halla de manifiesto por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a los efectos del art. 112 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, junio 26 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario. 8|11 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se considera con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA MARIA TARABOLA de MAURIZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1918. —Héctor Depietri, secretario. 8|0 v. agosto 17.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Julio 26 emisión 351 $ 20.000
Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos o informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.

7|796 v.1o.ag.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.
Establecido en 1880
Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)
Sucursal Buenos Aires
RECONQUISTA 80
32 sucursales y más de 400 corresponsales diseminados en todo el mundo
Atiende toda clase de operaciones bancarias

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 19. — El maíz mixto americano, a entregar en agosto se negoció hoy aquí: apertura, 155 3|4; intermedia, 154; quedando en la clausura anterior a 156.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios: apertura, 156; intermedia, 154 3|4; quedando en la clausura anterior a 156 1|8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 19. — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, s|c. intermedia, 445; clausura anterior, 445; para entregar en octubre, apertura 447; intermedia, 449; clausura anterior, 447 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 19.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1|8	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	agosto	—	2
Maíz	septiembre	—	3|8
Duluth:			
Lino	julio	—	s|c.
Lino	octubre	1 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 19.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . 5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o . . . 56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378 . . . 71 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886. 5 o|o . . . 97.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o . . . 86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909. 5 o|o . . . 88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires . . . 100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan . . . 54 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 19.—
Renta francesa, 5 o|o. . . 88.25
Id. id. 3 o|o. 60.05

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 19. — Fueron realizados hoy en esta bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie L, a 99.50; id serie R, en 97.70; id serie S, en 98.70.

Deuda Nacionalización del Puerto, a 94.

Deuda Interna, a 100.10.

Deuda Obras Públicas y Conversión, para fin de mes, a 92.30; id para agosto, a 92.80.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Faguaña, de Génova; P. Monarch, de Gibraltar y Júpiter, de Cádiz.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento, antigua emisión, al contado, 5200 a 101.50; 65.500 a 101.20; 30.000 a 101.40. Total: 100.700.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento, 1.a serie, al contado, 3200 a 101.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento, 2.a serie, al contado, 4000 a 101.20; 2000 a 101.30. Total: 6000.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento, 3.a serie, al contado: 15.000 a 100.90; 19.500 a 101; 18.500 a 100.90. Total: 53.000.

Idem, para julio 20: 28.000 a 100.90; 40.000 a 100.80. Total: 68.000.

Crédito Argentino de 1905, al contado, 4500 a 88.50.

Crédito Argentino de 1911, para julio 20: 29.500 a 88.50; 12.000 a 88.70. Total: 41.500.

Bonos Municipales de Pavimentación, cupón semestral, al contado, 10 mil a 88.90.

Idem para julio 20: 10 mil a 88 con 90; 15.000 a 88.50; Total: 25 mil.

Certificados municipales de 7 por ciento, al contado: 20.000 a 99.90.

Deuda Interna Consolidada de la Prov. de Buenos Aires, de 6 o|o, 3.a serie, al contado, 10.000 a 90.80; 1000 a 90.70.

Idem de 6 o|o, 2.a serie, al contado, 50.000 a 90.80.

Idem de 5 o|o, 2 a serie, al contado, 20.000 a 79.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 103.000 a 36.70.

Province of Buenos Aires, al contado, 3500 a 93; 4700 a 93.50; 5 mil a 94. Total: 13.200.

Deuda de Santa Fe (1886), al contado: 2000 a 95.

Banco Provincia, al contado: 50 a 137.

Banco Español, al contado: 20 a 155.50.

Banco Galicia, para julio 22: 10 a 98.

Banco de Italia, para julio 22: 10 a 111.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 190.

Obligaciones de 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 14.500 a 102.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 30.30.

Id para fin de mes: 200 a 30.30.

Argentina de Edificación, para julio 22: 50 a 61.

Compañía Franco Argentina (seguros), para julio 22: 100 a 175.

Astra, al contado: 30 a 92.

Id para julio 20: 20 a 92.

Compañía Sansinena, al contado: 50 a 271; 20 a 272; 10 a 273; total, 80.

Id para julio 20: 40 a 268.

Id para julio 22: 70 a 270; 30 a 271; 85 a 272; total, 185.

Id para fin de mes: 30 a 270; 10 a 272; 10 a 273; total, 50.

Id para agosto 31: 40 a 272; 10 a 275; 40 a 276.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra títulos caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia, Trasbordadora del Riachuelo (ord.), Compañía Industrial de Electricidad.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 12.50; id clase pan, a 12.20; id Bahía Blanca, clase pan, a 12.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 5.50; id consumo interno, a $ 6.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 25.25.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 1.200 toneladas a 5.95, 200 id a 5.95; para octubre, 400 id a 6.05 $.

Lino: para septiembre, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 25.50; para octubre, 100 id a 25.60; para febrero, 100 id a 21.65, 200 id a 21.80 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera hora de negocios en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo, varias clases: 250 bolsas en Once a $ 12.30, J. L. Peña; 180 id Palermo a 12, J. Saín; 648 id Once a 12, Lucioni y Cía.; 150 id Brian a 11.60, S. y Bercetche; 150 id Once a 11.50, J. Echeverry y Cía.; 1.334 id Palermo a 11, J. B. Chanal; 206 id Once a 10, A. Bellini y Cía.; 540 id Bs. Aires a 9.50, T. Oica.

Trigo ruso: 700 bolsas en Once a $ 10.50, A. Fontana.

Maíz morocho, nuevo: 155 bolsas en Sola a $ 7.20, T. Devoto y Cía.; 500 id a 7.20, a los mismos; 186 id a 7.20, a los mismos.

Maíz colorado, nuevo: 620 bolsas en Once a $ 6.40, N. Repetto y Cía.

Maíz amarillo, nuevo: 83 bolsas en Bs. Aires a $ 6.20, J. Lalor; 34 id Once a 6.20, Rebagliatti y Cía.; 160 id id a 6.10, A. Bellini y Cía.; 200 id Bs. Aires a 6.10, a los mismos; 330 id Sola a 6.10, A. J. Blaquier; 207 id Lacroze a 6.05, H. S. y González; 485 id id a 6, a los mismos; 485 id id a 6, a los mismos; 485 id id a 6, a los mismos; 396 id Once a 6, Debagliatti y Cía.

Maíz amarillo, viejo: 850 bolsas en Bs. Aires a $ 5.95, D'Hers; 556 id id a 5.95, al mismo.

Lino: 314 bolsas en Once a pesos 25.70, Schelasschlager; 145 id id a 23.50, Guerra y Cía.

Avena: 210 bolsas en Bs. Aires a $ 6.10, D'Hers; 238 id Once a 5.80, A. Bellini y Cía.; 200 id Palermo a 5.80, J. Saín; 198 id Once a 5.25, Guerra.

Nabo: 30 bolsas en Once a $ 26, M. García; 35 id id a 24, al mismo; 49 id Bs. Aires a 15, Elissalt.

Semilla de alfalfa: 218 bolsas en Once a $ 8.30, Méndez Hnos.; 106 id Palermo a 8.10, Estrugamou; 25 id id a 8.10, al mismo; 21 id id a 8.10, al mismo; 18 id Once a 7.70, S. y Bercetche; 52 id Sola a 7.50, A. Peluffo; 82 id id a 7.50, al mismo; 7 id id a 7.50, al mismo.

Cebada: 412 bolsas en Sola a pesos 5.50, Oscamou y Cía.; 333 id id a 5.50, al mismo.

Alpiste maquinado: 25 bolsas en dársena a $ 35, C. N. Graneros Modelo.

Porotos tapes: 25 bolsas en Once a $ 1.50, A. Bellini.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 6.397 bolsas, maíz 9.060, lino 1.474, avena 1.534, alfalfa 98, alpiste 180, afrecho 570, afrechillo 1.113, revacillo 815, porotos 591, pasto 2.721 fardos chicos y 1.560 fardos grandes.

I. Brian: trigo 11.285 bolsas, avena 7.984, maíz 690.

Sola: trigo 2.413 bolsas, maíz 2.565, avena 2.175, afrechillo 300.

Retiro: trigo 960 bolsas, afrecho 333, afrechillo 3.079, harina 725, maní 1.117, papas 480.

Puerto: trigo 5.523 bolsas, lino 7.455 bolsas.

Palermo: trigo 525 bolsas, maíz 200, pasto 32 fardos.

Rural: trigo 1.944 bolsas, maíz 911, avena 279, cebada 450, afrechillo 530, pasto 110 fardos.

Riachuelo: maíz 2.703 bolsas, avena 7.446 id.

Buenos Aires: trigo 191 bolsas, maíz 3.697, avena 1.853, lino 314, pasto 2.650 fardos chicos y 298 fardos grandes.

Total de las entradas: trigo 29 mil 240 bolsas, maíz 19.825, lino 9.243, avena 21.231, cebada 450, harina 725, afrecho 1.445, afrechillo 1.415, revacillo 810, maní 1.117, patatas 12.703, porotos 291, pasto 7.371 fardos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen siendo objeto de buena colocación todas las clases de ganado expuestas a la venta, a pesar de haberse observado un ligero descenso en los precios para todas las categorías.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5871 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3305; vacas 1658; terneros 844 y bueyes 64. Porcinos entraron 1017.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 200 a 215; id. id. de 160 a 185; id. para consumo, de 115 a 134; novillos excepcionales para frigorífico, a 202; id. m. especiales id. de 168 a 187; id. especiales id. de 155 a 165; id. m. gordos id. de 140.50 a 152; id. gordos id. de 130 a 138; id. para consumo, de 69 a 127; novillitos especiales id. de 124 a 136; id. id. de 58 a 120; vacas excepcionales a 200; id. especiales id. de 169 a 175; id. id. de 57 a 165; vaquillonas especiales id. a 122; id. id. de 56 a 116; terneros especiales id. de 70 a 85; id. id. de 50 a 68; id. mamones id. de 13 a 47.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.47 a 0.57; especiales de 0.60 a 0.64 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegarayy; remitentes: Lanz; remitentes: R. Pérez; animales: 22; id. Pastorino; Via monte 18; id. Gastelu; Saavedra 40; id. Toleres, Saladillo 10; id. Alonso, Saavedra 35; id. Castillo; id. 28; id. Santa María; id. 94; id. Dean; C. Suárez 41; id. S. Marie; Saavedra 28; Accame, Bellini y Cía. V. Ferro; Chivilcoy 27:6 id. Barrero; Alberti 20; Aguilo José; Pinart, Pehuajó 58; Arrieta y Bascarán; Montes; C. Suárez 54 Apheca y Cía. Juan; Pecotche; id. 40; Dajona Juan, Bordenabe, C. Casares 108, id. Larralde, id. 33; Bordileu Fernando (h.); Slorden; Sere 36; Bellocq e Hita; Goñi; Necochea 47; Chapar y Cía.; Chapar; T. Lauquen 20; id. Spain; id. 43; idb Asubarrena; Juárez 66; Coop. de Oacendados; Izaguirre; Pehuajó 57; id. Ganduglia; C. Echeverría 50; id. Urquiza; Alvear 75; Cascallares Cendoya y Cía.; Gutiérrez; Capital 26; Cucullu Felipe L.; Gay; S. Cristóbal 25; id. Becker; Unión 73; Cresno y Rodríguez; Larroy; Junín 30; Crotto Hnos. Pradere; M. Paz 80; Cash, Colvill Jones y Cía.; Walker; Caseros 10; Crespo Hnos y Ezcurra; Biggiardo; Victoria 36; Díaz y Cía. Tomás; Amado; Sulpacha 46; id. id. Devoto; C. de Areco 12; DeDiino Hermanos; Hegquet; 3 Arroyos 92; id. Esarlin; G. Chaves 130; D'Hers y Cía. Francisco; Olho; Alberti 20; Echeverría Juan S.; Borderraspe, C. Suárez 27; Fayaynás y Lellagorri; Brondo; C. Tejedor 35; id. Arduino; Rivadavia 50; Guillón y Cía. Rodolfo; Deprati; C. de Areco 27; Kenny y Cía. Eugenio; Cemungiay; Pergamino 32; Lalor Juan; Antuna; S. Luis 39; id. Eyheracher M. Paz 81; id. Fraysesenat, Saavedra 25; id. Walsh; López 12; id. Harten; J. Celman 20; id. Andrieu; Rodríguez 28; id. Crozes; Saavedra 20; id. Marcenar; Pigüé 28; id. Schuster; Pigüé 75; id. Lalor; E. Ríos 95; Lanusse Pedro y Antonio; I. Verde; M. Juárez 86; id. Garat; Saavedra 40; id. Legarreta; Necochea 75; id. Labrunne; 25 de Mayo 90; id. Boyeoche; López 63; id. D'Arti; Chivilcoy 24; Lizarralde Hnos.; Rosiere; Villegas 92; La Exp. Argentina; Molla; Arenales 20; La Ganadera; Fortegui; Madrid 20; Méndez Hnos. y Cía. El Albordón; Villegas 44; Patrón Fernando L.; Nelker; C. Casares 21; id. González; id. 18; id. Bianchi; C. Suárez 65; id. Bustamante; Alvear 56; id. Roca; S. Cristóbal 108; id. Aníbal, C. de Areco 50; Patrón, Costas y Peró; Etcheverry; C. Suárez 36; Salaberry y Bercetche; Fernández; Guaminí 28; id. Brumara; C. Suárez 33; id. Matheu; Cañuelas 61; id. Torres; C. de Areco 44; id4 Bianciotti; Necochea 73; id. Gardy; Juárez 55; id. Travyre; Saavedra 27; id. Pelorosso; Lobos 40; id. Micheo; Alvear 20; id. Aristi; Bragado 40; id. id. Guastini; 9 de Julio 69; id. Sero Bragado 18; Wallaces y yCía.; Murré; C. Suárez 45.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—
12 novillos c. gorda Saavedra, pesos 128; 12 id. m. gordos id. 148; 28 novillitos g. y c. gorda id. 105; 19 novillos id. id. 120; 8 vaquillonas id. id. 110.

ARZENO y Hnos. Flo. B.—
44 vacas g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 115.

ARRIETA Y BASCARAN—
12 novillos gordos Chascomús, pesos 144; 5 vacas m. gordas id. 115; 23 novillos c. gorda Lincoln 117.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
23 bueyes gordos Chivilcoy, pesos 135; 3 novillos b. carne id. 105.

AGUILO JOSE—
3 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 140; 1 id. gordas id. 120; 22 id. g. y c. gorda id. 105.

BAYONA JUAN—
162 novillos especiales C. Casares, pesos 157; 19 id. m. gordos Bolívar 150; 30 novillitos especiales id. 120.

BELLOCQ E HITA—
23 novillitos m. especiales Necochea, pesos 130; 5 vacas excepcionales id. 200; 3 id. m. gordas id. 135; 8 id. c. gorda id. 90; 3 vaquillonas b. carne id. 50; 2 terneros mamones id. 30.

DELFINO Hnos.—
30 novillos m. gordos Chacabuco, pesos 147; 19 id. gordos id. 143; 33 id. m. gordos Alberdi 147; 60 id. g. y c. gorda id. 136.

CASCALLARES, CENDOYA y Cía.—
7 vacas c. gorda Capital, pesos 95; 20 id. b. carne id. 65.

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción, en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

CHAPAR y Cía.—
15 vacas g. y c. gorda Olavarría, pesos 114; 16 id. m. gordas id. 145; 44 novillos c. gorda id. 120.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
25 novillos m. gordos Viltoria, pesos 145; 7 novillitos especiales id. 120; 2 toros id. id. 185; 2 id. g. y c. gorda id. 140.

DURAN MANUEL T.—
11 novillitos c. gorda Rojas, pesos 90; 3 vaquillonas b. carne id. 80; 4 terneros mamones id. 41.

DIAZ Y OLIVARES—
66 novillitos m. especiales V. Seca, pesos 141; 15 vacas id. Sundblar 175.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
2 vacas g. y c. gorda Lobos, pesos 105; 8 vaquillonas c. gorda id. 90; 25 novillitos c. gorda C. de Areco 110; 8 novillitos g. y c. gorda Sulpacha 105; 18 id. b. carne id. 80; 18 id. id. 80; 4 bueyes especiales id. 180; 2 vacas m. especiales T. Lauquen 160; 2 id. especiales id. 150.

ELORDY y Cía. JUAN—
20 vaquillonas flacas Las Heras, pesos 60; 6 vacas b. carne id. 75.

ECHEVERRIA JUAN S.—
26 novillos especiales C. Suárez, pesos 127.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
50 vaquillonas c. gorda Rivadavia, pesos 78.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
4 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 170; 2 novillos g. y c. gorda id. 130; 2 bueyes m. especiales C. de Areco 200.

HEMERY Y Cía. Eugenio.—
7 vacas flacas, Pergamino, pesos 57; 10 novillos gordos id. pesos 139.50; 15 novillitos g. y c. gorda id. pesos 130.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
3 vacas c. gorda, Chivilcoy, pesos 102; 2 vacas gordas id. pesos 121; 10 novillos c. gorda id. pesos 108.50; 8 novillos c. gorda id. pesos 123; 8 vacas g. y c. gorda id. pesos 113.50; 20 vacas m gordas id. pesos 137; 13 vacas gordas id. pesos 124; 17 vacas gordas id. pesos 120.50; 11 vacas g. y c. gorda, Saavedra, pesos 113; 12 vacas gordas id. pesos 129; 10 vacas m. gordas id. pesos 143; 5 novillos m. gordos, 25 de Mayo, pesos 150; 15 novillos m. gordos, pesos 110.50; 8 novillos m especiales, pesos 182; 51 novillos especiales id. pesos 168; 3 novillos especiales Azul, pesos 169.50; 2 vacas m. especiales id. pesos 156; 10 novillos b. carne Carlos Casares id. pesos 130; 10 novillos b. carne id. pesos 91; 7 vacas c. gorda id. pesos 90; 2 vaquillonas b. carne id. pesos 89; 75 novillos c gorda, Necochea, pesos 126; 88 novillos especiales Córdoba pesos 157; 8 vacas m. gordas Guaminí, pesos 147.50; 6 vacas m. gordas id. 135.50; 11 vacas gordas id. pesos 127; 2 novillos g. y c. gorda id. pesos 130; 2 vacas m. gordas id. pesos 130; 9 vaquillonas gordas id. pesos 110.50; 7 vacas m especiales Caseros, pesos 169.

LALOR JUAN.—
9 vaquillonas flacas, San Luis, pesos 56; 12 vaquillonas b. carne id. pesos 81; 17 vaquillonas c. gorda id. pesos 92; 13 vaquillonas gordas, Saavedra, pesos 107.50; 7 novillos g. y c. gorda id. pesos 134; 8 novillos c. gorda id. pesos 126.50; 100 novillos m especiales, Balcarce id. pesos 109; 15 novillos especiales id. pesos 124; 10 vacas especiales Azul, pesos 155; 3 terneros m. especiales id. pesos 204; 2 vaquillonas m. gordas id. pesos 112; 2 vaquillonas b. carne, Rodríguez, pesos 75.50; 2 terneros mamones id. pesos 15; 2 vacas b. carne, id. pesos 69; 20 vacas c. gorda id. pesos 95; 16 terneros regulares id. pesos 57; 4 terneros mamones id. pesos 13; 5 terneros buenos id. pesos 65; 8 terneros buenos Córdoba, pesos 59.50; 8 terneros regulares id. pesos 54; 5 terneros regulares id. pesos 50; 5 vacas m. gordas id. pesos 130; 9 vacas g. y c. gorda id. pesos 116; 2 novillos flacos Carmen de Areco, pesos 62; 4 novillos c. gorda id. pesos 112; 3 vacas c. gorda id. pesos 134.

LA EXP. ARGENTINA.—
12 vaquillonas b carne Arrebeños, pesos 78; 3 vacas c. gorda id. pesos 90; 4 terneros mamones id. pesos 35; 13 vaquillonas c. gorda id. pesos 98; 5 vacas m. gordas id. pesos 142; 8 vacas g. y c. gorda id. pesos 115.

LANUS FLORENCIO.—
81 novillitos especiales Pellegrini, pesos 127.

LIZARRALDE Hnos.—
22 novillos gordos, pesos 140.

LA GANADERA (S. A.).—
sos 168; 6 vacas gordas id. pesos 120; 2 toros especiales pesos 155.

MIHURA Hnos.—
50 vacas c. gorda, Galarza, pesos 85.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
44 vacas m. gordas, Villegas, pesos 140.

PENA Y Cía. JULIO L.—
10 vacas m. especiales, Tandil, pesos 160; 66 vacas especiales id. pesos 148; 10 vacas m especiales id. pesos 160.

PATRON COSTAS Y PERO.—
4 vacas m. gordas, C. Chaves, pesos 138; 3 vacas g. y c. gorda, id. pesos 110; 2 vacas b. carne id. pesos 82; 12 terneros m. gordos id. pesos 73.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
10 bueyes m. especiales, 9 de Julio, pesos 210; 20 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 179.

PUIGGROS Y Cía.—
4 novillitos g. y c. groda pesos 100; 3 vaquillonas m. gordas id. pesos 112; 7 vacas m gordas id. pesos 141.

PALACIOS Hnos.—
72 novillos m. gordos, Pehuajó pesos 150.

POBLEDO CASIMIRO F.—
3 novillos especiales C. Suárez, pesos 158; 7 vacas m. gordas id. pesos 140; 6 novillos c gorda id. pesos 124; 4 vacas gordas id. pesos 118; 6 terneros regulares, Trenque Lauquen, pesos 139; 5 toros gordos id. pesos 160.

ROBREDO ARTURO.
40 novillos m especiales, Carlos, Casares pesos 20[illegible]

SOCIEDAD CREDITO T.—
14 toros g. y c. gorda Vedia, pesos 134; 60 novillos c. gorda Lincoln, pesos 122; 40 vacas c. gorda id. pesos 88; 200 terneros mamones, De Bryn, pesos 46.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
10 terneros mamones, Carmen de Areco, pesos 35; 10 terneros mamones pesos 42; 16 terneros mamones id. pesos 43.50; 8 terneros mamones id. pesos 24; 25 novillitos m. especiales id. pesos 129; 20 novillos especiales id. pesos 129; 26 novillos gordos Necochea, pesos 140; 24 novillos c. gorda id. pesos 129; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 132; 8 vacas gordas id. pesos 119; 7 vaquillonas m. gordas id. pesos 116; 6 terneros mamones C. Suárez, pesos 34; 4 terneros mamones id. pesos 33; 4 terneros mamones CV. Suárez, pesos 47; 8 terneros mamones id. pesos 37; 11 terneros regulares id. pesos 55; 10 vacas g. y c. gorda, Cañuelas, pesos 114; 12 novillitos m. especiales id. pesos 128; 37 novillos g. y c. gorda id. pesos 131; 8 novillitos m. especiales. Saavedra, pesos 147; 10 novillos gordos id. pesos 111; 7 novillos c. gorda id. pesos 99; 5 terneros mamones, C. Guido, pesos 40.50; 6 terneros regulares id. pesos 53; 12 terneros regulares id. pesos 53; 12 terneros regulares id. pesos 56; 17 terneros buenos id. pesos 64; 20 terneros m especiales id. pesos 84; 20 terneros gordos id. pesos 69.50; 10 terneros gordos id. pesos 70.50; 11 terneros regulares, id. pesos 40.50; 5 terneros mamones id. pesos 40.50; 13 terneros mamones id. pesos 48.50; 20 novillitos gordos Alvear, pesos 113; 6 novillitos gordos, Saavedra, pesos 112; 16 novillos gordos id. pesos 110; 2 vacas flacas 9 de Julio, pesos 43; 16 terneros mamones id. pesos 49; 20 terneros mamones id. pesos 45; 3 novillitos gordos id. 110; 13 terneros regulares id. pesos 53; 2 vacas gordas, Lincoln, pesos 119; 5 novillos b. carne id. pesos 91; 6 vacas m. gordas id. pesos 136; 40 novillos especiales Bragado, pesos 159; 10 vaquillonas gordas, Azul, pesos 110; 16 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 104; 2 vaquillonas c. gorda id. pesos 89.

SANTAMARINA E HIJOS—
26 novillitos c. gorda Saavedra, pesos 128.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
200 novillos m. gordos Magdalena, pesos 150.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
40 novillos m. gordos Junín, pesos 155; 13 vacas gordas Rojas 125; 7 id. c. gorda id. 90; 20 vaquillonas b. carne id. 72; 26 novillitos id. id. 67; 7 terneros mamones id. 25; 46 novillitos g. y c. gorda Santa Fe 100; 24 terneros excepcionales id. 95; 9 vacas especiales 25 de Mayo 150; 24 id. gordas id. 127; 15 novillos especiales Bragado 150.

VIDELA Hnos. Y Cía.—
63 vacas gordas, Santa Fe, pesos 125; 1 toro gordo, id. pesos 157; 21 novillos c. gorda id. pesos 125; 7 novillitos gordos id. pesos 110; 2 vacas g. y c. gorda id. pesos 105.

VELAZ y Cía. ANGEL—
20 novillitos especiales Sulpacha, pesos 120; 19 novillos gordos id. 144; 3 vacas m. gordas Necochea 145; 3 vaquillonas c. gorda id. 92; 12 novillitos especiales id. 127; 4 novillos c. gorda id. 110; 32 id. especiales G. Arenales 158; 40 id. m. gordos T. Lauquen 145; 6 bueyes m. especiales Junín 215; 2 novillos id. id. 170; 1 toro m. gordo id. 170.

WALLACE y Cía.—
4 novillitos b. carne C. Suárez, pesos 83; 9 terneros gordos id. 70; 1 id. bueno id. 65; 10 id. regulares id. 50; 20 id. mamones id. 42.

VENTA DE CERDOS

VELAZ y Cía. ANGEL—
23 cerdos buenos Santa Fe, pesos 0.57 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
55 cerdos especiales Bragado, pesos 0.63 el kilo.

SANTAMARINA E HIJOS—
20 cerdos flacos Lobería, pesos 0.52 el kilo.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
20 cerdos buenos Junín, pesos 0.59 el kilo; 47 id. flacos Rivadavia 0.50.

CHAPAR y Cía.—
11 cerdos buenos Viamonte, pesos 0.57 el kilo; 31 id. flacos id. 0.49.

GIOJA Y ETCHART—
20 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.64 el kilo.

LIZARRALDE Hnos.—
19 cerdos especiales Cañuelas, pesos 0.60 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
39 cerdos flacos 9 de Julio, pesos 0.50 el kilo; 98 id. id. 0.49.

DE LELLIS y VEAGES Hnos.—
18 cerdos buenos La Plata, pesos 0.57 el kilo; 20 id. flacos id. 0.50; 30 id. especiales G. Viamonte 0.50; 20 id. id. Sarmiento 0.61.

RIPOLL JUAN S.—
50 cerdos especiales R. Pérez, pesos 0.60 el kilo; 19 id. id. Saladillo 0.50; 26 id. id. Rojas 0.63.

CRESPO RODRIGUEZ.—
31 cerdos flacos Chalabuco, pesos 0.50 el kilo; 20 id. regulares Santa Fe 0.55; 12 id. flacos Magdalena 0.50; 17 id. especiales Chacabuco 0.63; 9 id. id. B. Mitre 0.61; 7 id. flacos Bragado 0.50; 27 id. id. Junín 0.52; 14 id. especiales Santa Fe 0.63; 3 id. flacos 25 de Mayo 0.535 1|2.

ROBREDO ARTURO—
40 cerdos flacos C. Casares, pesos 0.50 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Aún cuando se notó bastante actividad de parte de los compradores, los negocios realizados esta mañana, no alcanzaron mayor importancia, debido a que las ofertas se hicieron dentro de un límite de precios poco sostenidos.

Entraron hoy 9062 animales, vendiéndose 10.442 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 1375; Zárate 1468; Las Palmas 869; La Blanca 82; Swift 1939; Sansinena 1809 y para los matarifes locales 2900.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 17.50 a 23.70; id. matadero, de 24.40 a 30; ovejas id. de 17 a 25; borregos id. de 12.50 a 14; id. frigorífico, de 15 a 17.505.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegarayy; remitentes: Sánchez; procedencias: C. Suárez; animales: 360; id. Lizaco San Bernardo 157; id. Castillo Saavedra 195; Bayona Juan; Wagner; Espartillar 92; id. Erize; Bonifacio 600; Bellocq e Hita; Gurruchaga; Energía 359; Chapar y Cía.; Bando; Arroyo; Corto 90; id. Mellier; id. 98; id. id. 196; Devoto y Cía. Tomás Bando; Pelferrari 200; id. Caratceche; Armas 280; id. Perusano; Camet 82; Estrougamou Fernando; Bavia; Primera Junta 150; Goñi e hijos Ignacio; Goñi; Piñeyro 129; Gioja y Etchart; Slorden; Gouin 70; Ham Patricio; Basualdo; Armas 355; Lalor Juan; Ibarlucea; Olavarría 90; id. Larelli; Juárez 194; id. Callagno; Orense 170; id. Rausada; E. Ríos 60; Lanusse P. y A.; Shult; S. Spiritu 120; id. Burgos, S. Eduardo 176; id. Triadon; Pigüé 295; id. Salli; Pergamino 190; id. Frie; Pigüé 94; id. Alza; Armas 96; id. Pando; Vivoratá 130; id. Raulier; Guaminí 104; id. Slorden; E. Ríos 277; Egar y De Ambrose; Boyle; Hughes 140; La Cooperativa de Hacendados, Pereda, Ancón 130; Malbrán Félix C.; Malbrán; Guanaco 53; Oscamou y Cía, Lambrausse, Lumb 53, Oján y Cía. Francisco, Guasini, Negra 170; Paz Adolfo F.; Lorega, Vivoratá 94, Paredes Eduardo; Etchegoyt; Tres Lomas 80; Rodríguez Gabino; Pause; Saavedra 104; Salaberry y Bercetche, Candia, Saladillo 204; id. Ferero, Claraz 359; id. Marticosorena Otoño 176; id. Etchegarayy; id. 210; id. Vals; id. 100; id. Bergues; Curumalán 85 id. Artucci, Pigüé 98; id. id. id. 96; id. Olariaga; Armas 180; Santamarina e hijos Welfrat; Orense 312; id. Piñeyro, Fernández 270, id. Velsu, Orense 83; Urtasun e hijo M.; Iturri; Semibland 184; Wallace y Cía.; Masochi, Warnes 40. Total: 9062 animales.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
183 capones Frigorífico Saavedra, pesos 21; 12 capones pelados id. 15; 206 borregos id. C. Suárez 17.50; 154 capones id. 20.50; 57 id. id. S. Bernardo 21.50; 120 borregos pelados id. 13; 10 ovejas matadero id. 15; 70 capones Frigorífico Sembland 23.50.

CHAPAR y Cía.—
88 capones Frigorífico A. Corto, pesos 23; 90 id. id. 19.20; 171 capones id. id. 19.20; 22 borregos id. id. 15.30; 93 capones id. Olavarría 21.

HAM PATRICIO—
35 capones Frigorífico Las Armas, pesos 24.

LALOR JUAN—
86 capones matadero Olavarría, pesos 25.20; 170 id. Frigorífico Orense 22.50; 193 borregos id. A. Corto 16.50; 58 id. matadero Moll 15.

GIOJA Y ETCHART—
70 capones matadero Gouin, $ 19.40.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
169 capones Frigorífico La Negra, pesos 23.10.

ESTROUGAMOU, FERNANDO—
150 capones pelados Frig. Primera Junta, pesos 13.70; 30 borregos id. matadero id. 10.30.

BAYONA JUAN—
92 capones pelados Frigorífico Espartillar, pesos 22.70; 600 id. id. Bonifacio 16.50.

LANUSSE P. y A.—
8 capones Frigorífico Pigüé, pesos 18; 287 borregos id. id. 10.70; 150 id. id. 16; 10 id. matadero id. 14; 24 capones id S. Eduardo 10.50; 80 borregos Frigorífico id. 14.50; 25 id. matadero id. 14; 3' id. pelados Frig. id. 10.30; 265 capones id. M. Pampa 22.80; 35 id. matadero S. Spiritu 24; 85 borregos Frigorífico id. 17.50; 96 capones id. Armas 20.80; 180 id. matadero Vivoratá 15; 43 borregos Frigorífico Guaminí 15; 53 id. pelados matadero id. 12.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
37 capones Frigorífico Ancón, pesos 21; 39 carneros matadero id. 15.80; 52 borregos id. id. 11.50.

SANTAMARINA E HIJOS—
268 capones Frigorífico Fernández, pesos 23.20; 163 id. matadero Orense 36; 149 id. Frigorífico id 25.50, 10 id. id. 26; 63 id. id. 22; 12 id. id. 15.30.

FIGARI Y DEDAMBROSSI—
65 capones Frig. Hughes, pesos 17.50; 20 ovejas matadero id. 17; 16 borregos id. id. 13.50.

PAZ ADOLFO F.—
37 capones matadero Vivoratá, pesos 20.20; 83 borregos id. id. 14.70; 14 ovejas id. id. 21.20.

PAREDES EDUARDO—
800 capones pelados invernada 3 Lomas pesos 14.50.

WALLACE y Cía.—
20 ovejas matadero Warnes, pesos 14.70; 20 borregos id. id. 13.

PATRON FERNANDO L.—
144 corderos matadero Las Juanitas, pesos 8.20.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
50 corderos matadero V. Luca, pesos 10; 100 id. id. 8.20; 40 capones id. id. 27; 93 id. id. 24.

RODRIGUEZ GABINO—
101 borregos matadero Saavedra, pesos 13.80.

MALBRAN FELIX C.—
10 capones matadero Guanaco, pesos 22.50; 28 id. id. 19.50 27 ovejas id. id. 18.50; 25 borregos id. id. 14.50.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
129 capones Frigorífico Piñeyro, pesos 28; 62 id. id. Barrow 26; 20 id. id. 22.

OSCAMOU y Cía.—
40 corderos pelados matadero Lumb, pesos 16; 13 borregos id. id. 12.

PAREDES EDUARDO—
80 capones pelados invernada 3 Lomas, pesos 14.50.

URTASUN E HIJOS M.—
148 capones pelados Frigorífico Sumblad, pesos 19; 30 ovejas matadero id. 15.70; 724 capones Frig. id. 21 40.

SALABERRY Y BERCETCHE—
74 capones Frigorífico Otoño, pesos 20.50; 63 id. id. 26; 96 id. matadero id. 18.50; 74 id. Frig. id. 20.50; 37 ovejas matadero id. 25; 50 capones id. id. 24 180 id Frigorífico Armas 22; 52 id. id. Claraz 22; 248 id. pelados id. 16.30; 35 ovejas matadero id. 14; 17 borregos id. Frigorífico id. 11.50; 84 borregos id. Pigüé 18; 0 id. matadero id. 13.50; 92 id. Frigorífico id. 16.80; 36 ovejas mat. VCurumalán 20; 47 id. pelados id. 14.50; 92 borregos Frigorífico A. Corto 16.80; 47 capones matadero Saladillo 17; 92 borregos id. id. 12.70; 64 id. pelados id. 8.90.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires . . .	50 7/8	5.75	3.73	—	9.10	99	21.500
Londres y Río de la Plata . . .	50 3/4	5.74	3.64	—	9	99.25	—
Británico de la América del Sur .	50 3/4	5.73	3.60	—	8.70	99.20	—
Español del Río de la Plata . .	50 7/8	5.75 ½	3.73	3.96	9.07	99.20	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil.	50 7/8	5.75 ½	3.73	—	9.05	99	21.700
Galicia y Buenos Aires	50 7/8	5.75 ½	3.73	—	9.07	99.20	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata . . .	50 11|16	5.74	3.70	—	3.98	99.20	—
Popular Argentino.	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano.	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First N. Bank Boston . . .	50 3/4	5.73	3.63	—	9.05	99.25	—
España y América	50 31|32	5.76	3.73	—	9.05	99	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.70	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	3.70	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur . .	50 7/8	5.75	3.70	3.97	9.10	99	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amilcantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638 - B. Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	N. O.
7 a. m.	21	8	„
8 a. m.	21	4	„
9 a. m.	22	—	„

VAPORES ESPERADOS

Brasileño Tabatinga, de Río de Janeiro, con carga.

Sueco Carlsholm, de Nueva York, con carga.

VAPORES A SALIR

Francés Samara, para Burdeos, con pasajeros y carga.

Británico Sheridan, para Liverpool, con carga.

Británico Maindy Albeg, para San Vicente, con carga.

Británico Vasari, para La Plata, a completar.

Argentino Edimburgo, para Rosario, con maderas.

Argentino Las Mercedes, para Santos, con carga.

Argentino San Salvador, para Santos, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Guarany, de Asunción y escalas, entrará de 8 a 9 de la noche.

Salen:

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Bologna, de Rosario, en la dársena norte, a completar.

Brasileño Río de Janeiro, de Paró en el dique 4, con pasajeros y carga.

Sueco Kratos, de Nueva York, en el dique 3, con carga.

Británico Kanowaska, de Norfolk, en el dock sur, con carbón.

Argentino Río Victoria, de Paranaguá, en el Riachuelo, con maderas.

Brasileño Therezina, para Rosario, a cargar.

Noruego Arna, para Nueva York, con carga.

Británico Ormara, para Glasgow, con carga.

Británico Froyle, para Gibraltar, con carga.

Británico Lingfield, para Gibraltar, con carga.

Italiano Maiella, para Gibraltar, con carga.

Italiano Raconigi, para Gibraltar, con carga.

Barca noruega Aaldgisth, para la rada, con carga.

Barca noruega Maell, para la rada, con carg.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 20: Re Vittorio, llevará correspondencia para Brasil e Italia, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 22: Balmes, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 23: Vasari, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Corazón romántico; La vuelta de una baraja o La rueda de la fortuna; Labios de carmín. — Mañana: El crisol del amor.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La joya fatal (19.o episodio); Pathé Journal 448; El castillo de la caridad; Carlitos en las termas; América y Rusia; Carlitos campeón de patín.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La vuelta de la baraja; Corazón romántico.

FLORIDA. — (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30: Exito de Isabel Moreno; Jolly Johnny Jones y Co., Mercedes Alfonso y Los Alpinos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Lea; La substituta; La rueda de la ley. Mañana: La vuelta de una baraja o La rueda de la fortuna.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy: El hombre que tenía miedo; La escena final; Máter dolorosa; La joya fatal (cuarto episodio); Festejos del 9 de julio.

ETOILE PALACE (Corrientes 2739|61). — La joya fatal (primer episodio); De hombre a hombre; La impostora; Pompas de jabón; La embolsada.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El castillo de la caridad; Cupido en acción; Los cinco defectos de Flora; La joya fatal (19.o episodios); La mujer de la máscara.

IMPERIAL BIOGRAFO (Canzallo 771). — El molino; La loca del traje blanco; Las siete perlas (11.o episodio); Los grillos de la verja. — Mañana: Oro entre fango.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Ambrosio vagabundea; Su mujer, Conquista de su esposa; El precio de su ambición; El precio del honor.

TEATRO [illegible] (Bolívar 1023). — El buque fantasma (episodios 9 y 10); La oveja negra; El desenlace; Bodas de lata. — Mañana: Bajo nombre supuesto.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva 9.100.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.045.285.25 o|s.

SE ABONA

	Ctlegal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito; vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1851, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1383-85.

Capital autorizado . . $ 50.000.000
Capital subscripto . . „ 5.000.000
Reservas . . . . . . „ 1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	„
A plazo fijo de 60 días . . .	3	„
A plazo fijo de 90 días . . .	4	„
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año . . .	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .	4	„
En liras francesas con giros sobre Italia . . .	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 129.082.303.48. Fondo de reserva, $ o|s 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1600, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1808. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2899. —Nro. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente . . .	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses. . .	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	5 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . .	Conv.
Por descuentos de letras con amortización. . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

REMATES

Angel Velaz & Cía.

COLONOS:

Aseguren su porvenir
Adquiriendo en propiedad
Las tierras que cultiven

El colono ha sido siempre un tributario del dueño de la tierra, teniendo que invertir una gran parte del producto de su trabajo, para el pago de arrendamiento.

Al incorporar a esta casa una sección dedicada a las transacciones en inmuebles, nuestro principal objeto ha sido intensificar una campaña, en el sentido de propender a la subdivisión de las grandes áreas, dando toda clase de facilidades a los hombres de trabajo para que puedan ser independientes haciéndose propietarios de la tierra que cultivan.

Empezaremos poniendo en práctica nuestros propósitos con los dos grandes remates que estamos preparando, uno en el **Sur de Córdoba, de 11.400 hectáreas, saldo de "La Gran Colonia", sobre la estación General Levalle, en lotes de 200 y 400 hectáreas, y otro en el Baradero, de 7300 hectáreas, sobre las estaciones Baradero y Alsina, en lotes de 100 a 400 hectáreas.**

En esos remates se acordarán grandes facilidades de pago a los compradores, de modo que con un relativo desembolso y abonándose cuotas muy inferiores a las que pagan por arrendamientos, pueden, en esa forma cómoda, hacerse dueños de tierras de verdadero valor.

Próximamente anunciaremos fechas y condiciones de esas ventas, pudiendo desde ya los interesados solicitar a nuestra casa San Martín 329, informes y planos, que estarán listos tan pronto fijemos las fechas de los remates.

ANGEL VELAZ Y Cía.

SAN MARTIN 329.

"La Esperanza"—En Baradero, 7300 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.

7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.

7|901 v jul. 31

Palacete esquina, en los nuevos jardines de Palermo, a pocas varas de la Avenida Alvear. Oro 3004, esquina Palermo, rodeado por las lujosas residencias del Dr. Ernesto Bosch, Sr. Bernardo Meyer Pellegrini, Dr. Ricardo Aldao, señora de Pfeiffer, Sr. Dionisio Mongay, etc. Edificio nuevo, aun sin habitar, con mucha luz y aire, levantado con buenos materiales y admirablemente distribuído, con dos de sus frentes a calles y sus otros dos frentes a jardines de la misma propiedad. Se distribuye así:

Rez de chaussée: Salón de billar, fumoir, toilette, gran garage con su taller, 4 piezas para servicio, comedor id, baño id, gran cocina, despensa, carbonera, maquinaria para la calefacción, jardines, entrada independiente para servicio.

Piso principal: Todo con pisos de parquets, lindísimo hall con escalera de roble, gran salón, salita, escritorio, amplio comedor con dos terrazas a los jardines, comedor de diario, office, loggia, jardín de invierno.

Piso alto: 7 dormitorios, de los cuales 4 dan a calles y 3 a jardines, 2 cuartos de baño, 2 terrazas, loggia. Amplia azotea con balaustrada de material y una pieza en la ochava.

El terreno mide 20 varas de frente a la calle Oro por 40 varas a Palermo, o sea una superficie de 800 varas cuadradas.

Base, $ 125.000. Los que deseen plazos para el pago deben solicitarlo previamente en nuestra casa.

El **domingo 21 de julio** a las **3 p. m.**, en la misma propiedad, la que puede visitarse en cualquier momento. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Soliciten prospectos con planos y fotografías a nuestra casa, San Martín 329. —Angel Vélaz y Cía.

7|902 v. jul 20

Campito flor, en Baradero—104 hectáreas a una legua al oeste de la estación Alsina (F. C. C. A.), parte de la fracción conocida por de herederos de San Martín. Campo parejo en toda su extensión, sin ningún desperdicio, especial para agricultura y apto para ganadería, con rica tierra y agua dulce a poca profundidad. Alambrado con 2 hilos de alambre de púa y lindo monte de fruta. La población existente no pertenece al campo. Linda al NE. con María Molina de Sáenz Valiente; al SO con Jorge Pintos; al SE., con Juan Pablo Sáenz Valiente, y al NO., con herederos de Sebastián Machado. Se entrega libre de contratos y arrendatarios, habiendo estado arrendado a 30 $ la hectárea al año. Base, $ 300 la hectárea, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 17.420 hasta el 30 de mayo de 1923, con interés del 8 1|2 o|o anual.

Para visitarlo, dirigirse en Alsina, al señor J. Pedro Laclau.

El **miércoles 24 de julio**, a las **3 p. m.**, en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitar planos e informes. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.

7|903 v. jul. 24

Propiedad moderna y de gran renta. Agüero 1330, entre Charcas y Mansilla, a 1 1|2 cuadras de Santa Fe, a 3 de Córdoba y a 4 de Pueyrredón. Magnífico edificio de planta baja y cuatro pisos altos, sólidamente construído con materiales de primer orden, rica carpintería de roble y cedro, buenos herrajes, cielos rasos decorados, muros empapelados. Se distribuye en dos casas por piso, con servicio de ascensor, o sea en total diez casas. Cada una consta de vestíbulo, 6 habitaciones principales, pieza para servicio, cuarto de baño instalado y cocina. El terreno mide 22 varas de frente por 19.70 de fondo. (Ad corpus). Produce actualmente pesos 150 al mes cada casa, o sean pesos 18.000 al año, pero ya los inquilinos de las ocho casas altas están notificados que pagarán pesos 170 al mes desde el 1.o de agosto próximo, con lo que la renta se aumenta a pesos 19.920 al año. Base, pesos 180.000. A los que deseen facilidades de pago, les podemos ofrecer pesos 100.000 en hipoteca sobre la misma propiedad, a dos o tres años de plazo, con 7 o|o de interés anual.

El MIERCOLES 24 de julio a las **3 p. m.**, en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografías. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.

7|904 v.Jl.24.

Pastor Mora

JUDICIAL. — EN MORENO, 2 FRACCIONES de quintas números 44 y 68, con un edificio de madera y zinc de 3 piezas. El **domingo 21 de julio** a las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, venderé por orden del señor juez doctor Casabal y secretaría del doctor García Fernández, en los autos caratulados Falbo y otros, contra José M. Rivas, 2 fracciones de quinta situada en el cuartel 1.o del partido de Moreno, paraje conocido por Villa Falbo inmediato al Río de las Conchas, compuestas por estar unidas de 60 metros de frente sobre la calle General Zapiola, por 202 metros, 50 cent. de fondo. Base ínfima de venta, $ 1.879,20 m|n. Seña, 8 o|o. Más datos en secretaría o en mi oficina, Talcahuano 469; 2.o piso. —Pastor Mora.

7|832 v. julio 21.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSFIELD. — Campana 835, entre Páez y Gaona. Orden del señor juez F. M. Colombres, secretario doctor O. Rocha. Juicio Banco El Hogar Argentino, contra Rebecca Godoy de Godoy. Base, $ 5.547.95.

El **domingo 21 de julio** a las 2 y 30, en la misma. Mide 8 m. 66 de frente por 21 m. 96 en un costado, 21 m. 40 en el otro y 8 m. 70 en el contrafrente. Edificio con cerco de alambre tejido, 2 piezas, otra más chica, cocina de madera y w. c. Pisos pino tea, galería con piso de baldosas, agua corriente, etc.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

7|841 v. julio 21.

Leopoldo Lapeyrusse

EN QUEQUEN, PARTIDO DE LOBERIA, provincia de Buenos Aires, el lunes 22 de julio de 1918, a las 2 y 30 p. m., en el local Rivadavia número 960 (Capital Federal). Las manzanas H. I. J. de la chacra 13 y la manzana letra G. de la chacra 28, sección G. del plano de Quequén. Las primeras manzanas (H. I. J.), miden cada una 7.502 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados, y la manzana G. 7.950 metros cuadrados, 32 centímetros cuadrados, o sea una superficie total de las cuatro manzanas de: 30.458 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados.

Base de venta de las cuatro manzanas con retasa del 25 o|o de su tasación o sean: $ 3.125.00 moneda nacional.

Venta ordenada en el concurso del doctor Manuel R. Cremona, que tramita ante el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Arturo Palleiá, (Tribunales VI piso, con frente a la calle Tucumán).

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Ambas cantidades en dinero efectivo. Datos: Secretaría indicada o al martillero Lavalle 1184. U. T. 3992, Libertad.

7|858 v. julio 22.

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA, POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Sidderes, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754; mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.

El **domingo 28 de julio**, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida.

7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. —POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que en los autos "Baibiene Luis contra Olivera Abelardo A.", cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno ubicado en el partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a 4 cuadras al Norte de la estación Mármol del ferrocarril del Sud, que mide según tasación, 690 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales: Todo en buen estado de conservación.

Base, $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión.

Se rematará el **domingo 28 de julio de 1918**, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Más datos a la secretaría, o en el escritorio del martillero. Bmé. Mitre 383.

Buenos Aires, julio 12 de 1918. — José A. Quirno Costa. 7|953 v. julio 28.

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL, EN QUEQUEN.—QUINTA en la ciudad de Quequén, partido de La Lobería, compuesta de una superficie de 4 hectáreas, 45 áreas y 93 centiáreas, designada con el número 85, sección G. Linda por el noreste, quinta 75; por el sudeste, con la 86; por el suroeste, con la 90, y por el noroeste, con la 84. Las tres primeras linderas calle en medio.

Remataré el **martes 30 de julio**, a las 3 p. m., en mi casa, Carlos Pellegrini 71, por orden del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría del escribano señor Gabriel Fernández, con la base de 8000 pesos moneda nacional, en el juicio ejecutivo, cobro de crédito hipotecario, don Francisco Miranda contra Mour'an Hipólito y otros, el comprador abonará el 8 o|o de seña y a cuenta del precio y 2 o|o de comisión en el acto de la venta. Más datos e informes a la secretaría actuaria o a mi casa, Carlos Pellegrini 71. — Julio 11 de 1918.—Francisco Miguens Rey. — Gabriel Fernández, secretario.

7|985v.30jl.

JUDICIAL EN MIRAMAR.—Terreno con retasa sobre la playa en el pueblo de Miramar, partido General Alvarado, lote 3 y mitad del lote 6. Manzana T de la sección primera. Mide 25m98 por 43m30, total 1.124m 93; tasación, $ 8.999.44.

Remataré el **martes 30 de julio**, a las 3.30 p. m., en mi casa, C. Pellegrini 71, capital, con la base de 4.499.71 retasado. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Aureliano Gigena, en expediente caratulado Massa don Manuel Augusto (hoy Luis Estrada), contra Darthayet don Bernardo, en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que se tramita por la secretaría doctor Miguel Echegaray. Títulos perfectos. Más informes, en la secretaría actuaria o en mi casa, Carlos Pellegrini 71. 2 % comisión. 8 % seña. — Francisco Miguens Rey. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

7|986-v. julio 30.

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENOS EN AVELLANEDA. — 380 lotes de terrenos en "Villa Besada", partido de Avellaneda, cerca de Lanús. Con una línea de tranvía, tracción a sangre que parte de la estación Lanús F. C. S. y conduce a los terrenos, cuya distribución es la siguiente:

23 lotes de la manzana BB.; 15 de la CC.; 11 de la DD.; 31 de la EE.; 38 de la FF.; 22 de la GG.; 19 de la HH.; 24 de la II.; 18 de la JJ.; 37 de la LL.; 14 de la MM.; 21 de la NN.; 26 de la OO.; 44 de la PP.; 46 de la RR.; con una superficie total de 88.922 metros cuadrados. Tasación en conjunto, $ 10.670.40 m|n. Base, las 2|3 partes o sean $ 7.113.60 m|n. Venta en un solo block.

El **día 3 de agosto** a las 3 y 30 p. m. en mi salón de ventas, Sarmiento 412.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el juicio caratulado doctor Angel F. Pizarro, contra don Federico Gattemeyer (su sucesión). Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes en mi escritorio, Sarmiento 412.— Víctor Sandullo. 8|10 v. agosto 2.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL—7.500 HECTAREAS EN la Pampa Central, parte de los lotes 20 y 21, sección III, fracción D., divididas en 6 lotes.

1o. Fracción de 2500 hectáreas, ubicadas en el ángulo SE. del lote 20, letra D. y que se encuentra a 4 kilómetros de la estación Unanué, del F. C. P. (sección Bahía Blanca), alambrado por 3 costados con 7 hilos y postes de calden. Venta en 2 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2 de la letra D, con opción y ad corpus.

Base de venta, pesos 16 la hectárea.

2o. Fracción de 5.000 hectáreas, la mitad S. del lote 21, letras C. y B., campo apto para ganadería con pequeña parte de monte de calden. Venta en 4 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2, letra B. y 1 y 2, letra C., con opción el 1 al 2 y ad corpus.

Base de venta, pesos 13.67 por hectárea.

El martes 30 de julio, a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, San Martín 241.

Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Basualdo en los autos del juicio seguido por don Miguel Damián Reca con doña Martina Sagardía de Reca.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. 7|984 v. julio 30

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.

7|639 v. Julio 19

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el parajo denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).

Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.° de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

7|815-v. agosto 1.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación para la compra de (1:000) un mil metros cúbicos de residuos provenientes de la fabricación del sulfato alúmino-férrico que la institución produce en el establecimiento Recoleta, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de julio de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|996-v. julio 26.

Municipalidad del Rosario

Licitación para la provisión de placas para nomenclatura y numeración de la ciudad.

Rosario, julio 8 de 1918.

No disponiendo actualmente la Municipalidad de las chapas de nomenclatura y numeración que está obligada a proveer al vecindario según lo provee el art. 59 de la Ordenanza General de Impuestos y siendo necesario a ese objeto proceder a su adquisición llenando previamente los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de las Municipales, El Intendente Municipal Decreta:

Artículo 1.o — Llámase a licitación pública y escrita para el día 29 del corriente, a las 3 p. m., a objeto de contratar las chapas de nomenclatura y numeración de las calles del municipio, de conformidad al siguiente pliego de condiciones, debiendo las propuestas presentarse en un sello Municipal de cincuenta pesos.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LICITAR LA PROVISION DE PLACAS PARA LA NOMENCLATURA Y NUMERACION GENERAL DE LAS CALLES Y EDIFICIOS DEL MUNICIPIO.

CONDICIONES GENERALES

Artículo 1.o — *Objeto de la licitación.*— La licitación tiene por objeto la provisión y colocación de placas para nomenclatura de calles y numeración de edificios, de acuerdo con las especificaciones del presente pliego de condiciones.

Art. 2.o — *Caución.* — Para ser admitidas a la licitación las propuestas deberán ser acompañadas de un documento en que conste haberse depositado en el Banco Municipal de Préstamos la suma de *tres mil pesos m|n.* ($ 3.000) en efectivo o títulos del consolidado municipal de 1916, a la orden de la Intendencia Municipal, cuyo depósito será devuelto a los interesados no favorecidos, una vez resuelta la licitación, quedando la del adjudicarlo en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones hasta la terminación del contrato a que se arriba, en cuya fecha le será devuelta sin intereses la suma de *dos mil pesos m|n.*, quedando los *mil* pesos restantes en garantía de la provisión de las placas de repuesto, como se especificará más adelante, por el término de dos años, sin devengar intereses.

Art. 3.o — *Facultad de la Intendencia para disponer de la caución.*— Si el proponente, después de presentada, desistiese de la propuesta, o, aceptada ésta, no concurriese a firmar el contrato, a más tardar diez días después de resuelta la licitación, perderá el depósito exigido por el artículo 2.o, que ingresará a la tesorería municipal.

Art. 4.o — *Propuestas.* — No se admitirán aclaraciones, ni explicación alguna respecto a las propuestas presentadas ni se tomarán en consideración las que se presenten en disconformidad con lo prescripto en el presente pliego de condiciones, o que no se ajusten a lo dispuesto en el aviso de licitación.

Art. 5.o — *Aceptación de las propuestas.* — La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o rechazar todas las que se presenten, si lo juzga conveniente.

Art. 6.o — *Gastos de contrato.* — Los gastos para el otorgamiento del documento en el que se consignen las condiciones del contrato, copia del mismo, etc., serán por cuenta del contratista.

Art. 7o. — *Transferencia del contrato* —Firmado el contrato, el contratista no podrá traspasarlo, ni en todo ni el parte, a otra persona o personas, sin autorización de la Municipalidad.

Art. 8o — *Plazo para empezar el trabajo.* — Los trabajos de colocación de las placas de numeración deberán dar principio dentro de los treinta días de firmado el contrato y continuarse sin interrupción, salvo casos de fuerza mayor.

Por cada diez días de atraso en este plazo fijado, el contratista incurrirá en una multa de doscientos pesos m|n., suma que será deducida del depósito de garantía a que se refiere el Art. 2o., debiendo ser repuesta de inmediato por el mismo hasta integrar la cantidad ya estipulada.

Art. 9.o — *Precios.* — Los concurrentes a la licitación establecerán precios unitarios por las dos clases de placas que se licitan.

Art. 10. — *Pago de las placas.* — De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 98 de la Ordenanza General de Impuestos en vigencia, los propietarios o sus apoderados deberán abonar a la Municipalidad la suma de dos pesos m|n. c|l por cada placa de numeración que se coloque en sus respectivas propiedades.

Las placas de nomenclatura serán abonadas por cuenta de la Municipalidad, deduciéndose el importe de la diferencia que resulta a su favor de las placas de numeración.

El cobro de las placas de numeración lo efectuará el contratista directamente a los propietarios o sus apoderados, sin cobrar comisión alguna por este trabajo, a cuyo efecto la contaduría municipal le entregará las boletas respectivas, debidamente visadas, de acuerdo con la liquidación que él mismo presente y que será controlada como se indica más adelante.

El importe de dichas boletas deberá ser satisfecho por los propietarios dentro de los treinta días de su fecha, bajo pena de un recargo por multa del 50 por ciento del importe de las mismas, cuyo recargo quedará a beneficio del contratista.

Al cobrar las boletas, el contratista ingresará en la tesorería municipal la diferencia en pesos m|n. c|l., entre el precio resultante de esta licitación y el de dos pesos fijado por la ordenanza por cada placa.

De esta suma se deducirá previamente el importe de las placas de nomenclatura que figuren en la misma liquidación y que como se ha dicho, son por cuenta de la Municipalidad. Si este importe fuera mayor que la suma a ingresar se le cargará en cuenta hasta la liquidación final.

CONDICIONES ESPECIALES

Art. 11. — *Cantidad de placas.* — Las cantidades de placas que se licitan serán aproximadamente:

Mil (1000).—Nomenclatura de calles.

Cien mil (100.000).—Como mínimum, con numeración de edificios de 1 a 4 cifras, o hasta tres cifras, con una letra B además.

Art 12. — *Calidad de las placas.* — Las placas a proveer serán de hierro esmaltado y de calidad, material, modelo y tamaño de las empleadas oficialmente en la Capital Federal.

Art. 13. — *Colocación.* — La colocación de las placas será asegurándolas con clavos, y en casos especiales, con tornillos y los materiales necesarios, a una altura de mts. 2.20, sin alterar ningún miembro arquitectónico del edicio y en el lado derecho de las puertas.

Art. 14. — *Control.* — Para mejor control de todo lo referido, la Intendencia Municipal nombrará por todo el tiempo que duren los trabajos, un sobrestante con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos m|n., que se abonará en partes iguales por la Intendencia y el contratista. El importe a cargo del contratista será depositado mensualmente por éste en la Receptoría Municipal.

Art 15. — *Repuestos.* — Por el término ya citado de dos años, desde la fecha de la última liquidación, el contratista se obligará a proveer a la Municipalidad las placas de ambas clases que ésta le solicitare, al precio estipulado de acuerdo con el Art. 9o.

Art. 16. — *Edificios públicos.* — Las chapas de numeración correspondientes a edificios de propiedad municipal, provincial o nacional, serán provistas y colocadas gratuitamente por el contratista.

Art. 17. — Comuníquese, publíquese.

E. FERREYRA

NICOLAS PINTO (hijo), Secretario Administrativo.

7|905 v. jul. 20

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 3.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Obstétrica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, julio 16 de 1918. — El secretario.

7|989-v. julio 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre entre las de Callao y Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 13 de 1918.

El Secretario.

7|919 v. jl. 19

Licitación para la provisión de 1100 toneladas de pedregullo.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de un mil cien toneladas de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 13 de 1918.

El Secretario.

7|920 v. jl. 19

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación por el término de diez (10) días, para la provisión de alcohol puro de caña con destino a la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 23 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, julio de 1918.

7|951 v. julio 22.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de avena o cebada y 50.000 kilogramos de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Subsecretaría de Higiene de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 22 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1613.

8|2 v. julio 20.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los nichos Nos. 6 del grupo D.; 11, 60 y 140, sección 1a. serie 2a.; 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.

7|708 v. jul. 25

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Castro, entre Tarija y Garay, Gallo, entre Valentín Gómez y Sarmiento, Tarija, entre Maza y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 33731-L-907, 33686-L-917 y 33782-L-917 (constructores: J. R. Torres, Ghioldi y Cía. y J. Lascalea, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.

8|4 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Viel, entre Convención y Directorio, Manuel García, entre Uspallata y Avenida Alcorta, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 50432-L-917 y 50040-L-917 (constructores: B. Marcenaro y Volta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.

8|5 v. agosto 1.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

PROPIEDAD CALLE TANDIL N.o 6570, EN terreno de 8 m. 66 de frente al N. O., por 46 m. 50 de fondo. Consta de un galpón y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.604.88 pagadera por cuotas de $ 112,67 c|u. N.o H.o 20.466 H. Base, $ 2.560. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.238.

LA EPOCA, julio 12 de 1918.

7|910 v. julio 26.

DOS CASAS CALLE PATAGONES N.o 1202 esquina Paracas número 107|29. Terreno mide: 22 m. 70 al N.; 32 m. 55 al E.; 25 m. 60 al S. O. y 33 m. 30 al S. E. Ad Corpus. Primera casa: Planta baja, salón negocio y 4 piezas. Alta: 7 piezas. Segunda casa: Plantas, baja y alta 5 piezas cada una. Con dependencias en todas las plantas. N.o H.o 31618, K. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.118.

LA EPOCA, julio 12 de 1918.

7|911 v. julio 26.

FINCA MAZA N.o 438|42. TERRENO MIDE 8 m. 66 al O. por 43 m. 30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11 m. Ad Corpus.—Con planta baja, alta y mansard. La baja, sala negocio, 5 piezas y al fondo galpón con altillo. La alta, 7 piezas dependencias y escalera al mansard con 2 piezas. N.o H.o 10.266, 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 12.804.

LA EPOCA, julio 12 de 1918.

7|912 v. julio 26.

SUCURSAL LA PLATA

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 367, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 5 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 39.40 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2145|4321, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.813:822.

LA EPOCA, 14 de julio de 1918.

7|956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1845, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesto el terreno de 25.45 metros x 58.30 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 115|2080, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:344.

LA EPOCA, 11 de julio de 1918.

7|957 v. julio 28.

DOS CASAS EN LOMAS DE ZAMORA, LA 1.a en la calle Bolívar número 55 y la 2.a en la de Gorriti número 715, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 2 y 30 p. m., edificadas en terreno de 579 metros 04 centímetros cuadrados, conteniendo 5 y 3 habitaciones y demás dependencias respectivamente. N.o H.o 645|5070, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.347:152.

LA EPOCA, 11 de julio de 1918.

7|955 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CASAS en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|17081	461 mts. 14 cm. cds.
2366|17082	464 mts. 34 cm. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
3.500	3.251:639	3.500
3.500	3.251:619	3.500

N.o H.o 2365|17081 y otro, serie 6 o|o.

LA EPOCA, 14 de julio de 1918.

7|954 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Lomas de Zamora, calle Bmé. Mitre número 629, en su sucursal La Plata, el 29 de julio a las 2 p. m., terreno mide 8.66 metros x 15.34 metros, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1856|11800, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.829:137.

LA EPOCA, 15 de julio de 1918.

7|959 v. julio 29.

SUCURSAL CORDOBA

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO UBIcado en el departamento San Justo, plaza Juárez Celman, que es parte de la suerte número 65, serie B., de ese departamento, últimamente denominado El Sauce, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 25 de julio a las 2 p. m., compuesto de 3010 hectáreas, 81 áreas y 71 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril C. C. que lo separa de D. A. Molinero y con la colonia Cristina de don B. J. Iturraspe, al S., con la colonia Santa Catalina de don J. Seeber; al E., con las colonias Cristina y Milagro de Iturraspe y P. Lenchas respectivamente; y al O., con la colonia Leticia, de Minetti y Marconetti. N.o H.o 62|3740, serie 6 o|o. Base, $ 211.600. Hipoteca, $ 180.000. Deuda actual, $ 160.114:503.

LA EPOCA, 11 de julio de 1918.

7|889 v. julio 25.

DOS MANZANAS DE TERRENO EN EL pueblo San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 26 de julio a las 2 p. m., designadas con las letras N. y S., en el plano levantado por el agrimensor señor A. Bodereau, del citado pueblo y se compone cada una de una superficie de 10.000 metros cuadrados, lindando por sus cuatro rumbos con calles públicas. N.o H.o 103|3459, serie Préstamos Convertidos Ley 2842. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.008:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes número 2842 y 9155.

LA EPOCA, 12 de julio de 1918.

7|907 v. julio 26.

SUCURSAL SALTA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta ubicada sobre la márgen izquierda del río Arias, denominada La Cabaña, en su sucursal Salta, el 30 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas, conteniendo el edificio 13 habitaciones, 2 galpones y demás dependencias, teniendo además sobre la barranca del citado río, varias casitas para alquilar. Sus límites son: al N., con J. D. Baldovino; al S., con el río Arias; al E., con M. G. de Soto, J. Davalos, C. Saravia y canal del Oeste y al O., con C. Herrera y herederos de R. Issamendi. N.o H.o 35|9471, serie 6 o|o. Base, $ 23.460. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.146:169.

LA EPOCA, 15 de julio de 1918.

7|983 v. julio 30.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA propiedad rural en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, distante como a 950 metros de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 19 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 185 hectáreas, 6391 metros cuadrados, conteniendo, viña francesa, huerta de árboles frutales, potreros alfalfados, viveros, etc. Tiene además un chalet de dos pisos, con 7 habitaciones principales, baño y dependencias, dos casas para contratistas, un galpón de 19 m. y 20 m. para encebrera. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con V. Bietti; al S., con F. Tabalzer; al E., calle pública frente a la línea del F. C. B. A. P. y al O., con calle pública y canal Salas. N.o H.o 234|11771, serie 6 o|o. Base, pesos 108.000. Hipoteca, $ 84.000. Deuda actual, $ 75.892:744.

LA EPOCA, 5 de julio de 1918.

7|835 v. julio 19.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural ubicada en el departamento General Alvear, en su sucursal Mendoza, el 29 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 56 hectáreas; conteniendo potreros alfalfados y terrenos cultivables, contiene además una casa para familia. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal General Alvear, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con calle pública; al S., con A. Gómez; al E., con calle pública y al O., con A. Arbanesse, Cavron y S. Pardevi. N.o H.o 515|14306, serie 6 o|o. Base, $ 21.260. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.530:727.

LA EPOCA, 7 de julio de 1918.

7|845 v. julio 29.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO Las Heras, distrito Jocolí, distante como a 10 km. al N. O. de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 29 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 225 hectáreas, siendo toda ella terreno cultivable y el resto medanoso. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal del Sauce y Jocolí, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., con A. Villanueva; al E., con N. Villanueva e hijos y al O., con [illegible]. N.o H.o 786|20.667, 2.a ley número 9155. [illegible]. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, pesos 12.668:560.

LA EPOCA, 7 de julio de 1918.

7|846 v. julio 29.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el 1.o de agosto a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 784 hectáreas 1111 metros cuadrados, conteniendo: potreros alfalfados, huerta, árboles frutales, terreno cultivable e inculto; tiene además una casa para familia, casas para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 79 hectáreas, cuya mitad riega por los arroyos Grande y Quebrada; lindando: al N., con R. Aré, M. y R. Rasquñán; al S., con Testamentaría de G. Silva y [illegible]; al E., R. y M. Rasquñán, calle pública frente a M. Rasquñán, y al O., con Calle Alsina y Lloret.

N.o H.o 776|20230; 2.a ley 9155; 1.a serie. Base, 31.000 $. Hipoteca, 20.000 pesos. Deuda actual, $ 18.553:612.

LA EPOCA, 13 de julio de 1918.

8|7 v. agosto 1.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, CAlle Laprida, distante como a 125 metros al N. de la plaza Aberastain de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 2 p. m., con superficie de 435 metros cuadrados o sean 25.90 m. x 17.56 m., lindando: al N., con pertenencia de la testamentaría de J. A. [illegible]; al S., con la expresada calle Laprida; al O., con la comunidad Liberal y al E., con propiedad de F. Amaneli. N.o H.o 69|3484, serie F. Base, $ 1.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 110:318.

LA EPOCA, 11 de julio de 1918.

7|890 v. julio 25.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.